

II

(Actos no legislativos)

REGLAMENTOS

REGLAMENTO (UE) N° 164/2010 DE LA COMISIÓN

de 25 de enero de 2010

relativo a las especificaciones técnicas de la información electrónica sobre los buques para la navegación interior mencionadas en el artículo 5 de la Directiva 2005/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios de información fluvial (SIF) armonizados en las vías navegables interiores de la Comunidad

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 2005/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, relativa a los servicios de información fluvial (SIF) armonizados en las vías navegables interiores de la Comunidad ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 5, apartado 1, letra b),

Considerando lo siguiente:

- (1) Los servicios de información fluvial (SIF) se deben desarrollar y poner en marcha de una manera armonizada, interoperable y abierta.
- (2) Deben definirse las especificaciones técnicas para la información electrónica sobre los buques para la navegación interior.
- (3) Las especificaciones técnicas de la información electrónica sobre los buques deben basarse en los principios técnicos establecidos en el anexo II de la Directiva.
- (4) Las especificaciones técnicas deben tener en cuenta el trabajo realizado por las organizaciones internacionales pertinentes. Se asegurará la continuidad con otros servicios de gestión del tráfico modal y, en particular, con la gestión del tráfico y los servicios de información marítimos.

- (5) Deben también tener en cuenta el trabajo realizado por el grupo de expertos sobre la información electrónica sobre los buques, que está integrado por representantes de las autoridades de los Estados miembros responsables de la aplicación de dicha información y miembros oficiales de otros organismos gubernamentales así como por observadores de la industria.
- (6) Las especificaciones técnicas deben tener en cuenta los últimos avances. Las experiencias adquiridas de la aplicación de la Directiva 2005/44/CE, así como futuros progresos técnicos, pueden hacer necesario modificar las especificaciones técnicas. La modificación de las especificaciones técnicas debe tener en cuenta la labor del grupo de expertos sobre información electrónica sobre los buques.
- (7) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité establecido de conformidad con el artículo 7 de la Directiva 91/672/CEE del Consejo, de 16 de diciembre de 1991, sobre el reconocimiento recíproco de los títulos nacionales de patrón de embarcaciones de transporte de mercancías y pasajeros en navegación interior ⁽²⁾.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Las especificaciones técnicas para la información electrónica sobre los buques para la navegación interior se definen en el anexo.

⁽¹⁾ DO L 255 de 30.9.2005, p. 152.

⁽²⁾ DO L 373 de 31.12.1991, p. 29.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 25 de enero de 2010.

Por la Comisión
El Presidente
José Manuel BARROSO

ANEXO

ÍNDICE

1.	Parte I: Convenio por el que se establece un manual de implantación de mensajes	4
1.1.	Introducción	4
1.2.	Estructura del mensaje UN/EDIFACT	5
1.2.1.	Descripción de los segmentos y los elementos de datos	5
1.2.2.	Sintaxis	6
1.2.2.1.	Conjuntos de caracteres	6
1.2.2.2.	Estructuras de intercambio	6
1.2.2.3.	Intercambio	7
1.2.2.4.	Orden de los segmentos y grupos de segmentos dentro de un mensaje	7
1.2.2.5.	Estructura de los segmentos	7
1.2.2.6.	Estructura de los elementos de datos	7
1.2.2.7.	Compresión	8
1.2.2.8.	Representación de los valores numéricos de los elementos de datos	8
1.3.	Mensajes	10
1.3.1.	ERINOT	10
1.3.2.	PAXLST	11
1.3.3.	ERIRSP	11
1.3.4.	BERMAN	11
1.4.	Procedimientos de modificación	11
2.	Parte II: Códigos y referencias	11
2.1.	Introducción	11
2.2.	Explicaciones	12
2.2.1.	Terminología	12
2.2.2.	La Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el sistema armonizado (SA)	12
2.3.	Definiciones	13
2.4.	Clasificaciones y descripciones de códigos	16
2.4.1.	Actualización de códigos y tablas de referencia	17
2.4.2.	Descripciones de las tablas de códigos	18
2.4.2.1.	Tipo de buque y convoy	18
2.4.2.2.	Número oficial de buque	19
2.4.2.3.	Número OMI de identificación del buque	19
2.4.2.4.	Número de notificación electrónica (para la identificación del buque) (ERN)	20

2.4.2.5.	Número europeo único de identificación del buque	21
2.4.2.6.	Código del sistema armonizado (SA)	21
2.4.2.7.	Nomenclatura combinada (NC)	22
2.4.2.8.	Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión (NST) 2000	23
2.4.2.9.	Código de mercancías peligrosas de la ONU (UNDG)	26
2.4.2.10.	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)	27
2.4.2.11.	ADN/R/D	28
2.4.2.12.	Código de país de las Naciones Unidas	29
2.4.2.13.	Código de Localización de las Naciones Unidas — UN/LOCODE	29
2.4.2.14.	Código de sección del canal navegable	30
2.4.2.15.	Código de terminal	31
2.4.2.16.	Código de tamaño y tipo de contenedor de carga	32
2.4.2.17.	Código de identificación del contenedor	32
2.4.2.18.	Tipo de bulto	33
2.4.2.19.	Instrucciones de manipulación	34
2.4.2.20.	Objeto de la escala	34
2.4.2.21.	Naturaleza de la carga	35
2.5.	Número europeo único de identificación del buque	35
2.6.	Definición de los tipos de buques ERI	36
2.7.	Códigos de localidad	40
2.7.1.	Elementos de datos	40
2.7.2.	Ejemplo	41

Abreviaturas

Apéndices Manuales de implantación de mensajes

- Apéndice 1 Información sobre mercancías (peligrosas) (IFTDGN) — ERINOT
- Apéndice 2 Lista de pasajeros y tripulantes (PAXLST)
- Apéndice 3 Mensaje (APERAK) de notificación ERINOT de respuesta y recepción — ERIRSP
- Apéndice 4 Notificación sobre gestión del atraque (BERMAN)

1. PARTE I: CONVENIO POR EL QUE SE ESTABLECE UN MANUAL DE IMPLANTACIÓN DE MENSAJES

1.1. Introducción

Las especificaciones técnicas definen la estructura de cuatro mensajes de información electrónica sobre los buques para la navegación interior, basada en la estructura del mensaje UN/EDIFACT (véase también el capítulo 1.2) y personalizada, si procede, para la navegación interior.

En el caso de que la normativa nacional o internacional exija información electrónica sobre los buques para la navegación interior, se aplicarán estas especificaciones técnicas.

Los mensajes son los siguientes:

- 1) Información sobre mercancías (peligrosas) (IFTDGN) — ERINOT
- 2) Listas de pasajeros y tripulantes (PAXLST)
- 3) Mensaje (APERAK) de notificación ERINOT de respuesta y recepción — ERIRSP
- 4) Notificación sobre gestión del atraque (BERMAN)

En los apéndices (manuales de implantación de mensajes) se define el uso exacto de los mensajes, elementos de datos y códigos a fin de garantizar una comprensión y uso comunes de los mensajes.

El uso de la terminología XML es otra posibilidad. La normalización de la definición de mensajes XML para la información electrónica sobre los buques para la navegación interior corre a cargo del grupo de trabajo pertinente que apoya al Comité instituido por el artículo 7 de la Directiva 91/672/CEE del Consejo, de 16 de diciembre de 1991, sobre el reconocimiento recíproco de los títulos nacionales de patrón de embarcaciones de transporte de mercancías y pasajeros.

1.2. Estructura del mensaje UN/EDIFACT

Los datos siguientes se basan en la norma ISO 9735.

Los mensajes UN/EDIFACT están compuestos por segmentos. La estructura de un mensaje se describe en un diagrama de bifurcación que indica la posición y la relación recíproca de los segmentos y grupos de segmentos.

Para cada segmento se definen los elementos de datos que se han de utilizar en un mensaje. Algunos elementos de datos se combinan para formar elementos de datos compuestos. Los mensajes siguen una sintaxis fija conforme a lo definido en la norma ISO 9735.

Un segmento y un elemento de datos dentro de un segmento son o bien obligatorios o bien condicionales. Los segmentos o elementos de datos obligatorios contienen datos importantes para una aplicación receptora y se rellenarán con datos acertados, es decir, válidos. Los elementos condicionales no tienen por qué estar presentes en un mensaje.

Cada mensaje comienza con dos o tres segmentos, el «encabezado de intercambio» (UNB) y el «encabezado del mensaje» (UNH). Si es necesario, también se utiliza la «sugerencia de secuencia de caracteres» (UNA) como primer segmento para definir qué conjuntos de caracteres se utilizan en el mensaje. Cada mensaje termina con los segmentos «fin de mensaje» (UNT) y «fin del intercambio» (UNZ). Así, cada mensaje está contenido en un intercambio, al tiempo que un intercambio contiene tan solo un único mensaje.

1.2.1. Descripción de los segmentos y los elementos de datos

En las descripciones de mensajes, se utilizan los indicadores siguientes:

La **columna 1** contiene el nombre en forma de la sigla (TAG) del grupo de segmentos, representado por la jerarquía de los nombres de segmentos en niveles superiores. Esta indicación se deriva del diagrama de bifurcación.

La **columna 2** contiene el nombre en forma de la sigla (TAG) del segmento, el número del elemento de datos compuesto y el número del elemento de datos.

La **columna 3** indica el nivel en el que está situado el segmento en el diagrama de bifurcación.

La **columna 4** indica si el segmento o elemento de datos es obligatorio (M) o condicional (C).

La **columna 5** define el formato del elemento de datos.

La **columna 6** da el nombre UN/EDIFACT del elemento de datos. Los nombres de segmentos se escriben en negrita y mayúsculas; los nombres de los elementos de datos compuestos, en mayúsculas normales; y los nombres de los elementos de datos, en minúsculas normales.

La **columna 7** da una descripción de los elementos de datos (campos). Si se ha de utilizar un valor fijo, este se indica entre comillas.

1.2.2. *Sintaxis*

La descripción completa de los elementos de datos en los segmentos de servicio forma parte del Directorio de elementos de datos del comercio de la norma ISO 7372.

1.2.2.1. Conjuntos de caracteres

Para los caracteres que aparecen en los conjuntos que figuran a continuación, se utilizarán los códigos de 7 bits de la tabla de códigos básicos de la norma ISO 646, a menos que los socios del intercambio hayan acordado específicamente los códigos de 8 bits correspondientes de las normas ISO 6937 e ISO 8859 u otros códigos de bits mediante el uso del segmento UNA.

Conjunto de caracteres del nivel A:

Descripción	Código	Observaciones
Letras	A a Z mayúsculas	
Cifras	0 a 9	
Carácter espacio		
Punto	.	
Coma	,	
Guión/signo menos	—	
Paréntesis de apertura	(
Paréntesis de cierre)	
Barra	/	
Signo igual	=	
Apóstrofo	'	Reservado para su uso como indicador de final de segmento
Signo más	+	Reservado para su uso como etiqueta de segmento y separador de elemento de datos
Dos puntos	:	Reservado para su uso como separador de elemento de datos de componentes
Signo de interrogación	?	Reservado para su uso como carácter de recuperación? inmediatamente antes de uno de los caracteres '+:?' recupera su significado normal. Por ejemplo, 10? + 10 = 20 significa 10 + 10 = 20. El signo de interrogación se representa mediante??.

Los caracteres siguientes también forman parte del conjunto de caracteres del nivel A.

Descripción	Código
Signo de exclamación	!
Comillas	"
Signo de porcentaje	%
Ampersand	&
Asterisco	*
Punto y coma	;
Signo «menor que»	<
Signo «mayor que»	>

1.2.2.2. Estructuras de intercambio

La sugerencia de secuencia de caracteres, UNA, y los segmentos de servicio UNB a UNZ aparecerán en el orden fijado en el intercambio. Véase el capítulo 1.2.2.3.

Dentro de un intercambio puede haber varios grupos funcionales.

Un mensaje se compone de segmentos. Las estructuras para los segmentos y elementos de datos contenidos en el mensaje figuran en el capítulo 1.2.2.5.

1.2.2.3. Intercambio

Un intercambio consta de lo siguiente:

Sugerencia de secuencia de caracteres UNA Condicional

----- Encabezado de intercambio UNB Obligatorio

|----- Encabezado del mensaje UNH Obligatorio

|| Segmentos de datos del usuario descritos en el manual anexo de implantación

|----- Fin de mensaje UNT Obligatorio

----- Fin del intercambio UNZ Obligatorio

1.2.2.4. Orden de los segmentos y grupos de segmentos dentro de un mensaje

En los apéndices figuran diagramas de estructura de mensajes y el orden de los segmentos conforme a las normas de tratamiento.

1.2.2.5. Estructura de los segmentos

Etiqueta de segmento: Obligatorio

Código del segmento: Elemento de datos de componentes obligatorio

Separador de elemento de datos de componentes: Condicional

Indicación de jerarquización y repetición: Elemento(s) de datos de componentes condicionales

Separador de elemento de datos: Obligatorio

Elementos de datos simples o compuestos: Obligatorio o Condicional según se especifica en el directorio de segmentos pertinente y en el manual de implantación

Indicador de final de segmento: Obligatorio

1.2.2.6. Estructura de los elementos de datos

Elemento de datos simple:

Obligatorio o Condicional según se especifica en la directriz de implantación pertinente.

Elemento de datos compuesto:

De acuerdo con el directorio de segmentos y tal como se especifica en el manual de implantación.

Elementos de datos de componentes y separadores de elemento de datos de componentes:

Obligatorio (véase la restricción que figura más abajo)

Separador de elemento de datos: Obligatorio (véase la restricción que figura más abajo)

Restricción:

No habrá ningún separador de elemento de datos de componentes después del último elemento de datos de componentes en un elemento de datos compuesto ni ningún separador de elemento de datos después del último elemento de datos en un segmento.

1.2.2.7. Compresión

En los elementos de datos para los que el Directorio de elementos de datos especifique una longitud variable y en caso de que no existan otras restricciones, se suprimirán las posiciones de caracteres que no sean importantes. En el caso de caracteres que no sean importantes, los ceros no significativos y los espacios de cierre se suprimirán.

Sin embargo, un único cero delante de un signo de decimal tiene significado y un cero también puede tenerlo (por ejemplo, para indicar la temperatura) si así se establece en la especificación de elementos de datos de los manuales de implantación.

A la hora de comprimir los mensajes, deben tenerse en cuenta las normas siguientes:

a) *Exclusión de segmentos*

Se omitirán los segmentos condicionales que no contengan datos (incluidas sus etiquetas de segmento).

b) *Exclusión de elementos de datos por omisión*

Los elementos de datos se identifican por sus posiciones secuenciales dentro del segmento, como figura en el directorio de segmentos. Si un elemento de datos condicional se omite y a este le sigue otro elemento de datos, su posición se indicará mediante la conservación de su separador de elemento de datos.

Etiqueta+DE+DE++DE+DE+DE'

|_|_____ Estos dos elementos de datos se omiten.

DE = Elemento de datos

c) *Exclusión de elementos de datos por truncamiento*

Si se omiten uno o más elementos de datos condicionales al final de un segmento, este puede truncarse mediante un indicador de final de segmento, a saber, los separadores de elemento de datos de cierre contiguos no tienen por qué transmitirse.

Etiqueta+DE+DE++DE' Utilizando el ejemplo que figura en 2.2.7 b, los dos últimos elementos de datos se han omitido y mediante '|____' el segmento se ha truncado.

d) *Exclusión de elementos de datos de componentes por omisión*

Los elementos de datos de componentes se identifican por sus posiciones secuenciales dadas dentro de un elemento de datos compuesto. Si se omite un elemento de datos de componentes condicional y a este le sigue otro elemento de datos de componentes, su posición dada se representará mediante su separador de elemento de datos de componentes.

Etiqueta+DE+CE:CE+CE:::CE'

|_|_____ Dos elementos de datos de componentes omitidos en el último elemento de datos compuesto.

CE = Elemento de datos de componentes

e) *Exclusión de elementos de datos de componentes por truncamiento*

Se pueden excluir uno o más elementos de datos de componentes condicionales al final de un elemento de datos compuesto por truncamiento mediante el separador de elemento de datos o, si se encuentran al final de un segmento, mediante el indicador de final de segmento.

Etiqueta+DE+CE+CE' El último elemento de datos de componentes que aparece en el primer elemento de datos compuesto '|_|_|' se ha omitido, así como tres elementos de datos de componentes del último elemento de datos compuesto. En ambos casos, los elementos de datos compuestos se han truncado, lo cual se indica en el primer caso mediante el separador de elemento de datos y en el segundo mediante el indicador de final de segmento.

1.2.2.8. Representación de los valores numéricos de los elementos de datos

a) *Signo de decimal*

La representación ISO para un signo de decimal es la coma (,) pero se permite utilizar un punto en el renglón (.) (véase la norma ISO 31-0: 1981). Ambos caracteres forman parte de los conjuntos de los niveles A y B. Cuando se utiliza la sugerencia de secuencia de caracteres, UNA, su tercer carácter especifica el carácter empleado en el intercambio. Sin embargo, es muy recomendable utilizar (,) como carácter predeterminado para representar un signo de decimal en todas las circunstancias. El signo de decimal no se contará como un carácter del valor cuando se calcule la longitud de campo máxima de un elemento de datos. Sin embargo, el carácter se tendrá en cuenta en la transmisión y recepción. Cuando se transmita un signo de decimal, habrá por lo menos un dígito antes y después del signo de decimal. Para los valores representados por enteros únicamente, no se utilizan ni signos de decimal ni ceros decimales a menos que sea necesario indicar el grado de precisión.

Preferible: 0,5 y 2 y 2,0 No permitido: 5 o.5 o 2, o 2.

b) *Separador de tríadas*

Los separadores de tríadas no se utilizarán en el intercambio.

Permitido: 2500000 No permitido: 2,500,000 o 2.500.000 o 2 500 000

c) *Signo*

Los valores de los elementos de datos numéricos se considerarán positivos. Si bien conceptualmente una deducción es negativa, se representará mediante un valor positivo y dichos casos se indicarán en el directorio de elementos de datos. -112. El signo menos no se contará como un carácter del valor cuando se calcule la longitud de campo máxima de un elemento de datos. Sin embargo, el carácter se tendrá en cuenta en la transmisión y recepción.

Explicación:

Ref.

La etiqueta de referencia numérica para el elemento de datos tal y como figura en la ISO 7372 UNTDED y, cuando va precedida de S, referencia para un elemento de datos compuesto empleado en segmentos de servicio.

Nombre

Nombre del ELEMENTO DE DATOS COMPUESTO en mayúsculas

Nombre del ELEMENTO DE DATOS en mayúsculas

Nombre del elemento de datos de componentes en minúsculas

Repr.

Representación de valores de datos:

a - caracteres alfabéticos

n - caracteres numéricos

an - caracteres alfanuméricos

a3 - 3 caracteres alfabéticos, longitud fija

n3 - 3 caracteres numéricos, longitud fija

an3 - 3 caracteres alfanuméricos, longitud fija

a..3 - hasta 3 caracteres alfabéticos

n..3 - hasta 3 caracteres numéricos

an..3 - hasta 3 caracteres alfanuméricos

M - Elemento obligatorio

C - Elemento condicional

Cuando se utilice el elemento de datos compuesto, aparecerá un elemento de datos de componentes obligatorio en un elemento de datos compuesto condicional.

Si en los manuales de implantación de mensajes se utiliza un número menor de lo que exige la norma ISO, este se indicará entre paréntesis. El espacio restante en un elemento de datos se rellenará con caracteres espacio.

Los indicadores de uso que figuran en los manuales de implantación de mensajes son los siguientes:

Uso UNSM	Uso	Indicador en este manual de implantación de mensajes
Obligatorio (M)	Obligatorio (M)	obligatorio (M)
Condicional (C)	Requerido (R)	siempre requerido (M)
Condicional (C)	Aconsejable (A)	es muy recomendable el uso, por ejemplo, de un determinado conjunto de códigos
Condicional (C)	Dependiente (D)	el uso de la entidad depende de condiciones bien definidas
Condicional (C)	Opcional (O)	el uso depende de las necesidades o la voluntad del emisor del mensaje
Condicional (C)	No utilizado (X)	no utilizable (no procede)

En los manuales de implantación de mensajes, los indicadores de uso se utilizan explícitamente para garantizar un uso uniforme en la información electrónica sobre los buques para la navegación interior. A lo largo del documento, se hace referencia a los indicadores (M, R, A, D, O y X) que se muestran junto a los elementos de datos y que establecen para el mensaje el uso acordado de las entidades.

En el cuadro siguiente figuran los indicadores y sus usos correspondientes:

Valor Estado (S)	Descripción	Observaciones
M	Obligatorio	Indica que este elemento es obligatorio en el mensaje normalizado.
R	Requerido	Indica que esta entidad se enviará en la implantación de este mensaje y que su uso en este caso es obligatorio.
A	Aconsejable	Indica que en esta implantación es muy recomendable utilizar un conjunto de códigos reconocido internacionalmente, a saber, UN, ISO o ERI, frente a otros códigos locales.
D	Dependiente	Indica que el uso de la entidad depende de una condición o conjunto de condiciones bien definidos. Estas condiciones se especificarán claramente en la directriz de implantación pertinente.
O	Opcional	Indica que el uso de esta entidad depende de las necesidades o la voluntad del emisor del mensaje.
X		No utilizable en la implantación de este mensaje (no procede).

1.3. Mensajes

1.3.1. ERINOT

El mensaje de notificación ERI (ERINOT) se utilizará para transmitir información relacionada con el viaje y sobre cargas peligrosas y no peligrosas transportadas a bordo de los buques que naveguen por vías interiores. El mensaje de notificación ERI (ERINOT) constituye un uso específico del mensaje UN/EDIFACT «International Forwarding and Transport Dangerous Goods Notification (IFTDGN)» [notificación internacional de envío y transporte de mercancías peligrosas] conforme a como ha sido desarrollado dentro de la organización PROTECT⁽¹⁾. El mensaje ERINOT se basa en el directorio 98.B EDIFACT y la versión 1.0 Protect de implantación.

Para los datos y códigos contenidos en las aplicaciones de mensajes basadas en estas especificaciones de mensajes, se ha empleado el Directorio D98B de las Naciones Unidas.

El mensaje ERINOT incluye los tipos siguientes:

- notificación sobre transporte de un buque a una autoridad (identificador «VES»), de buque a tierra,
- notificación sobre transporte de un transportista a una autoridad (identificador «CAR»), de tierra a tierra,
- Notificación sobre tránsito (identificador «PAS»), de autoridad a autoridad.

Las funciones de mensaje siguientes indican qué tipo de mensaje cabe esperar:

- nuevo mensaje (identificador «9»),
- modificación de mensaje (identificador «5»),
- cancelación de mensaje (identificador «1»).

⁽¹⁾ PROTECT: Organización que reúne a un conjunto de puertos marítimos europeos que han elaborado directrices de aplicación comunes para los mensajes normalizados. Estas directrices forman la base de los manuales de aplicación de las especificaciones técnicas de la notificación electrónica.

1.3.2. PAXLST

El mensaje PAXLST se deriva del mensaje PAXLST basado en la norma UN/EDIFACT. Este mensaje se utilizará para el intercambio de datos en la navegación por vías navegables interiores entre el capitán y el patrón o transportista y las autoridades designadas como, por ejemplo, terminales ISPS, aduanas, inmigración o policía.

El mensaje se utilizará para transferir los datos de los pasajeros o tripulantes de una autoridad designada en el país de origen a las autoridades pertinentes del país de destino del medio de transporte.

1.3.3. ERIRSP

El mensaje ERIRSP de respuesta se deriva del mensaje APERAK basado en la norma UN/EDIFACT. Puede ser generado, por ejemplo, por un centro de SIF. Los mensajes de respuesta con respecto a las diferentes funciones (nuevo, modificación o cancelación) del mensaje de notificación ERINOT tienen todos la misma estructura. En la respuesta a una «modificación» o a una «cancelación» figura información que indica si el sistema receptor ha tratado o no la «modificación» o la «cancelación» en cuestión.

1.3.4. BERMAN

El mensaje de gestión del atraque (BERMAN) combina la notificación previa a la llegada y, respectivamente, la declaración general en una sola notificación basada en el mensaje BERMAN derivado del formato EDIFACT publicado en el directorio UN/EDIFACT D04B. La implantación manual se basa en las directrices definidas por el grupo PROTECT.

El mensaje BERMAN será enviado por buques que naveguen en vías interiores antes de llegar a un puesto de atraque o puerto, o antes de partir de ellos, y facilita información sobre la hora de llegada y los servicios necesarios para garantizar una rapidez operativa, a fin de apoyar los procesos y facilitar los controles.

El mensaje incorpora los requisitos (jurídicos) relativos a la notificación enviada por un buque a un puerto y se refiere a una única solicitud, ya sea entrada en puerto, atraque del buque a su llegada, salida del puesto de atraque a la salida del buque o cambio de puesto de atraque dentro del puerto o en tránsito por la zona portuaria. La notificación de llegada y tránsito contiene todos los datos referentes al desplazamiento del buque desde el exterior de la zona portuaria hasta el primer puesto de atraque de dicha zona o, en caso de tránsito, hasta el punto del que partirá el buque.

Es posible especificar otros servicios adicionales necesarios que deban prestarse para la llegada del buque al puesto de atraque. La hora estimada de llegada al punto de entrada y, donde proceda, al punto de salida y el lugar de escala previo del buque son elementos de información necesarios.

1.4. Procedimientos de modificación

Las propuestas de modificación de los manuales de implantación de mensajes deberán enviarse, acompañados de una explicación sobre la necesidad de dicha modificación, al presidente del grupo de expertos en notificación electrónica.

El presidente distribuirá la propuesta entre los miembros del grupo de expertos y la enviará a la Comisión Europea.

Por lo que se refiere al grupo de expertos, se aplicarán los procedimientos pertinentes recogidos en el mandato de dicho grupo.

La Comisión Europea tramitará cualquier modificación con arreglo a los procedimientos establecidos en la Directiva SIF, teniendo en cuenta la labor del grupo de expertos.

2. PARTE II: CÓDIGOS Y REFERENCIAS

2.1. Introducción

En la parte II se definen los diversos códigos y referencias que se utilizarán en la información electrónica sobre los buques para la navegación interior. El uso de códigos y números de referencia tiene por objeto evitar ambigüedades. Gracias a ello, se producirán menos interpretaciones erróneas y se facilitará la traducción a cualquier idioma. Por tanto, el uso de códigos y referencias es obligatorio para aquellos códigos que figuran en los mensajes y que aquí se incluyen, y es muy recomendable en todos los casos en que se hayan de intercambiar otros datos entre varias aplicaciones informáticas y entre partes que empleen idiomas diferentes, siempre que el elemento de datos pertinente soporte un valor de código existente y publicado. A continuación figuran las definiciones y descripciones de los códigos y referencias utilizados; para las tablas de códigos reales se hará referencia a los capítulos pertinentes de este anexo o, en los casos en que esté disponible, se proporcionará una URL (dirección en Internet).

2.2. Explicaciones

2.2.1. Terminología

Las explicaciones siguientes sirven para garantizar que el significado de los elementos de información utilizados en la información electrónica sobre los buques sean claros e inequívocos, y que mediante descripciones claras se facilite y asegure el mantenimiento de los datos y referencias.

1) Diccionario de datos:

Un diccionario de datos es, en esencia, un almacenamiento centralizado de información recogida en datos como el significado, los vínculos con otros datos, la fuente, el uso y la clasificación. El diccionario se utiliza para la planificación, gestión y evaluación eficientes de la recopilación, el registro y el uso de los datos. El diccionario de datos o léxico es, ante todo y en origen, un libro que contiene palabras dispuestas en orden alfabético con definiciones, etimologías y otra información.

2) Directorio de elementos de datos:

Un directorio de elementos de datos es, en esencia, un libro de direcciones que contienen nombres y detalles sobre un grupo específico de elementos de información. En el ámbito de la tecnología de la información, también es un cuadro de símbolos de identificación y punteros de datos correspondientes. El Directorio de elementos de datos del comercio (TDED) de la norma ISO 7372 ha adoptado un conjunto acordado de elementos de datos normalizados para diversas áreas de aplicación. Contiene un número, el nombre de un elemento de datos, una descripción del concepto para explicar el significado acordado a fin de determinar el contenido de la información (valor del dato) que ha de proporcionarse con el elemento de datos. Se facilita una especificación de la representación en caracteres del valor del dato, con una indicación del espacio (número de caracteres), junto con los sinónimos de los nombres de los elementos de datos en los casos en que se utilicen y resulte pertinente.

3) Depósito de datos:

Un depósito de datos es, en esencia, un lugar en el que se almacenan cosas, por ejemplo, un almacén. El término «almacén de datos» se emplea con bastante frecuencia para denominar un lugar de almacenamiento de datos comunes. El depósito de datos se emplea en el desarrollo de XML y eXML para hacer referencia al lugar de almacenamiento de los denominados componentes clave. Los primeros catálogos de componentes clave están disponibles como borradores de propuestas de normas (véase también www.unece.org/cefact/). Según eXML, un elemento del depósito se asocia con un conjunto de metadatos normalizados definidos como atributos de la clase de objetos del registro. Estos atributos se encuentran fuera del propio depósito y proporcionan información descriptiva sobre el elemento del depósito en cuestión.

4) Glosario:

A menudo, una lista de, por ejemplo, términos difíciles con sus explicaciones correspondientes se describe como un diccionario parcial. Los términos suelen ordenarse alfabéticamente para su uso como referencia en proyectos, libros o estudios.

5) Vocabulario:

Una lista de palabras y a menudo frases, abreviaturas, etc. que suelen ordenarse alfabéticamente y definirse o bien identificarse de la misma forma que en un diccionario o glosario.

2.2.2. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el sistema armonizado (SA)

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) ha desarrollado un conjunto de normas y directrices relativas al intercambio de datos en el ámbito de las declaraciones de mercancías y cargas.

La OMA mantiene el sistema armonizado (SA) que proporciona un sistema de clasificación de 6 dígitos para mercancías, un sistema que abarca más de 5 000 descripciones de los productos o grupos de productos más comunes y con los que más se comercia. La estructura de este sistema numérico está ideada para proporcionar una estructura legal y lógica, la cual ordena los productos o categorías de productos de cada grupo en epígrafes, capítulos y secciones.

Lo pueden utilizar las aduanas, pero está pensado también para fines estadísticos, fabricantes, transporte, importación y exportación.

La estructura es la siguiente:

XX	Epígrafe
XXXX	Sistema armonizado
XXXX.XX	Código SA

Para uso local adicional, el código puede extenderse de la forma siguiente:

XXXX.XX.XX	Código de la nomenclatura combinada
XXXX.XX.XX.XX	Número estadístico
XXXX.XXXX.XXX	Código TARIC

Además, existen otras subdivisiones locales de hasta 21 posiciones para indicar, por ejemplo, el código tributario nacional.

El Convenio de Kioto de la OMA describe con detalle los procedimientos y procesos, y los elementos de información para las declaraciones de tránsito e importación/exportación.

2.3. Definiciones

Las definiciones siguientes ⁽¹⁾ se utilizan para los fines de estas especificaciones técnicas.

El **servicio de organización del tráfico** se encarga de prevenir las situaciones de tráfico peligrosas, mediante la gestión de los movimientos de los buques, y de garantizar una navegación segura y eficiente en la zona STB.

Por **agente** se entiende toda persona encargada o autorizada para actuar o entregar información en nombre del operador del buque.

Por **mensaje asíncrono** se entiende un mensaje que puede transmitir el emisor sin necesidad de esperar expresamente al procesamiento del mensaje por parte del receptor. El receptor decide cuándo procesar el mensaje.

Una **gabarra** es un buque que carece de propulsión propia.

Por **código** se entiende una cadena de caracteres empleada como medio abreviado de a) registrar o identificar información b) para representar o identificar información mediante una forma simbólica específica reconocible por un ordenador. [ISO TC154/SC1]

Autoridades competentes son las autoridades y organizaciones habilitadas por los gobiernos para recibir y transmitir información notificada en virtud de la presente norma.

El **destinatario** es la parte que figura en la carta de transporte y quien ha de recibir las mercancías, cargas o contenedores.

El **expedidor** es el comerciante que ha formalizado o en cuyo nombre o representación se ha formalizado un contrato de transporte de mercancías con el transportista o con cualquier parte que entregue o en cuyo nombre o representación se entreguen las mercancías al destinatario en virtud del contrato de transporte (sinónimo: emisor).

Por mercancías peligrosas se entienden ⁽²⁾:

- las mercancías clasificadas en el Código UNDG,
- las mercancías clasificadas en el Código ADN/ADNR,
- las mercancías clasificadas en el Código IMDG,
- las sustancias líquidas peligrosas enumeradas en el Código CIQ,
- los gases licuados enumerados en el Código CIQ,
- las sustancias sólidas referidas en el apéndice B del Código BC.

⁽¹⁾ Glosario UN/EDIFACT Glossary, publicado por la CEPE (www.unece.org/trade/untidd/texts/d300_d.htm); Transport & Logistics Glossary, R&D projects in the framework of the European Framework Programmes for RTD – INDRIS (FP4), COMPRIS (FP5), MARNIS (FP6).

⁽²⁾ Fuente: Directiva 2002/59/CE.

Por **elemento de datos** se entiende una unidad de datos que, en un contexto determinado, se considera indivisible y para la cual se han especificado su identificación, descripción y representación de valores.

El **número EDI** es la dirección electrónica del emisor o receptor de un mensaje (por ejemplo, el emisor y receptor de la carga). Este puede ser una dirección de correo electrónico, un identificador acordado o, por ejemplo, un número de la Asociación Europea para la Numeración de Artículos (número EAN).

Por **intercambio electrónico de datos (EDI en sus siglas inglesas)** se entiende la transferencia de datos estructurados según normas acordadas desde aplicaciones que se encuentran en el ordenador de una parte hasta aplicaciones que se encuentran en el ordenador de la otra parte por medios electrónicos.

El **transitario** es la parte que organiza el transporte de mercancías, garantiza los servicios pertinentes y resuelve las formalidades asociadas en representación del expedidor y del destinatario.

Por **directrices de implantación** se entiende un manual que describe con detalle cómo se implementará un determinado mensaje normalizado y qué segmentos, elementos de datos, códigos y referencias se utilizarán y cómo se utilizarán.

La **localidad** es cualquier lugar geográfico nombrado, por ejemplo, un puerto, una terminal de carga interior, un aeropuerto, una estación de carga de contenedores, una terminal o cualquier otro lugar en el que haya un despacho de aduanas o se desarrolle una recepción o entrega de mercancías, y que disponga de instalaciones permanentes destinadas al transporte de mercancías asociado al comercio o transporte internacional y que suelen emplearse para dichos fines. La localidad debería ser reconocida como tal por un órgano nacional competente.

Por **logística** se entiende la planificación, ejecución y control del transporte y situación de personas o mercancías, y de las actividades de apoyo relacionadas con dicho transporte y situación dentro de un sistema organizado para lograr unos objetivos específicos.

El **manifiesto** es un documento que enumera las especificaciones de las mercancías, incluido el equipo cargado en un medio de transporte. Un manifiesto suele representar una acumulación de conocimientos de embarque para fines oficiales y administrativos.

Medio de transporte: representa el tipo de vehículo utilizado para el transporte de mercancías, por ejemplo, una gabarra, un camión, un buque o un tren.

Código del mensaje: una referencia alfabética exclusiva compuesta por seis caracteres y que identifica un tipo de mensaje.

El **modo de transporte** es un método de transporte utilizado para el traslado de mercancías, por ejemplo, por ferrocarril, por carretera, por mar o por vías navegables interiores.

Por **supervisión** se entiende el seguimiento, mediante diversos dispositivos, del progreso y el funcionamiento de los buques, y la advertencia a las partes responsables acerca de cualquier desviación con respecto al funcionamiento previsto y planificado.

El **transporte multimodal** es el transporte de mercancías (contenedores) mediante al menos dos modos de transporte diferentes.

El **apoyo náutico** es el apoyo prestado por los remolcadores o marineros para contribuir a una navegación y amarre seguros.

La **información de navegación** es información facilitada al navegante a bordo para apoyarlo en la toma de decisiones a bordo.

El **apoyo a la navegación** es el apoyo prestado por los prácticos a bordo o, en circunstancias especiales, en tierra (practicaje desde tierra) para prevenir situaciones peligrosas de tráfico de buques.

El **operador** es el propietario o armador del buque.

Por **mercancías contaminantes** se entienden ⁽¹⁾:

- los hidrocarburos según la definición del anexo I del Convenio MARPOL,
- las sustancias nocivas líquidas según se definen en el anexo II del Convenio MARPOL,
- las sustancias perjudiciales según se definen en el anexo III del Convenio MARPOL.

⁽¹⁾ Fuente: Directiva 2002/59/CE.

Por **procedimiento** se entienden los pasos que han de seguirse para cumplir una formalidad, incluidos la administración del tiempo, el formato y el método de transmisión para la presentación de la información requerida.

El **calificador** es un elemento de datos cuyo valor se expresará en forma de código que asigna un significado específico a la función de otro elemento de datos o un segmento. [ISO 9735]

Por **radar** se entiende cualquiera de los varios sistemas o dispositivos que emplean ondas de radio transmitidas o reflejadas para detectar un objeto reflector, por ejemplo un buque, y determinar su dirección, distancia, velocidad y rumbo. Puede utilizarse para la navegación y la detección.

El **número de referencia** sirve para citar o mencionar una relación o, si procede, una restricción.

El **riesgo (aduanas)** es la probabilidad de que tenga lugar un suceso durante el transporte y comercio internacionales de mercancías que amenace la seguridad de la Comunidad y constituya un peligro para la salud pública, el medio ambiente y los consumidores.

La **gestión de riesgos (aduanas)** es la determinación sistemática de los riesgos y la aplicación de todas las medidas necesarias para limitar la exposición al riesgo. Esto incluye actividades tales como la recopilación de datos e información, el análisis y la evaluación de riesgos, la prescripción y adopción de medidas, y el seguimiento y revisión periódicos del proceso y sus resultados, a partir de fuentes y estrategias internacionales, comunitarias y nacionales.

Por **segmento (EDI)** se entiende un conjunto predefinido e identificado de valores de elementos de datos relacionados funcionalmente que se identifican por sus posiciones secuenciales dentro del conjunto. Un segmento empieza con una etiqueta de segmento y termina con un indicador de final de segmento. Puede ser un segmento de servicio o un segmento de datos del usuario.

El **código del segmento** es un código que identifica de forma inequívoca cada segmento conforme a lo especificado en un directorio de segmentos. [ISO 9735]

El **patrón** es la persona a bordo del buque que está al mando y que tiene la autoridad necesaria para tomar todas las decisiones relativas a la navegación y la gestión del buque. (Sinónimos: capitán, navegante, patrón de barcaza).

Emisor: véase expedidor.

Por **ventana única** se entiende una instalación que permite a las partes que intervienen en el comercio y transporte presentar información normalizada con un único punto de entrada a fin de cumplir todos los requisitos normativos. Si la información es electrónica, cada elemento de datos debe presentarse tan solo una vez ⁽¹⁾.

La **etiqueta** es un identificador único para cada segmento o elemento de datos. [ISO 9735]

La **ubicación** es la acción de recopilar información referente al lugar en que se encuentran la carga, los artículos de la carga, los envíos o el equipo.

El **seguimiento** es la función de mantener la información sobre el estado, incluida la localidad actual, de la carga, los artículos de la carga, los envíos o el equipo (contenedores llenos o vacíos).

La **notificación sobre transporte** es el anuncio de un viaje previsto para un buque realizado a una autoridad competente.

UN/EDIFACT son las normas de las Naciones Unidas para el Intercambio Electrónico de Datos para la Administración, el Comercio y el Transporte. Incluyen una serie de normas, directorios y directrices para el intercambio electrónico de datos estructurados y, en particular, el relacionado con el comercio de mercancías o servicios entre sistemas de información informatizados independientes. Las normas están recomendadas en el marco de las Naciones Unidas, están aprobadas y publicadas por UN/ECE en el Directorio de Intercambio de Datos de Interés Comercial de las Naciones Unidas (UNTDID) y se mantienen conforme a procedimientos acordados.

Por **buque** se entiende una embarcación que realiza navegación interior o marítima. En la navegación interior, en este término se incluyen también pequeñas embarcaciones, transbordadores y equipos flotantes.

(¹) Fuente: Recomendación 33 de la CEPE.

Los **servicios de apoyo al buque** son servicios prestados al navegante por parte — por ejemplo — de estaciones búnker y empresas de reparación.

El **seguimiento del tráfico marítimo** implica facilitar información oral y electrónicamente, así como dar direcciones en conexión con los buques — y como respuesta a estos — en un flujo de tráfico a fin de optimizar la seguridad y la eficiencia del transporte.

Los **servicios de tráfico** de buques son unos servicios prestados por las autoridades competentes para mejorar la seguridad y la eficiencia del tráfico de buques y proteger el medio ambiente. Debería poder interactuar con el tráfico y reaccionar ante las situaciones que se produzcan en la zona.

Una **zona STB** es una zona delimitada y declarada oficialmente para servicios de tráfico de buques. Puede dividirse en subregiones o sectores.

Los **servicios de tráfico de buques** no solo conllevan un servicio de información, sino también otros como servicio de asistencia a la navegación, servicio de organización del tráfico, o ambos.

2.4. Clasificaciones y descripciones de códigos

A fin de minimizar el trabajo de interpretación que han de realizar los receptores de los mensajes, se utilizarán clasificaciones y listas de códigos siempre que sea posible. Los códigos existentes se emplearán para evitar la creación de trabajo adicional ligado al ensamblaje y mantenimiento de las nuevas listas de códigos.

En la notificación de los buques que navegan por vías interiores, se utilizarán las clasificaciones siguientes:

1. Tipo de buque y convoy (Recomendación n° 28 de las Naciones Unidas)
2. Número oficial de buque
3. Número OMI de identificación del buque (OMI), que es el Lloyds Register (registro Lloyds) tal y como figura publicado para cada número de buque marítimo sin las letras LR
4. Número ERI de identificación del buque
5. Identificación europea de navegación (ENI) (número europeo único de buque)
6. Sistema armonizado de designación y de codificación de mercancías (SA, mercancías)
7. Código de la nomenclatura combinada (NC, mercancías)
8. Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte (mercancías)
9. Código de mercancías peligrosas de la ONU (UNDG)
10. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)
11. ADN/ADNR
12. Código de país y nacionalidad de las Naciones Unidas
13. Código de localización de las Naciones Unidas para el transporte y el comercio (UNLOCODE)
14. Código de sección del canal navegable

15. Código de terminal
16. Código de tamaño y tipo de contenedor de carga
17. Código de identificación del contenedor
18. Código de tipo de bulto
19. Instrucciones de manipulación
20. Objeto de la escala
21. Naturaleza de la carga

A continuación se ofrecen datos y observaciones sobre la aplicación de estos códigos en la navegación interior y se proporcionan asimismo unas directrices. Los códigos de tipo de buque y convoy se describen en diferentes idiomas en las tablas de códigos. La combinación de los elementos de los códigos 12 a 15 mencionados más arriba se define en el capítulo 2.7.

2.4.1. *Actualización de códigos y tablas de referencia*

La necesidad de mantener códigos y referencias uniformes, y el requisito estricto de preservar la estabilidad y uniformidad de las diferentes tablas, exigen procedimientos y procesos rigurosos para el mantenimiento, la publicación y el uso de los diferentes códigos.

A fin de facilitar el mantenimiento de todos los códigos y tablas de referencia empleados en los mensajes de notificación electrónica, los códigos y referencias se dividen en seis categorías.

Categoría A

Códigos y referencias internacionales mantenidos por una organización oficial y empleados de manera singular. La organización internacional publicará códigos nuevos o modificados, e indicará en qué momento se implantarán los nuevos códigos. Dicha organización coordina la implantación de los cambios realizados sobre las tablas; sin embargo, para la notificación conforme a las especificaciones de información electrónica sobre los buques, el grupo de expertos ERI indicará a partir de qué momento se han de utilizar los códigos en los mensajes. Algunos ejemplos son los códigos UNDG ⁽¹⁾, IMDG ⁽²⁾, ADN/ADNR/D ⁽³⁾ y SA/TARIC ⁽⁴⁾.

Categoría B

Códigos y referencias internacionales mantenidos por una organización internacional reconocida como ISO o UNECE; la publicación de las modificaciones realizadas en las tablas tiene lugar según unos intervalos periódicos a raíz de las demandas del usuario; las comunidades de usuarios coordinan dichas modificaciones. Algunos ejemplos son los UN/LOCODES ⁽⁵⁾, el tipo de medio de transporte, el modo de transporte, los códigos de país y moneda, los costes y gravámenes de la carga.

Categoría C

Códigos y referencias relacionados con las empresas y mantenidos por una organización privada o, respectivamente, semiprivada, como EAN, Lloyds o Protect. Algunos ejemplos son los números OMI o los códigos de dirección EAN.

Categoría D

Códigos y referencias regionales mantenidos por una organización pública para su uso en una determinada zona. Algunos ejemplos son los códigos de sección del canal navegable o las referencias ECDIS.

Categoría E

Códigos y referencias nacionales mantenidos por una asociación pública o, respectivamente, semiprivada. Por ejemplo, NST/R.

⁽¹⁾ Fuente: Recomendación 33 de la CEPE.

⁽²⁾ Los cambios en los códigos se publican a través de la OMI cada dos años.

⁽³⁾ Los cambios en los códigos se acuerdan y publican cada dos años a través de las organizaciones competentes.

⁽⁴⁾ Los cambios del código completo son publicados por la OMA cada dos años, el subconjunto se adapta sobre la base de las solicitudes de cambio a través del grupo de expertos ERI.

⁽⁵⁾ Aplicación de códigos nuevos o modificados coordinada por el grupo de expertos ERI.

Categoría F

Códigos y referencias normalizados que se emplean en la notificación, que forman parte del mensaje normalizado y que se describen en el mensaje como tales. Las modificaciones deberían ser coordinadas por los órganos de control. Algunos ejemplos son los calificadores, los códigos de sintaxis, los identificadores y los códigos de función.

Los códigos y referencias internacionales mencionados en la categoría A suelen venir dados por el expedidor de las mercancías. Los códigos también deben proporcionarse obligatoriamente de conformidad con los requisitos y normativas legales respectivos a fin de garantizar y facilitar el control ejercido por las autoridades competentes y las medidas de emergencia.

Para todas las demás categorías, la agencia controladora suele mantener un subconjunto de códigos y referencias empleados en la notificación electrónica y otros mensajes para el transporte por vías interiores. Así, el uso armonizado y la implantación de entradas nuevas y modificadas en estas tablas de códigos pueden desarrollarse de forma coordinada.

La agencia controladora de los diferentes mensajes puede encontrarse en el elemento de datos UNH 0051, en los propios manuales de implantación de mensajes o en las tablas de códigos respectivas que se mencionan más abajo.

2.4.2. Descripciones de las tablas de códigos

2.4.2.1. Tipo de buque y convoy

TÍTULO COMPLETO	Código para tipos de medio de transporte Anexo 2, capítulo 2.5: Transporte por vías de navegación interiores
ABREVIATURA	Recomendación n° 28 de las Naciones Unidas
AUTORIDAD DE ORIGEN	UNECE/CEFACT http://www.unece.org/cefact
BASE JURÍDICA	Recomendación n° 28 de las Naciones Unidas, ECE/Trade/276; 2001/23
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	Marzo de 2001
MODIFICACIÓN	UN/CEFACT 2002
ESTRUCTURA	Código alfanumérico de 4 dígitos: 1 dígito: «1» para navegación marítima, «8» para «navegación interior» 2 dígitos para buque o convoy 1 dígito para subdivisión como figura el capítulo 6
BREVE DESCRIPCIÓN	Esta recomendación establece una lista de códigos común para la identificación del tipo de medio de transporte. Es especialmente relevante para las organizaciones de transporte y los proveedores, las aduanas y otras autoridades, oficinas estadísticas, transitarios, expedidores, destinatarios y otras partes implicadas en el transporte.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Recomendación n° 19 de las Naciones Unidas
MEDIOS DE CONSULTA	http://www.unece.org/cefact/recommendations/rec_index.htm http://www.RISexpertgroups.org
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	CE
OBSERVACIONES	El conjunto principal de valores de código está regulado por un órgano internacional (UNECE). A fin de garantizar la armonización, todas las aplicaciones SIF pueden emplear un único conjunto de valores de código que representa también otros tipos de buques.

Ejemplo

8010	Buque de carga motorizado (navegación interior)
1500	Buque de carga general (navegación marítima)

Uso en los manuales de implantación

TDT/C228/8179 (convoy)
EQD(B)/C224/8155 (buque)

Anexos

Recomendación n° 28 UNECE de las Naciones Unidas: Códigos para tipos de medios de transporte, descripción de la lista de códigos de navegación interior en varios idiomas según los requisitos nacionales

2.4.2.2. Número oficial de buque

TÍTULO COMPLETO	Número oficial de buque
ABREVIATURA	OFS
AUTORIDAD DE ORIGEN	Comisión Central para la Navegación del Rin
BASE JURÍDICA	§ 2.18 Rheinschiffsuntersuchungsordnung
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN-	----
ESTRUCTURA	Código de país de 2 dígitos (an) Número de registro de 5 dígitos (an) Códigos de país: 01 - 19 Francia 20 - 39 Países Bajos 40 - 49 Alemania 60 - 69 Bélgica 70 - 79 Suiza 80 - 99 Otros países
BREVE DESCRIPCIÓN-	----
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	----
USO	Navegación interior
MEDIOS DE CONSULTA-	----
IDIOMAS-	----
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Comisión Central para la Navegación del Rin, 2, Place de la Republique, 67082 Estrasburgo Cedex, Francia
OBSERVACIONES	Este código se sustituye por el número de identificación de buque europeo tal y como se define en Rheinschiffsuntersuchungsordnung y en el artículo 2.18 del anexo II de la Directiva 2006/87/CE ⁽¹⁾ .

⁽¹⁾ Directiva 2006/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, por la que se establecen las prescripciones técnicas de las embarcaciones de la navegación interior y se deroga la Directiva 82/714/CEE del Consejo (DO L 389 de 30.12.2006, p. 1).

Ejemplo

4112345 Alemania, Gerda

Uso en los manuales de implantación

TDT/C222/8213
EQD(1)/C237/8260
SGP/C237/8260

2.4.2.3. Número OMI de identificación del buque

TÍTULO COMPLETO	Número OMI de identificación del buque
ABREVIATURA	Nº OMI
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Marítima Internacional/Lloyds
BASE JURÍDICA	OMI Resolución A.600(15), SOLAS capítulo XI, normativa 3
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN	Actualización diaria

ESTRUCTURA	Número del registro de buques de Lloyds (siete dígitos)
BREVE DESCRIPCIÓN	La Resolución de la OMI tiene por objeto asignar un número permanente a cada buque para fines identificativos.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	----
USO	Para buques marítimos
MEDIOS DE CONSULTA	www.ships-register.com
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Organización Marítima Internacional 4 Albert Embankment Londres SE1 7SR Reino Unido

Ejemplo

Buque dwt 2774 Danchem East 9031624

Uso en los manuales de implantación

TDT/C222/8213
EQD(1)/C237/8260
SGP/C237/8260

2.4.2.4. Número de notificación electrónica (para la identificación del buque) (ERN)

TÍTULO COMPLETO	Número de notificación electrónica (para la identificación del buque)
ABREVIATURA	ERN
AUTORIDAD DE ORIGEN	Rijkswaterstaat (Países Bajos)
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
LÍMITE DE VIDA OPERATIVA-	----
MODIFICACIÓN-	----
ESTRUCTURA	Número de 8 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN-	----
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	-----
USO	En la notificación electrónica de buques que carecen de un número OFS u OMI.
MEDIOS DE CONSULTA	www.risexpertgroups.org
IDIOMAS	
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	ERI-helpdesk@risexpertgroups.org
OBSERVACIONES	Este código se sustituye por el número de identificación de buque europeo tal y como se define en el artículo 2.18 del anexo II de la Directiva 2006/87/CE.

Ejemplo

12345678 Renate

Uso en los manuales de implantación

TDT/C222/8213
EQD(1)/C237/8260
SGP/C237/8260

2.4.2.5. Número europeo único de identificación del buque

TÍTULO COMPLETO	Número europeo único de identificación del buque
ABREVIATURA	ENI
AUTORIDAD DE ORIGEN	Unión Europea
BASE JURÍDICA	Directiva 2006/87/CE; Directiva 2005/44/CE
SITUACIÓN ACTUAL-	----
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
LÍMITE DE VIDA OPERATIVA-	----
MODIFICACIÓN	De forma continuada
ESTRUCTURA	Número de 8 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La identificación de navegación de la Unión Europea o el número europeo único de identificación de buques tiene por objeto asignar un número permanente a cada casco para fines identificativos.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Número OMI, número ERN, número OFS
USO	En la notificación electrónica de los buques, el seguimiento, la ubicación y la certificación de buques para la navegación interior.
MEDIOS DE CONSULTA	a) Las autoridades competentes mantendrán un registro. Se permitirá el acceso a las autoridades competentes de otros Estados miembros. b) Base de datos de números europeos de buque c) Estados signatarios del Convenio de Mannheim y otras partes basadas en acuerdos administrativos
IDIOMAS-	----
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Estados miembros de la Unión Europea y partes contratantes del Convenio de Mannheim
OBSERVACIONES	El número europeo único de identificación del buque (ENI) consta de ocho cifras arábigas. Los tres primeros dígitos representan el código de la autoridad competente responsable de la asignación. Los cinco dígitos siguientes representan un número de serie. Véase también el capítulo 2.5.

Ejemplo

12345678

Uso en los manuales de implantación

TDT, EQD (V1 y V2-V15)
CNI/GID y
CNI/GID/DGS, etiqueta 1311

2.4.2.6. Código del sistema armonizado (SA)

TÍTULO COMPLETO	Sistema armonizado de designación y de codificación de mercancías
ABREVIATURA	SA; sistema armonizado
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Mundial de Aduanas
BASE JURÍDICA	Convenio Internacional sobre el sistema armonizado de designación y de codificación de mercancías
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1.1.2007
MODIFICACIÓN	En principio, revisión cada cinco años

ESTRUCTURA	7 466 epígrafes, organizados en cuatro niveles jerárquicos Nivel 1: secciones codificadas por cifras romanas (I a XXI) Nivel 2: capítulos identificados por códigos numéricos de dos dígitos Nivel 3: epígrafes identificados por códigos numéricos de cuatro dígitos Nivel 4: subepígrafes identificados por un código numérico de seis dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	El convenio del SA es una clasificación de mercancías por criterios basados en las materias primas y la fase de producción de mercancías. El SA es el núcleo de todo el proceso de armonización de las clasificaciones económicas internacionales que están desarrollando conjuntamente la División de Estadística de las Naciones Unidas y Eurostat. Estos elementos y subelementos son los términos fundamentales con arreglo a los cuales se identifican las mercancías industriales en las clasificaciones de productos. Objetivos: armonizar a) las clasificaciones comerciales exteriores para garantizar una correspondencia directa, y b) las estadísticas sobre comercio exteriores de los países y asegurar que estas sean comparables internacionalmente.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Código de la nomenclatura combinada (NC): pleno acuerdo sobre el nivel de 6 dígitos NST/R en el nivel de 3 dígitos
USO	Productos
MEDIOS DE CONSULTA	Organización Mundial de Aduanas Rue de l'industrie, 26-39 1040 Bruselas BÉLGICA www.wcoomd.org Consejo de cooperación de aduanas, Bruselas
IDIOMAS	Alemán, francés, inglés, neerlandés, etc.
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	El grupo de expertos ERI mantendrá un subconjunto de los códigos utilizados para la notificación electrónica.
OBSERVACIONES	La clasificación del SA se desglosa a su vez en el ámbito de la Unión Europea en una clasificación denominada nomenclatura combinada (NC).

Ejemplo

730110	Tablestacas de hierro o acero
310210	Abonos minerales o químicos, sulfato amónico

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/FTX(1)/C108/4440
CNI/GID/FTX(2)/C108/4440

2.4.2.7. Nomenclatura combinada (NC)

TÍTULO COMPLETO	Nomenclatura combinada
ABREVIATURA	NC
AUTORIDAD DE ORIGEN	Comisión Europea (Oficina Estadística Eurostat)
BASE JURÍDICA	Reglamento (CEE) n° 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----

MODIFICACIÓN	Revisiones anuales cada día 1 de enero
ESTRUCTURA	Código numérico de 8 dígitos 19 581 epígrafes organizados en cinco niveles jerárquicos: Nivel 1: secciones codificadas por cifras romanas (I a XXI) Nivel 2: capítulos identificados por códigos numéricos de dos dígitos Nivel 3: epígrafes identificados por códigos numéricos de cuatro dígitos Nivel 4: subepígrafes identificados por un código numérico de seis dígitos Nivel 5: categorías identificadas por códigos numéricos de ocho dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La nomenclatura combinada es la clasificación de mercancías empleada por la Unión Europea para fines relacionados con las estadísticas comerciales en el extranjero. La Unión Europea también la utiliza para fines relacionados con los derechos de aduana. La clasificación se basa en el sistema armonizado (SA), que se subdivide cuando es necesario para fines relacionados con el comercio exterior, la normativa agrícola y los derechos de aduana. La nomenclatura combinada se introdujo en 1988 junto con el sistema armonizado.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Código SA: pleno acuerdo sobre el nivel de 6 dígitos NST/R en el nivel de 3 dígitos
USO	Productos
MEDIOS DE CONSULTA	http://ec.europa.eu/taxation_customs
IDIOMAS	Todos los idiomas de la Unión Europea
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Comisión Europea, DG TAXUD
OBSERVACIONES-	----

Uso en los manuales de implantación

Indirectamente a través del código SA

2.4.2.8 Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión (NST) 2000

TÍTULO COMPLETO	Nomenclature uniforme de marchandises pour les Statistiques de Transport / Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión
ABREVIATURA	NST 2000
AUTORIDAD DE ORIGEN	Comisión Europea (Oficina Estadística Eurostat)
BASE JURÍDICA	Normativa de la Unión Europea sobre estadísticas
SITUACIÓN ACTUAL-	----
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1.1.2007
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años
ESTRUCTURA	2 dígitos NST 2000 Nivel 1: una subdivisión CPA de 2 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	Código SA en un sentido (SA > NST), Clasificación de mercancías para fines estadísticos en el transporte en Europa (CSTE)
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Código SA de productos en un sentido (SA > NST)
USO	Productos

MEDIOS DE CONSULTA	http://ec.europa.eu/comm/eurostat/ramon/nomenclatures/index.cfm?TargetUrl=LST_NOM_DTL&StrNom=NSTR_1967&StrLanguageCode=EN&IntPcKey
IDIOMAS	Alemán, francés, inglés, neerlandés, etc.
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) Unit C2 Batiment BECH A3/112 2920 Luxemburgo Luxemburgo
OBSERVACIONES-	----

a) *Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión (NST/R)*

TÍTULO COMPLETO	Nomenclature uniforme de marchandises pour les Statistiques de Transport / Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión
ABREVIATURA	NST/R
AUTORIDAD DE ORIGEN	Comisión Europea (Oficina Estadística Eurostat)
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa, pero actualmente sometida a revisión
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1.1.1967
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años
ESTRUCTURA	Código numérico de 3 dígitos Nivel 1: 10 capítulos, identificados por códigos numéricos de un dígito (0 a 9) Nivel 2: 52 grupos identificados por códigos numéricos de dos dígitos Nivel 3: 176 epígrafes identificados por códigos numéricos de tres dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La NST/R fue concebida por Eurostat para la armonización de las estadísticas de transporte nacional e internacional en los Estados miembros de las Comunidades Europeas.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Clasificación de mercancías para fines estadísticos en el transporte en Europa (CSTE) Código SA de productos en un sentido (SA > NST/R)
USO	Productos
MEDIOS DE CONSULTA	http://ec.europa.eu/comm/eurostat/ramon/nomenclatures/index.cfm?TargetUrl=LST_NOM_DTL&StrNom=NSTR_1967&StrLanguageCode=EN&IntPcKey=
IDIOMAS	Alemán, francés, inglés, neerlandés, etc.
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) Unit C2 Batiment BECH A3/112 2920 Luxemburgo Luxemburgo
OBSERVACIONES-	----

Ejemplo

729	Abono compuesto y otros fertilizantes fabricados
321	Gasolinas para motores

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/FTX(2)/C108/4440

c) *Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión — Países Bajos (NST/R NL)*

TÍTULO COMPLETO	Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión — Países Bajos
ABREVIATURA	NST/R-NL
AUTORIDAD DE ORIGEN-	----
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años
ESTRUCTURA	Código numérico de 4 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La NST/R-NL se basa en la clasificación NST/R de 3 dígitos de Eurostat.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	NST/R, Código SA en un sentido (SA > NST/R)
USO	Estadísticas
MEDIOS DE CONSULTA-	----
IDIOMAS	Neerlandés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	-----
OBSERVACIONES	En el nivel 4, incompatible con NST/R-FR y NST/R-DE

Ejemplo

7290	Mengmeststoffen en andere gefabriceerde meststoffen
3210	Benzine

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/FTX(2)/C108/4440

d) *Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión — Francia (NST/R-FR)*

TÍTULO COMPLETO	Nomenclature uniforme de marchandises pour les Statistiques de Transport
ABREVIATURA	NST/R-FR
AUTORIDAD DE ORIGEN-	----
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años
ESTRUCTURA	Código numérico de 4 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La NST/R-FR se basa en la clasificación NST/R de 3 dígitos de Eurostat.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	NST/R, Código SA en un sentido (SA > NST/R)
USO	Facturación de cánones fluviales, estadísticas
MEDIOS DE CONSULTA-	----
IDIOMAS	Francés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	-----
OBSERVACIONES	En el nivel 4, incompatible con NST/R-NL y NST/R-DE

Ejemplo

7291	Engrais composes et autres engrais manufactures
3210	Essence de petrole

Uso en las directrices de implantación

CNI/GID/FTX(2)/C108/4440

d) *Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión — Alemania (NST/R-DE)*

TÍTULO COMPLETO	Güterverzeichnis für den Verkehr auf deutschen Binnenwasserstraßen
ABREVIATURA	GV-Binnenwasserstraßen; NST/R-DE
AUTORIDAD DE ORIGEN	Wasser- und Schifffahrtsdirektion West, Münster
BASE JURÍDICA	Por orden del Ministerio de Transporte, Alemania
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1.1.1986
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años
ESTRUCTURA	Código numérico de 4 dígitos
	Nivel 1: 10 capítulos, identificados por códigos numéricos de un dígito (0 a 9)
	Nivel 2: 52 grupos identificados por códigos numéricos de dos dígitos
	Nivel 3: 176 epígrafes identificados por códigos numéricos de tres dígitos
	Nivel 4: modificación de 1 dígito específica para facturación y estadísticas
BREVE DESCRIPCIÓN	«GV-Binnenwasserstraßen» se basa en la clasificación NST/R de 3 dígitos de Eurostat y «Güterverzeichnis 1969» de la oficina estadística Statistisches Bundesamt
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	NST/R, Código SA en un sentido (SA > NST/R)
	Güterverzeichnis für die Verkehrsstatistik (GV)
USO	Facturación de cánones fluviales, estadísticas
MEDIOS DE CONSULTA	WSD West, Münster
IDIOMAS	Alemán
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Véase anteriormente
OBSERVACIONES	En el nivel 4, incompatible con NST/R-FR y NST/R-NL

Ejemplo

7290	Mineralische Mehrstoffnährdünger
3210	Benzin

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/FTX(2)/C108/4440

2.4.2.9. Código de mercancías peligrosas de la ONU (UNDG)

TÍTULO COMPLETO	Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el transporte de mercancías peligrosas; anexo: «Reglamentación Modelo» Parte 3: «Lista de mercancías peligrosas» Apéndice A: «Lista de nombres genéricos y nombres correctos de envío no especificados en otra categoría»
ABREVIATURA	Reglamentación Modelo de las Naciones Unidas; UNDG
AUTORIDAD DE ORIGEN	UN/ECE
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	A fecha de 1956, la Reglamentación Modelo de 1996
MODIFICACIÓN	
ESTRUCTURA	Código numérico de 4 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	Las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el transporte de mercancías peligrosas abarcan las siguientes esferas principales: — Lista de las mercancías peligrosas transportadas con mayor frecuencia e identificación y clasificación de estas — Procedimientos de la expedición — Normas de embalaje, procedimientos de ensayo y certificación — Normas para contenedores cisterna multimodales, procedimientos de ensayo y certificación

CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Código IMDG
USO	Transporte de mercancías peligrosas
MEDIOS DE CONSULTA	http://www.unece.org/trans/danger/publi/unrec/
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	División de Transporte Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa Palais des nations 1211 Geneve 10 Confederación Suiza www.unece.org
OBSERVACIONES	En esta norma solo se utiliza el número ONU de 4 dígitos (no la clase o división).

Ejemplo

1967 Muestra de gas, no presurizado, tóxico

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/DGS/C234/7124

2.4.2.10. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

TÍTULO COMPLETO	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ABREVIATURA	Código IMDG
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Marítima Internacional (OMI)
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	18 de mayo de 1965
MODIFICACIÓN	1.1.2001 (30ª modificación), aproximadamente cada 2 años
ESTRUCTURA	Código numérico de 2 dígitos: Numérico de 1 dígito para la clase Numérico de 1 dígito para la división
BREVE DESCRIPCIÓN	El código IMDG regula la inmensa mayoría de envíos que contienen material peligroso a través del agua. Se recomienda a los gobiernos que adopten el código como base de sus normativas nacionales junto con el Convenio SOLAS.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	El código se basa en las Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el transporte de mercancías peligrosas (UNDG).
USO	Transporte marítimo de mercancías peligrosas y perjudiciales
MEDIOS DE CONSULTA	www.imo.org
IDIOMAS	Alemán, francés, inglés, neerlandés, etc.
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Organización Marítima Internacional 4 Albert Embankment Londres SE1 7SR REINO UNIDO
OBSERVACIONES	Para la navegación interior, puede utilizarse el código de la OMI puesto que ya suele conocerse; en los casos en que sea necesario, debería incorporarse un código ADN/R que se corresponda con el código IMDG.

Ejemplo

32 Líquido inflamable, no especificado en otra categoría (etanol)

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/DGS/C205/8351

2.4.2.11. ADN/R/D

TÍTULO COMPLETO	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure (du Rhin, du Danube)
ABREVIATURA	ADN/R/D
AUTORIDAD DE ORIGEN	Comisión Central para la Navegación del Rin Commission du Danube Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	Operativa
MODIFICACIÓN	Periódicamente cada dos años, como se indica.
ESTRUCTURA	Para mercancías a bordo de buques de carga seca: — Número ONU — Nombre de la sustancia (consúltese la tabla A de la parte 3 de ADN/R) — Clase — Código de clasificación de peligros — Grupo de embalaje — Placa de identificación de riesgos (etiqueta) Para mercancías a bordo de buques cisterna: — Número ONU — Nombre de la sustancia (consúltese la tabla C de la parte 3 de ADN/R) — Clase — Grupo de embalaje
BREVE DESCRIPCIÓN	El ADN, el Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior, que sustituirá los diversos acuerdos regionales.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	ADN, ADR
USO	Transporte de mercancías peligrosas en la navegación interior
MEDIOS DE CONSULTA	www.ccr-zkr.org www.danubecom-intern.org http://www.unece.org/trans/danger/publi/adn/adn_treaty.html
IDIOMAS	Neerlandés, francés, alemán
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Comisión Central para la Navegación del Rin, 2, Place de la Republique, 67082 Estrasburgo Cedex, Francia Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Confederación Suiza
OBSERVACIONES	Las disposiciones del acuerdo ADN, el Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior, son aplicables al Rin (ADNR) y al Danubio (ADND). La edición de 2007 de ADR/RID/ADN está armonizada con la 14ª edición revisada del Reglamento Modelo de las Naciones Unidas y entró en vigor el día 1 de enero de 2007.

Ejemplo

Para buques de carga seca:
1203; gasolina; 3; F1; III; 3

Para buques cisterna:
1203; gasolina; 3;III;

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/DGS/C205/8078

2.4.2.12. Código de país de las Naciones Unidas

TÍTULO COMPLETO	Códigos normalizados internacionales para la representación de los nombres de los países
ABREVIATURA	ISO 3166-1
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Internacional de Normalización (ISO)
BASE JURÍDICA	Recomendación 3 de las Naciones Unidas (Códigos para la representación de los nombres de los países)
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1974
MODIFICACIÓN	Conforme a la norma ISO 3166-1
ESTRUCTURA	Código con dos caracteres alfanuméricos (en principio, este será el código usado). Código numérico de 3 dígitos (alternativamente)
BREVE DESCRIPCIÓN	La ISO asigna un único código de dos caracteres a cada país que figura en la lista, así como un código numérico de 3 dígitos concebido como alternativa para todas las aplicaciones que necesitan ser independientes del alfabeto.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	NU/LOCODE
USO	Este código se utiliza como un elemento del código de localidad combinado de esta norma.
MEDIOS DE CONSULTA	UN/ECE www.unece.org/locode
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	http://www.unece.org/cefact
OBSERVACIONES	Véase el capítulo 2.7 para la combinación del código alfanumérico de país con el código de localidad.

Ejemplo

BE Bélgica

Uso en los manuales de implantación

Mensaje ERINOT:
TDT/C222/8453
NAD(1)/3207
NAD(2)/3207
Mensaje ERIRSP
NAD(1)/3207

2.4.2.13. Código de Localización de las Naciones Unidas — UN/LOCODE

TÍTULO COMPLETO	Código de Localización de las Naciones Unidas para el transporte y el comercio
ABREVIATURA	NU/LOCODE
AUTORIDAD DE ORIGEN	UNECE/CEFACT
BASE JURÍDICA	Recomendación 16 de la CEPE/ONU
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1980
MODIFICACIÓN	2006-2
ESTRUCTURA	Código de país (alfanumérico de 2 dígitos) ISO 3166-1 seguido de un espacio y un código alfanumérico de 3 dígitos para los nombres de los lugares (5 dígitos) Nombre de lugar (a ...29) Subdivisión ISO 3166-2, opcional (a..3) Función, obligatorio (an5) Observaciones, opcional (an..45) Coordenadas geográficas (000N 0000 W, 000 S 00000 E)

BREVE DESCRIPCIÓN	Las Naciones Unidas recomiendan un código alfabético de cinco letras para abreviar los nombres de las localidades de interés para el comercio internacional, como puertos, aeropuertos, terminales de carga interiores y otros lugares en los que haya un despacho de aduanas, y cuyos nombres hayan de representarse de forma inequívoca en el intercambio de datos entre los participantes en el comercio internacional.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	Código de país de las Naciones Unidas
USO	Este código se utiliza como un elemento del código de localidad combinado de esta norma.
MEDIOS DE CONSULTA	www.unece.org/locode
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	UN/ECE
OBSERVACIONES	Véase el capítulo 2.7 para la combinación de elementos en el código de localización.

Ejemplo

BEBRU Bélgica Bruselas

Uso en los manuales de implantación

TDT/LOC (1..9)/C517/3225

CNI/LOC(1..2) /C517/3225

Véase:

Este documento y los manuales de implantación.

«Definition of the revised location and terminal code» [definición del código de localización y terminal revisados] del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Mayo de 2002

2.4.2.14. Código de sección del canal navegable

TÍTULO COMPLETO	Código de sección del canal navegable
ABREVIATURA	
AUTORIDAD DE ORIGEN	Administraciones nacionales de vías navegables
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN-	----
ESTRUCTURA	Código numérico de 5 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	La red de vías navegables se divide en secciones. Estas pueden ser ríos y canales enteros de varios cientos de kilómetros o pequeñas secciones. La posición de una localidad dentro de una sección puede darse por hectómetros o por el nombre (código) de una terminal o punto de tránsito.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	UNLOCODE
USO	Numeración de las vías navegables de una red nacional. Este código se utiliza como un elemento del código de localidad combinado de esta norma.
MEDIOS DE CONSULTA-	----
IDIOMAS-	----
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Administraciones nacionales de vías navegables. Coordinación a través del grupo de expertos ERI.
OBSERVACIONES	Véase el capítulo 2.7 para la combinación de elementos en el código de localización

Ejemplo

03937 Rhein, Rüdeshheimer Fahrwasser
02552 Oude Maas en Dordrecht

Uso en los manuales de implantación

TDT/LOC/C517/3225
CNI/LOC/C517/3225

Véase:

Consúltense el presente documento y los manuales de implantación.
«Definition of the revised location and terminal code» [definición del código de localización y terminal revisados]

Observación 1:

Si no se dispone de ningún código del canal navegable, el campo debería rellenarse con ceros.

Observación 2:

Véase el capítulo 2.7 para la combinación de elementos en el código de localización.

2.4.2.15. Código de terminal

TÍTULO COMPLETO	Código de terminal
ABREVIATURA-	----
AUTORIDAD DE ORIGEN	Autoridades de las vías navegables nacionales
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Versión 2, abril de 2000
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN	Periódicamente
ESTRUCTURA	Tipo de terminal (numérico de 1 dígito) Número de terminal (alfanumérico de 5 dígitos)
BREVE DESCRIPCIÓN	Una especificación más detallada sobre la localización de una terminal dentro de la localización del puerto en el país
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	UNLOCODE
USO	Este código se utiliza como un elemento del código de localidad combinado de esta norma. Véanse el capítulo 2.7 para la combinación de elementos en el código de localidad y las normas de mantenimiento de los conjuntos de códigos respectivos.
MEDIOS DE CONSULTA	www.risexpertgroups.org
IDIOMAS-	----
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Administraciones nacionales de vías navegables. Coordinación a través del grupo de expertos ERI.
OBSERVACIONES	Es de suma importancia que el mantenimiento de los códigos se realice de tal forma que se logren la mayor estabilidad y coherencia posibles para garantizar que no sea preciso introducir cambios además de suplementos y eliminaciones. Véase el capítulo 2.7 para la combinación de elementos en el código de localización.

Ejemplo

LEUVE Leuvehaven en Rotterdam, NL

Uso en las directrices de implantación

TDT/LOC/C517/3225
CNI/LOC/C517/3225

Véase:

Manuales de implantación y este documento
«Definition of the revised location and terminal code» [definición del código de localización y terminal revisados]

Observación 1:

Si no se dispone de ningún código de la terminal, el campo debería rellenarse con ceros.

Observación 2:

Cada país será responsable de sus propios datos. La coordinación y distribución central correrán a cargo de Rijkswaterstaat de los Países Bajos.

Observación 3:

Actualmente, el Bureau Telematica mantiene un código de terminal para Rijkswaterstaat.

2.4.2.16. Código de tamaño y tipo de contenedor de carga

TÍTULO COMPLETO	Contenedores de carga — Codificación, identificación y demarcación
ABREVIATURA-	----
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Internacional de Normalización (ISO)
BASE JURÍDICA	ISO 6346, capítulo 4 y anexos D y E
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN-	----
MODIFICACIÓN	3ª edición 1995-12-01
ESTRUCTURA	Tamaño de contenedor; dos caracteres alfanuméricos (el primero para la longitud, el segundo para la combinación de altura y anchura)
	Tipo de contenedor: dos caracteres alfanuméricos
BREVE DESCRIPCIÓN	Códigos de tamaño y tipo establecidos para cada clase de contenedores
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	ISO 6346 codificación, identificación y demarcación
USO	Siempre que se conozca y se indique en el intercambio comercial de información
MEDIOS DE CONSULTA	www.iso.ch/iso/en
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	http://www.bic-code.org/
OBSERVACIONES	Los códigos de tamaño y tipo figuran en los contenedores y así se utilizarán en la notificación electrónica siempre que se disponga de ellos gracias a otra información compartida, por ejemplo, durante el registro. Los códigos de tamaño y tipo se utilizarán en su totalidad, a saber, la información no se dividirá en sus partes integrantes (ISO 6346:1995).

Ejemplo para tamaño

42 Longitud: 40 pies; altura: 8 pies 6 pulgadas; anchura: 8 pies

Ejemplo para tipo**GP** Contenedor para fines generales**BU** Contenedor de carga seca**Uso en los manuales de implantación**

Donde proceda, segmento EQD

2.4.2.17. Código de identificación del contenedor

TÍTULO COMPLETO	Contenedores de carga — Codificación, identificación y demarcación
ABREVIATURA	Códigos de tamaño y tipo ISO
AUTORIDAD DE ORIGEN	Organización Internacional de Normalización
BASE JURÍDICA	ISO 6346, capítulo 3, anexo A
SITUACIÓN ACTUAL	Implantación en todo el mundo para los contenedores de carga
FECHA DE IMPLANTACIÓN	1995
MODIFICACIÓN-	----
ESTRUCTURA	Código del armador: tres letras
	Identificador de la categoría del equipo: una letra
	Número de serie: seis numerales
	Dígito de control: un numeral

BREVE DESCRIPCIÓN	El sistema de identificación está concebido para una aplicación general, por ejemplo en documentación, control y comunicaciones (incluidos los sistemas de procesamiento automático de datos), así como para la señalización de los propios contenedores.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	ISO 668, ISO 1496, ISO 8323
USO-	----
MEDIOS DE CONSULTA	www.iso.ch/iso/en http://www.bic-code.org/
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	Bureau International des Conteneurs (BIC), 167 rue de Courcelles, 75 017 París, Francia, http://www.bic-code.org/
OBSERVACIONES-	----

Ejemplo

KNLU4713308 NEDLLOYD contenedor de carga marítimo con número de serie 471330, (8 es el dígito de control)

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/DGS/SGP/C237/8260

2.4.2.18. Tipo de bulto

TÍTULO COMPLETO	Códigos para tipos de bultos y materiales de embalaje
ABREVIATURA	Recomendación n° 21 UNECE
AUTORIDAD DE ORIGEN	UN CEFAC
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	Agosto de 1994 (ECE/TRADE/195)
MODIFICACIÓN	Trade/CEFACT/2002/24
ESTRUCTURA	Valor del código alfanumérico de 2 caracteres Nombre del valor del código Descripción del valor del código numérico de 2 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	Un sistema de código numérico para describir el aspecto de las mercancías tal y como se presentan para el transporte, a fin de facilitar la identificación, el registro, la manipulación, y establecer aranceles relacionados con la manipulación.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	----
USO-	----
MEDIOS DE CONSULTA	www.unece.org/cefact
IDIOMAS	Alemán, francés, inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	----
OBSERVACIONES	El valor del código numérico no se emplea en esta norma.

Ejemplo

BG Saco

BX Caja

Uso en los manuales de implantación

CNI/GID/C213/7065

2.4.2.19 Instrucciones de manipulación

TÍTULO COMPLETO	Código de descripción de instrucciones de manipulación
ABREVIATURA	UN/EDIFACT Elemento de datos 4079
AUTORIDAD DE ORIGEN	UN CEFACT
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	25 de julio de 2005
MODIFICACIÓN	Trade/CEFACT/2005/
ESTRUCTURA	Repr: an..3 Nombre del valor del código Descripción del valor del código alfanumérico de 3 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	Un sistema de código alfanumérico para describir instrucciones de manipulación para las tareas que han de efectuarse en un puerto, a fin de facilitar la manipulación del buque y establecer aranceles relacionados con la manipulación.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	----
USO	Mensajes UN/EDIFACT
MEDIOS DE CONSULTA	www.unece.org/cefact
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	-----
OBSERVACIONES	El valor del código numérico no se emplea en esta norma.

Ejemplo

LOA	Carga
DIS	Descarga
RES	Estibar de nuevo

Uso en los manuales de implantación

LOC/HAN/ C524/4079

2.4.2.20. Objeto de la escala

TÍTULO COMPLETO	Código de descripción de la finalidad de la escala de transporte
ABREVIATURA	POC C525
AUTORIDAD DE ORIGEN	UN CEFACT
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	25 de julio de 2005
MODIFICACIÓN	Trade/CEFACT/2005
ESTRUCTURA	Repr an..3 Valor del código numérico de 2 caracteres Nombre del valor del código
BREVE DESCRIPCIÓN	Un sistema de código numérico para describir la finalidad de la escala del buque a fin de facilitar la identificación y el registro.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	HAN

USO	Mensajes EDIFACT
MEDIOS DE CONSULTA	www.unece.org/cefact
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	----
OBSERVACIONES	En esta norma se emplea el valor del código numérico.

Ejemplo

1	Operaciones de carga
23	Eliminación de los residuos

Uso en los manuales de implantación

TSR/POC/C525/8025

2.4.2.21 Naturaleza de la carga

TÍTULO COMPLETO	Código de clasificación del tipo de carga
ABREVIATURA	UN/EDIFACT 7085 Tipo de carga
AUTORIDAD DE ORIGEN	UN CEFACT
BASE JURÍDICA-	----
SITUACIÓN ACTUAL	Operativa
FECHA DE IMPLANTACIÓN	25 de julio de 2005
MODIFICACIÓN	Trade/CEFACT/2005
ESTRUCTURA	AN..3 Valor del código numérico de 2 caracteres Nombre del valor del código Descripción del valor del código numérico de 2 dígitos
BREVE DESCRIPCIÓN	Un sistema de código numérico para especificar la clasificación de un tipo de carga durante su transporte a fin de facilitar la identificación, el registro, la manipulación, y establecer aranceles relacionados con la manipulación.
CLASIFICACIONES RELACIONADAS	HAN
USO	Mensajes EDIFACT
MEDIOS DE CONSULTA	www.unece.org/cefact
IDIOMAS	Inglés
DIRECCIÓN DE LA AGENCIA RESPONSABLE	----
OBSERVACIONES	En estas especificaciones técnicas se emplea el valor del código numérico.

Ejemplo

5	Otras cargas no transportadas en contenedores
30	Carga a granel

Uso en los manuales de implantación

TSR/LOC/HAN/C703/7085

2.5. Número europeo único de identificación del buque

- El número europeo único de identificación del buque (ENI), en lo sucesivo denominado número europeo de identificación del buque, se define en el artículo 2.18 del anexo II de la Directiva 2006/87/CE.
- Si en el momento en que el buque necesite un número europeo único de identificación para participar en los servicios de información fluvial (SIF) la embarcación no posee un número europeo de identificación, este le será asignado por la autoridad competente del Estado miembro en el que se haya matriculado la embarcación o tenga su puerto principal.

- En lo que respecta a las embarcaciones de países en los que no es posible la asignación de un número europeo único de identificación del buque, este le será asignado por la autoridad competente del Estado miembro en el que el buque necesite dicho número para la participación en los servicios de información fluvial (SIF) por primera vez.
- La autoridad competente emitirá un certificado que documente la asignación del número europeo único de identificación del buque.
- Solo podrá asignarse a cada embarcación un único número europeo de identificación del buque. El número europeo de identificación del buque se expedirá una sola vez y no se modificará durante la vida útil de la embarcación.
- El armador de la embarcación, o su representante, deberá solicitar a la autoridad competente la atribución del número europeo de identificación del buque. El armador de la embarcación, o su representante, también tendrá la responsabilidad de que dicho número figure en la embarcación.
- Cada Estado miembro notificará a la Comisión las autoridades competentes responsables de asignar los números europeos de identificación del buque. La Comisión conservará un registro de dichas autoridades competentes y de las autoridades competentes notificadas por terceros países, y lo pondrá a disposición de los Estados miembros. Este registro también se pondrá a disposición de las autoridades competentes de terceros países, previa solicitud.
- Cada autoridad competente a que se refiere el apartado anterior tomará todas las medidas necesarias para informar a las demás autoridades competentes, incluidas en el registro mencionado en ese mismo apartado, de cada nuevo número europeo de identificación que asigne, así como de los datos necesarios para la identificación del buque establecidos en el apéndice IV del anexo II de la Directiva 2006/87/CE.
- Estos datos podrán ponerse a disposición de las autoridades competentes de otros Estados miembros, de los Estados signatarios del Convenio de Mannheim y, en la medida en que se garantice un nivel equivalente de protección de la intimidad, de los terceros países, sobre la base de acuerdos administrativos, con el fin de ejecutar medidas administrativas destinadas a mantener la seguridad y el buen orden de la navegación.

2.6. Definición de los tipos de buques ERI

USO V/C	M	Subdiv. Código		Nombre Descripción
Nº	8	00	0	Buque, tipo desconocido
				Buque de tipo desconocido
V	8	01	0	Buque de carga motorizado
				Buque motorizado diseñado para transportar carga general
V	8	02	0	Buque cisterna motorizado
				Buque motorizado diseñado para transportar carga en tanques
V	8	02	1	Buque cisterna motorizado, carga líquida, tipo N
				Buque motorizado diseñado para transportar carga líquida
V	8	02	2	Buque cisterna motorizado, carga líquida, tipo C
				Buque motorizado diseñado para transportar carga mercancías químicas especiales
V	8	02	3	Buque cisterna motorizado, carga seca
				Buque motorizado diseñado para transportar carga seca como si fuera líquida (por ejemplo, cemento)
V	8	03	0	Buque portacontenedores
				Buque diseñado para transportar contenedores
V	8	04	0	Buque cisterna de gas
				Buque con tanques diseñados para transportar gas
C	8	05	0	Buque de carga motorizado, remolcador
				Buque motorizado diseñado para transportar carga y capaz de remolcar
C	8	06	0	Buque cisterna motorizado, remolcador
				Buque motorizado diseñado para transportar carga líquida y capaz de remolcar

USO V/C	M	Subdiv. Código		Nombre Descripción
C	8	07	0	Buque de carga motorizado con uno o más buques a su lado
				Buque motorizado diseñado para transportar carga general y que tiene uno o más buques a su lado
C	8	08	0	Buque de carga motorizado con cisterna
				Buque motorizado diseñado para transportar carga general junto a un buque diseñado para transportar carga líquida
C	8	09	0	Buque de carga motorizado que empuja a uno o más buques de carga
				Buque motorizado diseñado para transportar carga general y empujar a uno o más buques también diseñados para transportar carga general
C	8	10	0	Buque de carga motorizado que empuja al menos a un buque cisterna
				Buque motorizado diseñado para transportar carga general y empujar al menos a un buque diseñado para transportar una carga líquida
No	8	11	0	Remolcador, buque de carga
				Buque diseñado para empujar o remolcar a otro buque también capaz de transportar carga general
No	8	12	0	Remolcador, buque cisterna
				Buque diseñado para empujar o remolcar a otro buque también capaz de transportar carga líquida
C	8	13	0	Remolcador, buque de carga, buques atados
				Buque diseñado para empujar o remolcar a otro buque también capaz de transportar carga general y atado a otro u otros buques
C	8	14	0	Remolcador, buque de carga/cisterna, buques atados
				Buque diseñado para empujar o remolcar a otro buque también capaz de transportar carga general o líquida y atado a otro u otros buques
V	8	15	0	Gabarra de carga
				Gabarra diseñada para transportar carga general
V	8	16	0	Gabarra cisterna
				Gabarra diseñada para transportar carga en tanques
V	8	16	1	Gabarra cisterna, carga líquida, tipo N
				Gabarra diseñada para transportar carga líquida
V	8	16	2	Gabarra cisterna, carga líquida, tipo C
				Gabarra diseñada para transportar productos químicos especiales
V	8	16	3	Gabarra cisterna, carga seca
				Gabarra diseñada para transportar carga seca como si fuera líquida (por ejemplo, cemento)
V	8	17	0	Gabarra de carga con contenedores
				Gabarra diseñada para transportar contenedores
V	8	18	0	Gabarra cisterna, gas
				Gabarra diseñada para transportar gas
C	8	21	0	Remolcador de empuje, una gabarra de carga
				Buque diseñado para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de una gabarra de carga
C	8	22	0	Remolcador de empuje, dos gabarras de carga
				Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de dos gabarras de carga
C	8	23	0	Remolcador de empuje, tres gabarras de carga
				Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de tres gabarras de carga

USO V/C	M	Subdiv. Código		Nombre Descripción
C	8	24	0	Remolcador de empuje, cuatro gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de cuatro gabarras de carga
C	8	25	0	Remolcador de empuje, cinco gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de cinco gabarras de carga
C	8	26	0	Remolcador de empuje, seis gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de seis gabarras de carga
C	8	27	0	Remolcador de empuje, siete gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de siete gabarras de carga
C	8	28	0	Remolcador de empuje, ocho gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de ocho gabarras de carga
C	8	29	0	Remolcador de empuje, nueve gabarras de carga Combinación diseñada para empujar/remolcar o facilitar el movimiento de nueve o más gabarras de carga
C	8	31	0	Remolcador de empuje, una gabarra cisterna/de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover una gabarra cisterna o de gas
C	8	32	0	Remolcador de empuje, dos gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover dos gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	33	0	Remolcador de empuje, tres gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover tres gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	34	0	Remolcador de empuje, cuatro gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover cuatro gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	35	0	Remolcador de empuje, cinco gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover cinco gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	36	0	Remolcador de empuje, seis gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover seis gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	37	0	Remolcador de empuje, siete gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover siete gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	38	0	Remolcador de empuje, ocho gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover ocho gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
C	8	39	0	Remolcador de empuje, nueve o más gabarras, al menos una gabarra cisterna o una gabarra de gas Combinación diseñada para empujar/remolcar o mover nueve o más gabarras, de las cuales al menos una es una gabarra cisterna o de gas
V	8	40	0	Remolcador, único Buque diseñado para empujar otro buque y que es el único buque utilizado para el remolque
No	8	41	0	Remolcador, uno o más remolques Buque diseñado para empujar otro buque y que interviene en uno o más remolques simultáneamente

USO V/C	M	Subdiv. Código		Nombre Descripción
C	8	42	0	Remolcador, apoyo a un buque o una combinación unida
				Buque diseñado para empujar otro buque que está prestando apoyo a un buque o combinación de buques o remolques y buques
V	8	43	0	Empujador, único
				Buque diseñado para empujar
V	8	44	0	Buque de pasajeros, transbordador, buque de la Cruz Roja, buque para cruceros
				Buques diseñados para transportar pasajeros en general
V	8	44	1	Transbordador
				Buque diseñado para transportar pasajeros o vehículos en viajes cortos periódicos.
V	8	44	2	Buque de la Cruz Roja Buque diseñado para transportar a personas enfermas o discapacitadas
V	8	44	3	Buques para cruceros
				Buque diseñado para transportar pasajeros acomodados a bordo
V	8	44	4	Buque de pasajeros sin acomodación
				Buque diseñado para transportar pasajeros pero sin acomodación como camarotes, etc.
V	8	45	0	Buque de servicio, patrulla de policía, servicios portuarios
				Buque diseñado para prestar un servicio exclusivo específico
V	8	46	0	Buque, embarcación de trabajos de mantenimiento, cabria flotante, buque cablero, barco para el fondeo de boyas, draga
				Buque diseñado para realizar un tipo específico de trabajo
C	8	47	0	Objeto, remolcado, no especificado en otra categoría
				Un objeto remolcado que no figura especificado en otra categoría
V	8	48	0	Barco pesquero
				Buque diseñado para pescar
V	8	49	0	Buque de transporte de búnkeres
				Buque diseñado para transportar y entregar búnkeres
V	8	50	0	Gabarra, buque cisterna, productos químicos
				Buque diseñado para transportar mercancías químicas líquidas o a granel
C	8	51	0	Objeto, no especificado en otra categoría
				Un objeto flotante no especificado en otra categoría
				Códigos adicionales para medios de transporte marítimo
V	1	50	0	Buque de carga general marítimo
				Buque diseñado para transportar carga general
V	1	51	0	Transportador de unidades marítimo
				Buque diseñado para transportar contenedores
V	1	52	0	Transportador a granel marítimo
				Buque diseñado para transportar carga a granel
V	1	53	0	Buque cisterna
				Buque únicamente equipado con tanques para transportar carga

USO V/C	M	Subdiv. Código		Nombre Descripción
V	1	54	0	Buque cisterna de gas licuado Buque cisterna diseñado para transportar gas licuado
V	1	85	0	Embarcación, recreo, de longitud superior a 20 metros Buque diseñado para el recreo que mide más de 20 metros
V	1	90	0	Buque rápido Buque rápido para cualquier uso
V	1	91	0	Embarcación de hidroplaneo Buque con una estructura en forma de ala para deslizarse rozando el agua a alta velocidad
V	1	92	0	Catamarán rápido Buque rápido diseñado con dos cascos paralelos

Fuente: UN/ECE.

2.7. Códigos de localidad

2.7.1. Elementos de datos

El código de localidad consta de los siguientes elementos independientes:

Elemento n°	Descripción
1	Código de país de las Naciones Unidas (2 dígitos)
2	Código de localidad de las Naciones Unidas (3 dígitos)
3	Número de sección del canal navegable (5 dígitos)
4	Código de terminal o código de punto de tránsito (5 dígitos)
5	Hectómetro de la sección del canal navegable (5 dígitos), en la base de datos tratado como atributo del número de la sección del canal navegable

La localidad requerida siempre se presentará como un único código. Esto se puede lograr de diferentes maneras en función de la finalidad de la notificación y de la situación local.

El UNLOCODE siempre consta del código de país y localidad, combinación que hace que el UNLOCODE sea único.

2.7.2. Ejemplo

Finalidad	Ejemplo	Elementos utilizados					Código				
Nº	Texto íntegro	1 Código de país de las Naciones Unidas	2 Código de localidad de las Naciones Unidas	3 Número de sección del canal navegable	4 Código de terminal	5 Hectómetro del canal navegable	1	2	3	4	5
Aviso de transporte, declaración de facturación											
	Lugar de salida/destino										
1	Alemania; Mainz; Rin; Frankenbach;	x	x	x	X		DE	MAI	03 901	00FRB	00 000
2	Países Bajos; Rotterdam; Sección 2552 (Oude Maas); Leuvehaven	x	x	x	X		NL	RTM	02 552	LEUVE	00 000
3	Países Bajos; Sección 2552 (Oude Maas); km 2,2	x		x		x	NL	XXX	05552	00000	00022
4	Alemania; Rin; km 502,3	x		x		x	DE	XXX	03900	00000	05023
Aviso de tráfico											
	Punto de tránsito										
5	Alemania; Rin; km 502,3	x		x		x	DE	XXX	03900	00000	05023
6	Alemania; Oberwesel; Rin; Centro de tráfico	x	x	x	X		DE	OWE	03901	TRACE	00000
7	Alemania; Trier; Mose; esclusa;	x	X	x	X		De	TRI	03201	LOCK	00000

Abreviaturas

Abreviaturas	Descripción
ADNR	Réglement pour le transport de matières dangereuses sur le Rhin [reglamento para el transporte de mercancías peligrosas en el Rin]
AIS	Sistema Automático de Identificación
AND	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior (Directiva 94/95/CE del Consejo de la Unión Europea)
BERMAN	Gestión del atraque (mensaje EDI)
CCNR	Comisión Central para la Navegación del Rin
Código SA	Sistema armonizado de designación y de codificación de mercancías de la OMA
DWT	Peso muerto
EAN	Asociación Europea para la Numeración de Artículos
ECDIS	Sistema de Información y Visualización de las Cartas Electrónicas
EDI	Intercambio electrónico de datos
ENI	Número europeo único de identificación del buque
ERI	Notificación electrónica internacional
ERINOT	Mensaje de notificación ERI
ERIRSP	Mensaje de respuesta ERI
ERN	Número de notificación electrónica
ETA	Hora prevista de llegada
ETD	Hora prevista de salida
FAL	Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional de la OMI
FAL OMI	Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional, 1965, con modificaciones
GPS	Sistema de posicionamiento global por satélite
HTML	Lenguaje de marcado de hipertexto
IFTDGN	International Forwarding and Transport Dangerous Goods Notification (Message) [(mensaje de) notificación internacional de envío y transporte de mercancías peligrosas]
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (número)
ISO	Organización Internacional de Normalización
ISPS	Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP)
LOCODE	Código de localidad de UNECE para puertos y estaciones de carga
NC	Nomenclatura combinada (para mercancías) del sistema armonizado
NST 2000	Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte (aplicable a partir de 2007)
NST/R	Clasificación normalizada de mercancías para fines estadísticos en el transporte/Revisión
NU/LOCODE	Código de Localización de las Naciones Unidas
OFS	Número oficial de buque
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMI	Organización Marítima Internacional
PAXLST	Lista de pasajeros (mensaje)
PCS	Sistema de Información de la Comunidad Portuaria

Abreviaturas	Descripción
PROTECT	Implantación del mensaje de la International Organisation of North Europeans Ports Dealing with Dangerous Goods [organización internacional de puertos de Europa septentrional que operan con mercancías peligrosas]
SCAC	Standard Carrier Alpha Code [código alfanumérico normalizado de transportistas]
SIF	Servicios de información fluvial
SOLAS	Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar. Documento de la OMI.
STB	Servicios de tráfico de buques
UN CEFACT	Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas
UN/ECE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
UN/EDIFACT	Intercambio Electrónico de Datos para la Administración, el Comercio y el Transporte
UNDG	Número de las Naciones Unidas para mercancías peligrosas
UNTDID	Directorio de Intercambio de Datos de Interés Comercial de las Naciones Unidas
URL	Uniform Resource Allocator [localizador uniforme de recursos] (dirección en Internet)
VTM	Gestión del tráfico de buques
XML	Lenguaje extensible de marcado

Apéndice 1

Información sobre mercancías (peligrosas) (IFTDGN) — ERINOT

ÍNDICE

1.	Mensaje de notificación ERI	44
1.1.	Cuadro de segmentación	44
1.2.	Diagrama de bifurcación (mensaje de notificación ERI)	46
1.3.	Estructura del mensaje ERINOT	47
1.4.	Segmentos de simulación	83
1.5.	Buques vacíos	84
1.6.	Transporte de contenedores con mercancías no peligrosas	84
1.7.	Contenedores con datos desconocidos sobre las mercancías o contenedores vacíos	85
1.8.	Intercambio de información entre las autoridades de la señal de identificación de la retransmisión	86
1.9.	Cancelación de una notificación	86

1. MENSAJE DE NOTIFICACIÓN ERI

El mensaje de notificación ERI (ERINOT) es un uso específico del mensaje UN/EDIFACT «International Forwarding and Transport Dangerous Goods Notification (IFTDGN)» [notificación internacional de envío y transporte de mercancías peligrosas] conforme a como ha sido desarrollado dentro de la organización PROTECT. El mensaje ERINOT se basa en el directorio 98.B EDIFACT y la versión 1.0 Protect.

El cuadro de segmentación del mensaje ERINOT se describe en el capítulo 1.1. El diagrama de bifurcación del mensaje ERINOT se describe en el capítulo 1.2.

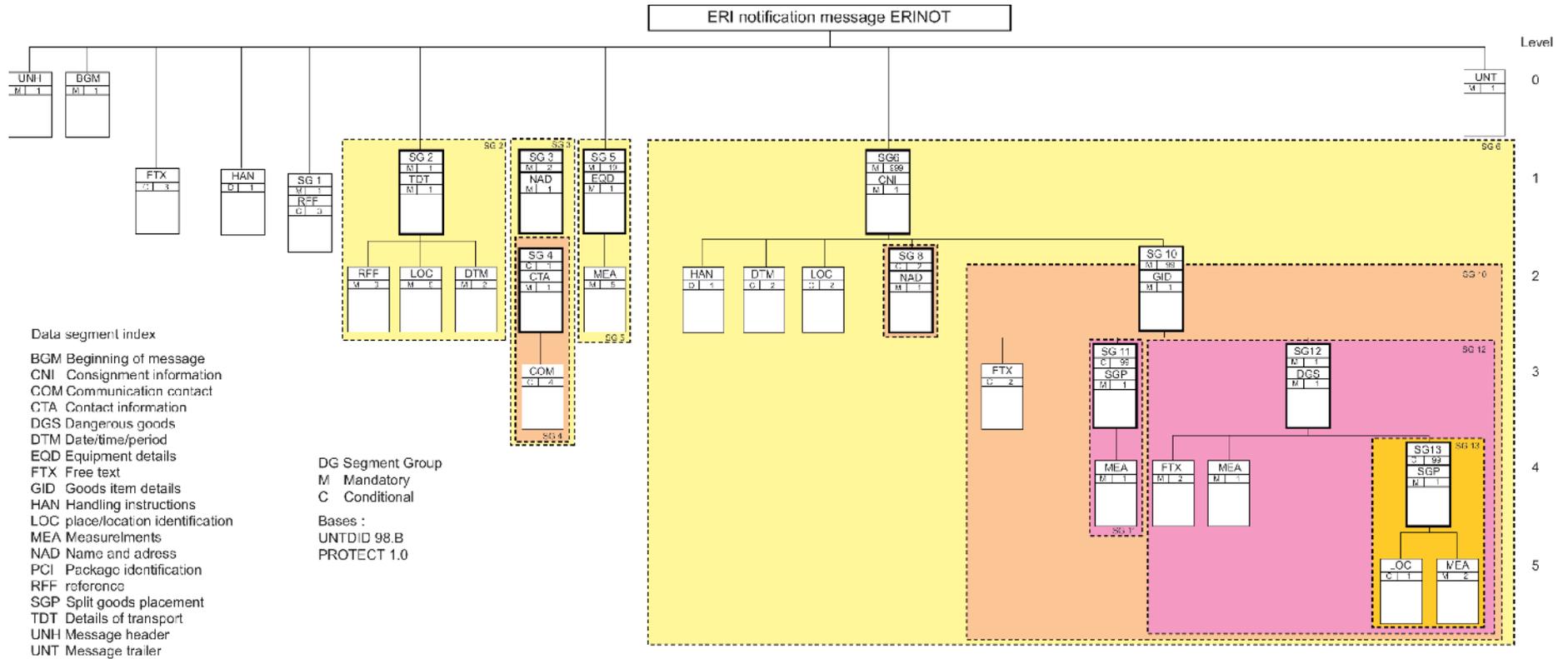
A fin de garantizar el uso del mensaje también en circunstancias especiales como en un convoy de buques, se han introducido algunos calificadores adicionales para los segmentos RFF en el grupo TDT.

1.1. Cuadro de segmentación

Etiqueta	Nombre	ERI				
		S	R	S	R	
<u>UNH</u>	Encabezado del mensaje	M	1	M	1	
<u>BGM</u>	Inicio del mensaje	M	1	M	1	
<u>DTM</u>	Fecha/hora/período	C	9	C	0	
<u>FTX</u>	Texto libre	C	9	C	3	
<u>HAN</u>	Instrucciones de manipulación	C	1	D	1	
	--Grupo de segmentos nº 1-	C	9-	-- C	3-	-- --- --- ---
<u>REF</u>	Referencia	M	1	M	1	
<u>DTM</u>	Fecha/hora/período	C	9-	-- ----	0-	---- -- --- ---
	--Grupo de segmentos nº 2-	C	1-	-- M	1-	-- --- --- ---
<u>TDT</u>	Datos de transporte	M	1	M	1	
<u>RFF</u>	Referencia	C	9	M	9	
<u>LOC</u>	Identificación del lugar/la localidad	C	1	0 M	9	
<u>DTM</u>	Fecha/hora/período	C	2-	-- C-	2-	--- ---- -- ---
	--Grupo de segmentos nº 3-	C	9-	-- M-	2-	--- ---- -- ---
<u>NAD</u>	Nombre y dirección	M	1	M	1	

1.2. Diagrama de bifurcación (mensaje de notificación ERI)

BGM Inicio del mensaje; CNI Información sobre la carga; COM Contacto de comunicaciones; CTA Información de contacto; DGS Mercancías peligrosas; DTM Fecha/hora/periodo; EQD Datos del equipo; FTX Texto libre; GID Datos de artículos; HAN Instrucciones de manipulación; LOC Identificación del lugar/la localidad; MEA Medidas; NAD Nombre y dirección; PCI Identificación de bultos; RFF Referencia; SGP Ubicación por separado de mercancías; TDT Datos de transporte; UNH Encabezado del mensaje; UNT Fin de mensaje; SG Grupo de segmentos; M Obligatorio; C Condicional; Bases: UNTD98.B, PROTECT 1.0



1.3. Estructura del mensaje ERINOT

En el cuadro 1 se definen la estructura de los segmentos y los datos del mensaje de notificación ERI.

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	UNB	0	M		ENCABEZADO DEL INTERCAMBIO	
	S001		M		IDENTIFICADOR DE SIN- TAXIS	
	0001		M	a4	Identificador de sintaxis	Agencia controladora «ONUC» nivel A
	0002		M	n1	Número de versión de sintaxis	«2»
	S002		M		EMISOR DEL INTERCAMBIO	
	0004		M	an..35 (an25)	Identificación del emisor	Número o nombre único del buzón
	0007		C	an..4	Código calificador de la identi- ficación de socio	No procede
	0008		C	an..14	Dirección de ruta inversa	No procede
	S003		M		RECEPTOR DEL INTERCAM- BIO	
	0010		M	an..35 (an25)	Identificación del receptor	Número o nombre único del buzón
	0007		C	an..4	Código calificador de la identi- ficación de socio	No procede
	0014		C	an..14	Dirección de ruta	No procede
	S004		M		FECHA/HORA DE PREPARA- CIÓN	
	0017		M	n6	Fecha	Fecha de emisión, YYMMDD
	0019		M	n4	Hora	Hora de emisión, HHMM
	0020		M	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del men- saje
	S005		C		REFERENCIA Y CONTRA- SEÑA DEL RECEPTOR	No procede
	0022			an..14	Referencia o contraseña del receptor	No procede
	0025			an2	Calificador de la referencia o contraseña del receptor	No procede
	0026			an..14	Referencia de la aplicación	No procede
	0029			a1	Código de prioridad de trata- miento	No procede
	0031		C	n1	Solicitud de acuse de recibo	«1» = El emisor solicita acuse de recibo, a saber, segmentos UNB y UNZ recibidos e identi- ficados.
	0032			an..35	Identificador del acuerdo de comunicaciones	No procede
	0035		C	n1	Indicador de prueba	«1» = El intercambio se refiere a un mensaje de prueba.

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	UNH	0	M		ENCABEZADO DEL MENSAJE	Identificación, especificación y encabezado de un mensaje
	0062		M	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	S009		M		IDENTIFICADOR DEL MENSAJE	
	0065		M	an..6	Tipo de mensaje	Tipo de mensaje: «IFTDGN»
	0052		M	an..3	Número de versión del mensaje	«D»,
	0054		M	an..3	Número de publicación del mensaje	«98B»
	0051		M	an..2	Agencia controladora	«ONU»
	0057		M	an..6	Código de asociación asignado	«ERI12», ERI Versión 1.2
	0068		O	an..35	Referencia de acceso común	El código de referencia debe tener un común denominador para todos los mensajes durante un mismo viaje.
	S010				ESTADO DE LA TRANSFERENCIA	No procede
	0070			n..2	Secuencia de transferencias	No procede
	0073			a1	Primera y última transferencia	No procede
	BGM	0	M		INICIO DEL MENSAJE	Identificación del tipo y la función del mensaje
	C002		M		NOMBRE DEL DOCUMENTO / MENSAJE	
	1001		M	an..3	Código de nombre de documento/mensaje	Tipo de mensaje: «VES», mensaje del buque a la autoridad de la señal de identificación de la retransmisión «CAR», mensaje del transportista a la autoridad de la señal de identificación de la retransmisión «PAS», informe de paso emitido por una autoridad de la señal de identificación de la retransmisión a otra (véase también la sección 0)
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	1000			an..35	Nombre del documento/mensaje	No procede
	C106		M		IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO/MENSAJE	
	1004		M	an..35 (an15)	Identificador del documento	Número de referencia del mensaje. Este número debería ser lo más exclusivo posible, tanto para el emisor como para el receptor. Si se recibe un mensaje y se transmite a continuación a otro receptor, deberá utilizarse el número de referencia del mensaje original. En este caso, el sistema de transición no debería generar otro número de referencia de mensaje.

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1056			an..9	Versión	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	1225		M	an..3	Código de función del mensaje	Función del mensaje: «1» = mensaje de cancelación, «9» = nuevo mensaje (original) «5» = mensaje de modificación
	4343		C	an..3	Código de tipo de respuesta	AQ
	FTX (1)	1	C		TEXTO LIBRE	Para notificar el número de personas a bordo y el número de conos azules
	4451		M	an..3	Código calificador del texto	«SAF» para explicaciones sobre seguridad
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	Texto
	4440		M	an.. 70 (n4)	Texto libre	Número total de personas a bordo
	4440		C	an.. 70 (an1)	Texto libre	«0», «1», «2», «3» para número de conos (buque fluvial) «B» para pabellón rojo (buque marítimo) «V» para permiso especial
	4440		C	an.. 70 (n4)	Texto libre	Número de pasajeros
	4440			an.. 70	Texto libre	No procede
	4440			an.. 70	Texto libre	No procede
	3453			an.. 3	Idioma, codificado	No procede
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	No procede
	FTX (2)	1	C		TEXTO LIBRE	Para indicar si la información contenida en el mensaje puede ser enviada por el receptor a otras autoridades
	4451		M	an..3	Código calificador del objeto del texto	«ACK» para «Declaración confidencial» o «Naturaleza confidencial»
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	
	4440		M	an..70 (a1)	Texto libre	«Y» = Sí, «N» = No
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	3453			an..3	Idioma, codificado	No procede
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	No procede
	FTX		C		Texto libre	Motivos de la cancelación
	4451		M	an..3	Código calificador del texto	«ACD» motivo de cancelación
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107		M		REFERENCIA DEL TEXTO	Identificación del texto
	4441		M	an..17	Identificador del texto libre	«CAM» error de notificación «CAO» el transporte no tiene lugar «CAV» el destino principal del transporte ha cambiado «CHD» la hora de llegada ha cambiado
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M			Texto
	4440		M	an..70	Texto libre	Libre descripción de los motivos
	4440		C	an..70	Texto libre	Texto libre para más explicaciones
	4440		C	an..70	Texto libre	Texto libre para más explicaciones
	4440		C	an..70	Texto libre	Texto libre para más explicaciones
	4440		C	an..70	Texto libre	Texto libre para más explicaciones
	3453		C	an..3	Idioma, codificado	No procede
	4447		C	an..3	Formato del texto, codificado	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	HAN(1)	1	D			
	C524		M		INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN	
	4079		M		Instrucciones de manipulación, codificado	Predeterminado «T» T = Tránsito LLO = Carga LDI = Descarga TSP = Tránsito en el mismo puerto
	1131		C		Calificador de la lista de códi- gos	No procede
	3055		C		Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede
	4078		C		Instrucciones de manipulación	No procede
	C218		C		MATERIAL PELIGROSO	No procede
	7419		C		Código de clasificación de materiales peligrosos, identifi- cación	No procede
	1131		C		Calificador de la lista de códi- gos	No procede
	3055		C		Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede
	7418		C		Clasificación de los materiales peligrosos	No procede
	RFF (1)	1	C		REFERENCIA	Referencia al mensaje susti- tuido por el actual mensaje. Obligatorio si el mensaje es de modificación o cancelación.
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«ACW» para número de refe- rencia al mensaje anterior
	1154		M	an..35 (an15)	Número de referencia	Número de referencia del BGM, etiqueta 1004, del men- saje al que sustituye este men- saje.
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la refe- rencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	RFF (2)	1	C		REFERENCIA	Referencia a la carta de porte
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«FF» para número de referencia del agente transitario
	1154		M	an..35	Número de referencia	Número de referencia de la carta de porte
	1156			an..6	Número de línea	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	RFF (3)	1	C		REFERENCIA	Referencia a la situación de prueba
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«ADD» para número de prueba
	1154		M	an..35	Número de referencia	Identificación de la situación de prueba, que debería ser conocida por la parte receptora
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	TDT	1	M		DATOS DE TRANSPORTE	Especificación de los medios de transporte, la denominación de buque dentro de un convoy (un único buque sin gabarra es también un convoy en este contexto).
	8051		M	an..3	Código calificador del código de etapa del transporte	«20» para transporte principal
	8028		C	an..17	Número de referencia de la operación de transporte	Número de viaje, definido por el remitente del mensaje
	C220		M		MODO DE TRANSPORTE	
	8067		M	an..3	Modo de transporte, codificado	«8» para transporte por vías navegables interiores, «1» transporte marítimo (véase la Rec. 19 de la CEPE/ONU).
	8066			an..17	Modo de transporte	No procede
	C228		M		MEDIOS DE TRANSPORTE	
	8179		M	an..8 (an4)	Identificación del tipo de medio de transporte, tipo de convoy	Código del buque y tipos de convoy del medio de transporte de conformidad con la Rec. 28 de NU/CEFACT (véase la parte 2 del capítulo 4.2.1).
	8178			an..17	Tipo de medio de transporte	No procede
	C040				TRANSPORTISTA	No procede
	3127			an..17	Identificación del transportista	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3128			an..35	Nombre del transportista	No procede
	8101			an..3	Dirección del tránsito, codificado	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C401				INFORMACIÓN DE EXCESO DE TRANSPORTE	
	8457			an..3	Motivo del exceso de transporte	No procede
	8459			an..3	Responsabilidad del exceso de transporte	No procede
	7130			an..17	Número de autorización del cliente	No procede
	C222		M		IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE	
	8213		M	an..9 (an7..8)	Identificador del medio de transporte	Número del buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indica- ción ERN y un número euro- peo único de identificación de buque
	1131		M	an..3	Calificador de la lista de códi- gos	«OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capí- tulo 4.2.2). «OMI» es el número de la Organización Marítima Inter- nacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» para el resto de los buques (número internacional de notificación electrónica) (véase la parte 2 del capí- tulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	8212		M	an..35	Identificador del medio de transporte	Nombre del buque ; si el nombre del buque ocupa más de 35 caracteres se abreviará
	8453		M	an..3	Nacionalidad del medio de transporte	Código ISO de país con dos caracteres alfanuméricos 3166-1, véase la parte 2 del capítulo 4.2.12. Si no se conoce la nacionalidad del medio de transporte, deberá utilizarse el código de 3 dígi- tos de la autoridad compe- tente emisora del número de identificación europeo de buque.
	8281			an..3	Propiedad del transporte	No procede
TDT	RFF (1)	2	M		REFERENCIA	Dimensiones del transporte, longitud
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«LEN» = Longitud
	1154		M	an..35 (n..5)	Número de referencia	Longitud total del convoy t en centímetros

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (2)	2	M		REFERENCIA	Dimensiones del transporte, anchura
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«WID»
	1154		M	an..35 (n..4)	Número de referencia	Anchura total del convoy en centímetros
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (3)	2	M		REFERENCIA	Dimensiones del transporte, calado
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«DRA»
	1154		M	an..35 (n..4)	Número de referencia	Calado del convoy en centímetros
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (4)	2	C		REFERENCIA	Dimensiones del transporte, altura
	C506		M		REFERENCIA	
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«HGT»
	1154		M	an..35 (n..4)	Número de referencia	Altura del convoy por encima del nivel del agua en centímetros
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (5)	2	M		REFERENCIA	Dimensiones del transporte, arqueo
	C506		M		REFERENCIA	Referencia
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«TON»
	1154		M	an..35 (n..5)	Número de referencia	Capacidad máxima del convoy en toneladas métricas,

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (6)	2	C		REFERENCIA	Referencia nacional de viaje, Bélgica
	C506		M		REFERENCIA	Referencia
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«GNB»
	1154		M	an..35	Número de referencia	Referencia del gobierno de Bélgica
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (7)	2	C		REFERENCIA	Referencia nacional de viaje, Francia
	C506		M		REFERENCIA	Referencia
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«GNF»
	1154		M	an..35	Número de referencia	Referencia del gobierno de Francia
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (8)	2	C		REFERENCIA	Referencia nacional de viaje, Alemania
	C506		M		REFERENCIA	Referencia
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«GNG»
	1154		M	an..35	Número de referencia	Referencia del gobierno de Alemania
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	RFF (9)	2	C		REFERENCIA	Referencia nacional de viaje, reservado 1
	C506		M		REFERENCIA	Referencia
	1153		M	an..3	Calificador de la referencia	«GN1»
	1154		M	an..35	Número de referencia	Referencia del gobierno, reservado 1
1	1156			an..6	Número de línea	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
TDT	LOC (1)	2	M		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto de salida , puerto en el que se inicia la operación de transporte
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«5» lugar de salida
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de ubicación de la CEPE/ONU (Rec. 16) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	LOC (2)	2	C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Punto de tránsito por el que ya ha pasado el buque. Este segmento y el segmento TDT/DTM(2) con el calificador 186 son obligatorios para los informes de paso.
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«172» para punto de tránsito

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del punto de tránsito (esclusa, puente, centro de tráfico) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo del punto de tránsito
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código del punto de tránsito
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	No procede
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	LOC (3)	2	C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Siguiente punto de tránsito
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«61» para siguiente puerto de escala
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del punto de tránsito (esclusa, puente, centro STB) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo del punto de tránsito
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código del punto de tránsito

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	No procede
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	LOC (4..8)	2	C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Otros puntos de tránsito futuros (información sobre el recorrido previsto). Se puede dar un máximo de cinco puntos del recorrido inmediatamente siguientes. El orden de tránsito debería coincidir con el que se notifica en el mensaje.
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«92» para ruta
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del punto de tránsito (esclusa, puente, centro de tráfico) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..17	Lugar/localidad	Nombre completo del punto de tránsito
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código del punto de tránsito
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Fecha y hora de tránsito	AAMMDDHHMM como «201» de DTM 2379
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	LOC (9)	2	M		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto de destino. Este es el primer puerto al que se dirige el transporte.
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«153» para lugar de escala
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del puerto (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an 3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	DTM (1) a LOC(1)	2	C		FECHA/HORA/PERÍODO	Hora de salida (estimada)
	C507		M		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		M	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«133» para fecha/hora de salida, estimada
	2380		M	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Valor de la hora de salida

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C080		M		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036		M	an..35	Nombre de la parte	Nombre del emisor.
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059		C		CALLE	
	3042		M	an..35	Calle y número / Apartado de correos	Calle y número o apartado de correos
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		C	an..35	Nombre de la ciudad	Ciudad
	3229			an..9	Identificación de subentidad país	No procede
	3251		C	an..9	Identificación de código postal	Código postal
	3207		C	an..3	País	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
NAD	CTA	2	C		INFORMACIÓN DE CONTACTO	Datos de contacto del emisor
	3139			an..3	Función de contacto	No procede
	C056		M		INFORMACIÓN SOBRE EL DEPARTAMENTO O EL EMPLEADO	
	3413			an..17	Identificación del departamento o del empleado	No procede
	3412		M	an..35	Departamento o empleado	«ERI», valor de simulación
NAD/CTA	COM	4	C		CONTACTO DE COMUNICACIONES	Datos de contacto de comunicaciones del emisor (máx. cuatro veces)
	C076		M		CONTACTO DE COMUNICACIONES	
	3148		M	an..70	Número de comunicación	Número de comunicación

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3155		M	an..3	Código calificador del canal de comunicaciones	«TE» para número de teléfono «FX» para número de fax «EM» para dirección de correo electrónico «EI» para número de buzón EDI (Es obligatorio indicar número EDI o dirección de correo electrónico para NAD 1 si se solicita una respuesta en el formato de mensaje ERIRSP. Si no se solicita respuesta, no se utilizará el número EDI ni la dirección de correo electrónico).
NAD	NAD (2)	1	C		NOMBRE y DIRECCIÓN	Nombre y dirección del agente/consignatario
	3035		M	an..3	Código calificador de la función de la parte	«CG» para agente/dirección de factura (para VNF, este segmento es obligatorio).
	C082		C		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	
	3039		M	an..35	Identificación de la parte	Código de identificación. Para las notificaciones al puerto de Rotterdam, este elemento es obligatorio. ERI asigna a este elemento el valor «900000000».
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C058				NOMBRE Y DIRECCIÓN	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	C080		M		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036		M	an..35	Nombre de la parte	Nombre del emisor
	3036		C	an..35 (an..25)	Número de factura	Número de factura del agente/consignatario
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059		C		CALLE	Calle
	3042		M	an..35	Calle y número / Apartado de correos	Dirección (nombre de la calle + número o apartado de correos)

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		C	an..35	Nombre de la ciudad	Ciudad
	3229			an..9	Identificación de subentidad país	No procede
	3251		C	an..9	Identificación de código postal	Código postal
	3207		C	an..3	País	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
EQD	EQD (V) (1)	1	M		DATOS DEL EQUIPO	Especificación de los BUQUES dentro del convoy (un segmento para cada buque, incluido el buque principal), buque propulsado
	8053		M	an..3	Código calificador del tipo de equipo	«BRY» para buques que intervienen en la propulsión.
	C237		M		IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
	8260		M	an..17(an7) (an8)	Número de identificación del equipo	Número del buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indicación ERN y un número europeo único de identificación de buque
	1131		M	an..3	Calificador de la lista de códigos	«OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capítulo 4.2.2). «OMI» es el número de la Organización Marítima Internacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» es el número internacional de notificación electrónica (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede
	C224		M		TAMAÑO Y TIPO DE EQUIPO	
	8155		M	an..10 (an..4)	Identificación del tamaño y el tipo del equipo, tipo de buque	Código del buque y tipos de convoy del medio de transporte de conformidad con la Rec. 28 de NU/CEFACT (véase la parte 2 del capítulo 4.2.1).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	8154			an..35	Tamaño y tipo de equipo	Nombre del buque. Si el nombre del buque ocupa más de 35 caracteres, se abreviará.

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	8077			an..3	Proveedor del equipo	No procede
	8249			an..3	Estado del equipo	No procede
	8169			an..3	Indicador lleno/vacío	No procede
EQD	EQD (V) (2 - 15)	1	C		DATOS DEL EQUIPO	Especificación de los BUQUES dentro del convoy (un segmento para cada buque, incluido el buque principal), buques no propulsados
	8053		M	an..3	Código calificador del tipo de equipo	«BRN» para buques que no intervienen en la propulsión
	C237		M		IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
	8260		M	an..17an 7..8)	Número de identificación del equipo	Número del buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indicación ERN y un número europeo único de identificación de buque
	1131		M	an..3	Calificador de la lista de códigos	«OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capítulo 4.2.2). «OMI» es el número de la Organización Marítima Internacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» es el número de notificación electrónica (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede
	C224		M		TAMAÑO Y TIPO DE EQUIPO	
	8155		M	an..10 (an..4)	Identificación del tamaño y el tipo del equipo, tipo de buque	Código del buque y tipos de convoy del medio de transporte de conformidad con la Rec. 28 de NU/CEFACT (véase la parte 2 del capítulo 4.2.1).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	8154			an..35	Tamaño y tipo de equipo	Nombre del buque. Si el nombre del buque ocupa más de 35 caracteres, se abreviará.
	8077			an..3	Proveedor del equipo	No procede
	8249			an..3	Estado del equipo	No procede
	8169			an..3	Indicador lleno/vacío	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
EQD	MEA (1)	2	M		MEDIDAS	Longitud del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«DIM» para dimensiones
	C502				DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313			an..3	Propiedad medida	«LEN» para longitud
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«CMT» para centímetro (CEPE/ONU Rec. 20, anexo 3. Código común)
	6314		M	an..18n5)	Valor de la medida	Longitud
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
EQD	MEA (2)	2	M		MEDIDAS	Anchura del buque
	6311		M	an..3	Código calificador del objeto de las medidas	«DIM» para dimensiones
	C502				DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313			an..3	Propiedad medida	«WID» para anchura
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«CMT» para centímetro (CEPE/ONU Rec. 20, anexo 3: código común)
	6314		M	an..18n4)	Valor de la medida	Anchura
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
EQD	MEA (3)	2	M		MEDIDAS	Calado del buque
	6311		M	an..3	Código calificador del objeto de las medidas	«DIM» para dimensiones
	C502				DETALLES DE LA MEDIDA	Datos del tamaño
	6313			an..3	Propiedad medida	«DRA» para calado
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«CMT» para centímetro (CEPE/ONU Rec. 20, código común)
	6314		M	an..18(n4)	Valor de la medida	Calado
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
EQD	MEA (4)	2	C		MEDIDAS	Arqueo del buque
	6311		M	an..3	Código calificador del objeto de las medidas	«VOL» para volumen
	C502				DETALLES DE LA MEDIDA	Datos del tamaño
	6313			an..3	Propiedad medida	«AAM» para arqueo bruto
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«TNE» para tonelada métrica (CEPE/ONU Rec. 20, código común)
	6314		M	an..18 (n6)	Valor de la medida	Arqueo (capacidad)
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	EQD (C) (1..15)	1	C		DATOS DEL EQUIPO	Especificación del número de CONTENEDORES
	8053		M	an..3	Código calificador del tipo de equipo	«CN» para contenedor
	C237				IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
	8260			an..17	Número de identificación del equipo	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede
	C224		M		TAMAÑO Y TIPO DE EQUIPO	
	8155		M	an..10 (an5)	Identificación del tamaño y el tipo de equipo	Rango del contenedor : «RNG20» para contenedores con una longitud de entre 20 y 29 pies, «RNG30» para contenedores con una longitud de entre 30 y 39 pies, «RNG40» para contenedores con una longitud igual o superior a 40 pies
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	8154			an..35	Tamaño y tipo de equipo	No procede
	8077			an..3	Proveedor del equipo	No procede
	8249			an..3	Estado del equipo	No procede
	8169		M	an..3	Indicador lleno/vacío	Estado del contenedor: «5» para cargado, «4» para vacío, «6» para falta de volumen disponible
EQD	MEA (5)	2	M	EQD(2)	MEDIDAS	Especificación del número de contenedores
	6311		M	an..3 (an2)	Calificador del objeto de las medidas	«NR» para número
	C502				DETALLES DE LA MEDIDA	No procede
	6313			an..3	Propiedad medida	No procede
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«NUM» para número (véase CEPE/ONU Rec. 20, código común).
	6314		M	an..18 (n1..4)	Valor de la medida	Número de contenedores del determinado tipo y estado
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI	CNI	1	M		INFORMACIÓN SOBRE LA CARGA	Especificación sobre la expedición (origen/destino semejantes) de la carga transportada
	1490		M	n..4	Número de artículo de agrupamiento	Número secuencial de la expedición. Para modificaciones, debe utilizarse el mismo número secuencial.
	C503				INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO/MENSAJE	No procede
	1004			an..35	Número de documento/mensaje	No procede
	1373			an..3	Estado del documento/mensaje, codificado	No procede
	1366			an..70	Origen del documento/mensaje	No procede
	3453			an..3	Idioma, codificado	No procede
	1056			an..9	Versión	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	1312			n..4	Número secuencial de la carga de la expedición	No procede
	HAN(1)	1	D			
	C524		M		INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN	
	4079		M		Instrucciones de manipulación, codificado	Predeterminado «T»
	1131		C		Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055		C		Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede
	4078		C		Instrucciones de manipulación	No procede
	C218		C		MATERIAL PELIGROSO	No procede
	7419		C		Código de clasificación de materiales peligrosos, identificación	No procede
	1131		C		Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055		C		Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	7418		C		Clasificación de los materiales peligrosos	No procede
CNI	DTM (1)	2	C		FECHA/HORA/PERÍODO	Hora de llegada estimada al lugar de descarga
	C507		M		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		M	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«132» para hora de llegada, estimada
	2380		M	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Valor de la hora de llegada: AAMMDDHHMM
	2379		M	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«201» para AAMMDDHHMM
CNI	DTM (2)	2	C		FECHA/HORA/PERÍODO	Hora de salida estimada del lugar de carga
	C507		M		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		M	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«133» para hora de salida, estimada
	2380		M	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Período de tiempo: AAMMDDHHMM
	2379		M	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«201»
CNI	LOC (1)	2	C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Especificación del lugar de carga
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«9» para lugar/puerto de carga
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del lugar de carga (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70 (an..17)	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condiciona	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
CNI	LOC (2)	2	C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Especificación del lugar de descarga
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«11» para lugar/puerto de descarga
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de ubicación de la CEPE/ONU (Rec. 16) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo del puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		M	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		M	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an.. 5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
CNI/ NAD	NAD (1)	2	C		NOMBRE Y DIRECCIÓN	Nombre del remite nte de la carga
	3035		M	an..3	Código calificador de la función de la parte	«SF» para buque procedente de
	C082		C		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	
	3039		M	an..35 (an..25)	Identificador de la parte	Número EDI del remitente de la carga
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C058				NOMBRE Y DIRECCIÓN	
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	C080		M		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036		M	an..35	Nombre de la parte	Buque procedente de nombre.
	3036		C	an..35 (an..25)	Nombre de la parte	Número de factura
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059				CALLE	Calle
	3042			an..35	Calle y número o apartado de correos	
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		M	an..35	Nombre de la ciudad	
	3229			an..9	Identificación de subentidad país	No procede
	3251			an..9	Identificación de código postal	No procede
	3207			an..3	País	No procede
CNI/ NAD	NAD (2)	2	C		NOMBRE Y DIRECCIÓN	Nombre del receptor de la carga
	3035		M	an..3	Código calificador de la función de la parte	«ST» para buque destinado a
	C082		M		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	
	3039		M	an..35 (an..25)	Identificación de la parte	Número EDI del receptor de la carga

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C058				NOMBRE Y DIRECCIÓN	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	C080		M		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036		M	an..35	Nombre de la parte	Buque destinado a nombre
	3036		C	an..35 (an..25)	Nombre de la parte	Número de factura
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059				CALLE	Calle
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		M	an..35	Nombre de la ciudad	
	3229			an..9	Identificación de subentidad país	No procede
	3251			an..9	Identificación de código postal	No procede
	3207			an..3	País	No procede
CNI	GID (1..99)	2	M		DATOS DE ARTÍCULOS	Un nuevo segmento de datos de artículos para cada buque y cada mercancía
	1496		M	n..5	Número de artículo	Número secuencial de la mercancía en una expedición. Exclusivo dentro de CNI
	C213				NÚMERO Y TIPO DE BULTOS	
	7224		C	n..8	Número de bultos	El valor predeterminado es «1».
	7065			an..17	Identificación del tipo de bultos	Véase la parte 2 del capítulo 4.2.18.
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	7064			an..35	Tipo de bultos	No procede
	7233			an..3	Información relacionada con el embalaje, codificada	No procede
	C213				NÚMERO Y TIPO DE BULTOS	No procede
	7224			n..8	Número de bultos	No procede
	7065			an..17	Identificación del tipo de bultos	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	7064			an..35	Tipo de bultos	No procede
	7233			an..3	Información relacionada con el embalaje	No procede
	C213		C		NÚMERO Y TIPO DE BULTOS	
	7224		M	n..8	Número de bultos	Número de bultos en el interior
	7065		M	an..17 (a2)	Identificación del tipo de bultos	Recomendación n° 21 de la CEPE/ONU (véase la parte 2 del capítulo 4.2.18).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	7064			an..35	Tipo de bultos	No procede
	7233			an..3	Información relacionada con el embalaje	No procede
CNI/ GID	FTX (1)	3	C		TEXTO LIBRE	Información sobre mercancías adicionales
	4451		M	an..3	Código calificador del objeto del texto	«ACB» para información adicional
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	
	4440		M	an..70 (an1)	Texto libre	Tipo de mercancía: «D» para peligrosa «N» para no peligrosa

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	4440		C	an..70 (n6..10)	Texto libre	Código HS , puede dejarse en blanco si se desconoce y la mercancía es peligrosa (véase anexo 4, n ^o 5).
	4440		C	an..70 (a1)	Texto libre	Estatuto aduanero: «T» = Mercancía de terceros países «C» = Mercancía colectiva «F» = Mercancía procedente de una zona no fiscal «X» = Mercancía declarada para la exportación en un Estado miembro
	4440		C	an..70 (an..35)	Texto libre	Número de referencia del documento de la aduana para las mercancías del tipo «T», «F» o «X»
	4440		C	an..70 (an1)	Texto libre	Destino extranjero «Y» = con destino extranjero «N» = sin destino extranjero
	3453			an..3	Idioma	No procede
	4447			an..3	Formato del texto	No procede
CNI/ GID	FTX (2)	3	C		TEXTO LIBRE	Descripción de mercancías de carga no peligrosa
	4451		M	an..3	Código calificador del texto	«AAA» para descripción de mercancías
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	No procede
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	
	4440		M	an..70	Texto libre	Nombre de las mercancías de la carga no peligrosa
	4440		C	an..70 (n6)	Valor de texto libre	Código NST/R de la carga no peligrosa. Extendido con «00» si solo se conocen 4 dígitos; y con «000» si solo se conocen 3 dígitos (véase la parte 2 del capítulo 4.2.8).
	4440		C	an..70 (n6..10)	Texto libre	Código HS de la carga no peligrosa (véase la parte 2 del capítulo 4.2.6).
	4440			an..70	Texto libre	Descripción sobre mercancías adicionales
	4440			an..70	Texto libre	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3453			an..3	Idioma, codificado	No procede
	4447			an..3	Formato del texto	No procede
CNI/ GID	SGP (1..99)	3	C		UBICACIÓN POR SEPARADO DE MERCANCÍAS	Especificación de la ubicación de la carga no peligrosa dentro del medio de transporte
	C237		M		IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
	8260		M	an..17 (an7) (an8)	Número de identificación del equipo	Número de buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indicación ERN y un número europeo único de identificación de buque
	1131		M	an..3	Calificador de la lista de códigos	«OMI» es el número de la Organización Marítima Internacional (véase el anexo 4, N° 3). «OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capítulo 4.2.2). «ERN» es el número de notificación electrónica (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede
	7224			n..8	Número de bultos	No procede
CNI/ GID/ SGP	MEA	4	M		MEDIDAS	Especificación del peso de una mercancía no peligrosa a bordo del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«WT» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAL» para peso neto, incluido el embalaje normal
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«KGM» para kilogramo (CEPE/ONU Rec. 20)

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	6314		M	an..18 (n9)	Valor de la medida	Peso en kilogramos
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			an..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID/ SGP	MEA	4	C		MEDIDAS	Especificación del arqueo de una mercancía no peligrosa a bordo del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«VOL» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAX» El volumen observado tras realizar un ajuste teniendo en cuenta factores como la temperatura o la gravedad
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«TNE» para tonelada métrica (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18 (n9)	Valor de la medida	Arqueo
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			an..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID	DGS	3	M		MERCANCÍAS PELIGRO- SAS	Identificación de mercancías peligrosas
	8273		M	an..3	Normativa sobre mercancías peligrosas	«ANR» para buques fluviales (código CCNR ADNRR) «IMD» para buques marítimos (IMO código IMDG de la OMI)
	C205		M		CÓDIGO DE RIESGOS	
	8351		M	an..7	Identificación del código de riesgos	Código ADN(R) o IMDG (véase la parte 2 del capí- tulo 4.2.10 o 4.2.11).
	8078		C	an..7	Identificador de clasificación de riesgos adicionales	Código ADNRR de clasificación de riesgos (véase la parte 2 del capítulo 4.2.11).
	8092			an..10	Número de versión del código de riesgos	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C234		M		INFORMACIÓN UNDG	
	7124		M	n4	Número UNDG	Número ONU (código UNDG) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.9).
	7088			an..8	Punto de ignición de mercancías peligrosas	No procede
	C223		C		PUNTO DE IGNICIÓN DE LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS EXPEDIDAS	
	7106		M	n..3	Punto de ignición del envío	Punto de ignición de la mercancía transportada
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«CEL» para Celsius «FAH» para Fahrenheit
	8339		C	an..3	Grupo de embalaje	«1» para riesgo alto «2» para riesgo medio «3» para riesgo bajo
	8364		C	an..6	Número EMS	Procedimientos de emergencia
	8410		C	an..4	Número MFAG	Medical First Aid Guide [guía de primeros auxilios médicos]
	8126			an..10	Número de tarjeta TREM	No procede
	C235		C		DATOS SOBRE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Las placas identificativas son obligatorias para las mercancías peligrosas a bordo de buques de carga seca
	8158		M	an..4	Número de identificación de riesgos, parte superior	Véase ADN(R)
	8186		M	an..4	Número de identificación de sustancias, parte inferior	Véase ADN(R)
	C236				ETIQUETA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	No procede
	8246			an..4	Etiquetado de mercancías peligrosas	No procede
	8246			an..4	Etiquetado de mercancías peligrosas	No procede
	8246			an..4	Etiquetado de mercancías peligrosas	No procede
	8255			an..3	Instrucciones de embalaje	No procede
	8325			an..3	Categoría del medio de transporte	No procede
	8211			an..3	Permiso de transporte	No procede
CNI/ GID/ DGS	FTX (1)	4	M		TEXTO LIBRE	Descripción de mercancías peligrosas
	4451		M	an..3	Código calificador del texto	«AAD» para mercancías peligrosas, nombre técnico
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	No procede
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	
	4440		M	an..70 (an..50)	Texto libre	Nombre de la mercancía peligrosa (nombre correcto de envío)
	4440			an..70	Valor de texto libre	Descripción sobre mercancías adicionales
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440		C	an..70	Texto libre	No procede
	3453			an..3	Idioma	No procede
	4447			an..3	Formato del texto	No procede
CNI/ GID/ DGS	FTX (2)	4	C		TEXTO LIBRE	Información adicional
	4451		M	an..3	Código calificador del texto	«AAC» para información adicional sobre mercancías peligrosas
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441		M	an..17	Identificador del texto libre	«SYN» para indicar que a continuación figura un sinónimo
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C108		M		TEXTO LITERAL	
	4440		M	an..70 (an..50)	Texto libre	Sinónimo de la mercancía peligrosa
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	4440			an..70	Texto libre	No procede
	3453			an..3	Idioma	No procede
	4447			an..3	Formato del texto	No procede
CNI/ GID/ DGS	MEA	4	M		MEDIDAS	Peso total de la mercancía peligrosa en un transporte
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«WT» para pesos

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAL» para peso neto, incluido el embalaje normal
	6321			an..3	Importancia de la medida, codificada	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«KGM» para kilogramo (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18	Valor de la medida	Peso de la mercancía peligrosa en la expedición
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID/ DGS	SGP (1..99)	4	M		UBICACIÓN POR SEPA- RADO DE MERCANCÍAS	Especificación de la ubica- ción de las mercancías Si las mercancías se transpor- tan en contenedores, este seg- mento debería contener la identificación del buque (gaba- rra) que porta el contenedor.
	C237		M		IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
	8260		M	an..17 (an7..8)	Número de identificación del equipo	Número de buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indica- ción ERN y un número euro- peo único de identificación de buque
	1131		M	an..3	Calificador de la lista de códi- gos	«OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capí- tulo 4.2.2). «OMI» es el número de la Organización Marítima Inter- nacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» es el número de notifi- cación electrónica (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	7224			n..8	Número de bultos	No procede
CNI/ GID/ DGS/SGP	MEA	5	M		MEDIDAS	Total de mercancías a bordo del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«WT» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAL» para peso neto, incluido el embalaje normal
	6321			an..3	Importancia de la medida, codificada	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«KGM» para kilogramo (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18	Valor de la medida	Peso de las mercancías a bordo del buque
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID/ DGS/SGP	MEA	5	C		MEDIDAS	Arqueo total de mercancías a bordo del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«VOL» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAX» El volumen observado tras realizar un ajuste teniendo en cuenta factores como la temperatura o la gravedad
	6321			an..3	Importancia de la medida, codificada	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«TNE» para tonelada métrica (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18	Valor de la medida	Arqueo
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID/ DGS	SGP	4	C		UBICACIÓN POR SEPARADO DE MERCANCÍAS	La ubicación de las mercancías si estas se encuentran en contenedores. Si las mercancías se transportan en contenedores, al menos se especificará una combinación SGP que concrete el buque que porta el contenedor en cuestión.
	C237		M		IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	Identificación
	8260		M	an..17	Número de identificación del equipo	Código de identificación del contenedor (código del armador, identificador, número de serie, dígito de control) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.17).
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3207			an..3	País	No procede
	7224			n..8	Número de bultos	No procede
CNI/ GID/ DGS/ SGP	LOC		C		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Localidad de almacenamiento
	3227		M	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«147» para Celda de almacenamiento
	C517		M		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		M	an..25	Identificación del lugar/la localidad	«BBRRTT» para Bodega/Fila/Nivel
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224			an..70	Lugar/localidad	No procede
	C519				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	No procede
	3223			an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	No procede
	1131			an..3	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	No procede

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C553				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	No procede
		3233		an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	No procede
		1131		an 3	Calificador de la lista de códigos	No procede
		3055		an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
		3232		an..70	Lugar/localidad asociada n° 2	No procede
	5479			an 3	Relación	No procede
CNI/ GID/ DGS/ SGP	MEA	5	M		MEDIDAS	Especificación del peso de la mercancía ubicada en el contenedor
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«WT» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAL» para peso neto, incluido el embalaje normal
	6321			an..3	Importancia de la medida, codificada	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	Tipo de contenedor (ISO 6364 capítulo 4 y anexos D y E)
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«KGM» para kilogramo (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18	Valor de la medida	Peso de la mercancía ubicada en este contenedor
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
CNI/ GID/ DGS/SGP	MEA	5	C		MEDIDAS	Arqueo total de mercancías a bordo del buque
	6311		M	an..3	Calificador del objeto de las medidas	«VOL» para pesos
	C502		M		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		M	an..3	Propiedad medida	«AAX» El volumen observado tras realizar un ajuste teniendo en cuenta factores como la temperatura o la gravedad

Cuadro 1: Mensaje de notificación ERI ERINOT

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	6321			an..3	Importancia de la medida, codificada	No procede
	6155			an..17	Identificación de los atributos de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		M		VALOR/RANGO	
	6411		M	an..3	Calificador de unidad de medida	«TNE» para tonelada métrica (CEPE/ONU Rec. 20)
	6314		M	an..18	Valor de la medida	Arqueo
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie/capa	No procede
	UNT		M		FIN DE MENSAJE	Finalización y comprobación de la integridad del mensaje
	0074		M	n..6	Número de segmentos del mensaje	
	0062		M	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	UNZ		M		FIN DEL INTERCAMBIO	Finalización y comprobación de la integridad del intercambio
	0036		M	n..6	Cómputo de control del intercambio	«1» para número de mensajes que contiene el intercambio
	0020		M	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje

1.4. Segmentos de simulación

En algunos casos, por ejemplo en el mensaje de tránsito **ERINOT(PAS)**, se utilizarán segmentos «de simulación» como parte integrante de grupos obligatorios de segmentos. Para dichos segmentos «de simulación», se aplican las reglas siguientes:

Grupo CNI:

— CNI: número de secuencia: «9999»

Grupo CNI/GID:

— GID: número de secuencia: «99999»

Grupo CNI/GID/DGS:

— DGS:

— Tipo de clase: «IMD»

— Clasificación: «0.0»

- Número UNDG: «0000»
- FTX AAD: nombre de la mercancía: «SIMULADO»
- MEA: peso: 0

1.5. Buques vacíos

Si el objeto de notificación es un buque vacío, se aplicarán las siguientes reglas para los grupos de segmentos obligatorios:

1) Carga previa desconocida o vacía de mercancías no peligrosas:

Grupo CNI:

- CNI: número de secuencia: «9999»

Grupo CNI/GID:

- GID: número de secuencia: «99999»

Grupo CNI/GID/DGS:

- DGS:
 - Tipo de clase: «IMD»
 - Clasificación: «0.0»
 - Número UNDG: «0000»
- FTX AAD: nombre de la mercancía: «SIMULADO»
- MEA: peso: 0

2) Carga vacía de mercancías peligrosas (en caso de que se notifique sobre una carga peligrosa previa):

Grupo CNI:

- CNI: número de secuencia válido
- LOC: origen y destino (viaje actual)

Grupo CNI/GID:

- GID: número de secuencia válido
- FTX ACB: tipo de mercancía: «D», código HS de la mercancía peligrosa (previa)

Grupo CNI/GID/DGS:

- DGS: datos de las mercancías peligrosas (carga previa)
- FTX AAD: nombre de la mercancía peligrosa
- MEA: peso: 0
- SGP: datos del buque vacío
- MEA: peso: 0

1.6. Transporte de contenedores con mercancías no peligrosas

Si se transportan contenedores, se aplicarán las siguientes reglas adicionales para los grupos obligatorios en caso de que un contenedor no contenga mercancías peligrosas:

Grupo CNI:

- CNI: número de secuencia válido
- LOC: origen y destino

Grupo CNI/GID:

- GID: número de secuencia válido
- FTX ACB: tipo de mercancía: «N», código HS de la mercancía

- FTX AAA, nombre de la mercancía, código NST/R de la mercancía, código HS de la mercancía
- SGP: datos del buque
- MEA: peso total de la mercancía no peligrosa en el buque

Grupo CNI/GID/DGS:

- DGS:
 - Tipo de clase: «IMD»
 - Clasificación: «0.0»
 - Número UNDG: «0000»
- FTX AAD: nombre de la mercancía: «SIMULADO»
- MEA: peso: 0
- Grupo SGP (1):
 - SGP: datos del buque
 - MEA: peso de la mercancía a bordo del buque
- Grupo SGP (2-99):
 - SGP: número del contenedor
 - MEA: peso de la mercancía ubicada en el contenedor

Esta manera de introducir datos para un contenedor cargado de mercancías no peligrosas obedece al modo en que se introducirán los datos para un contenedor con mercancías peligrosas. Por motivos de compatibilidad con versiones anteriores, los datos del buque se introducen dos veces.

1.7. Contenedores con datos desconocidos sobre las mercancías o contenedores vacíos

Si se transportan contenedores para los que se desconocen los datos sobre las mercancías que contienen, o si se transportan contenedores vacíos, se aplicarán las siguientes reglas adicionales:

Grupo EQD:

- EQD: rango del contenedor
- MEA: número de contenedores para el rango dado

Grupo CNI:

- CNI: número de secuencia válido
- LOC: origen y destino

Grupo CNI/GID:

- GID: número de secuencia válido
- FTX ACB: tipo de mercancía: «N», código HS
- FTX AAA: nombre de la mercancía, código NST/R, código HS
- SGP: datos del buque
- MEA: peso total de los contenedores para el rango dado

Grupo CNI/GID/DGS:

- grupo de simulación

En función del rango de contenedores, se emplearán los códigos siguientes:

	Código HS	Código NST/R
Contenedores de 20 pies vacíos	8609000002	991001
Contenedores de 30 pies vacíos	8609000004	991002
Contenedores de 40 pies vacíos	8609000003	991003
Contenedores de 20 pies cargados	8609000007	991004
Contenedores de 30 pies cargados	8609000008	991005
Contenedores de 40 pies cargados	8609000009	991006

1.8. Intercambio de información entre las autoridades de la señal de identificación de la retransmisión

Cuando se produzca un intercambio de información entre las autoridades de la señal de identificación de la retransmisión, se utilizará un tipo de mensaje de tránsito para el que se especificará «PAS» en el segmento BGM (elemento 1001).

En este mensaje PAS se incluirá la información siguiente relativa al viaje:

- BGM elemento 1001 = «PAS».
- Grupo TDT:
 - LOC(1), tipo «5» = Lugar de salida.
 - LOC(2), tipo «172» = Punto de tránsito.
 - LOC(9), tipo «186» = Lugar de destino (primer puerto al que se dirige el transporte).
 - DTM(2), tipo «186» = Hora de tránsito de LOC(2).
 - DTM(3), tipo «132» = HORA PREVISTA DE LLEGADA a LOC(9) solo si está disponible.
- Grupos CNI con toda la carga (conocida) a bordo.

El grupo CNI puede estar vacío solo si se trata de un mensaje de tránsito que notifica a otra parte (local) acerca de la última posición o el último punto de tránsito del buque en cuestión.

1.9. Cancelación de una notificación

Cuando se cancele una notificación, se facilitará la información siguiente:

- BGM elemento 1225 = «1».
 - RFF(ACW) elemento 1154 se referirá al último mensaje enviado.
 - Todos los demás segmentos (TDT, CNI, etc.) contendrán la misma información que se especificaba en el último mensaje de notificación enviado.
-

Apéndice 2

Lista de pasajeros y tripulantes (PAXLST)

ÍNDICE

1.	Mensaje PAXLST basado en la norma UN/EDIFACT	87
1.1.	Definición funcional	87
1.2.	Ámbito de aplicación	87
2.	Estructura del mensaje	88
2.1.	Diagrama de bifurcación	88
2.2.	Cuadro de segmentos	89
2.3.	Formato del mensaje / Lista de pasajeros y tripulantes	89

1. MENSAJE PAXLST BASADO EN LA NORMA UN/EDIFACT

La notificación de la lista de pasajeros y tripulantes respectivamente se deriva del mensaje PAXLST basado en la norma UN/EDIFACT.

1.1. **Definición funcional**

El mensaje Lista de pasajeros y tripulantes (PAXLST) permite transferir datos sobre los pasajeros y los tripulantes. Este mensaje se utilizará para el intercambio de datos en la navegación por vías navegables interiores entre el capitán y el patrón o transportista y las autoridades designadas como, por ejemplo, terminales ISPS, aduanas, inmigración o policía.

El mensaje se utilizará para transferir los datos de los pasajeros y tripulantes de una autoridad designada del país de origen a las autoridades pertinentes del país de destino del medio de transporte.

1.2. **Ámbito de aplicación**

El mensaje Lista de pasajeros puede utilizarse tanto en las aplicaciones nacionales como en las aplicaciones internacionales. Está basado en la práctica general en los ámbitos de la administración, el comercio y el transporte y no depende del tipo de empresa, ni del sector, ni tampoco del modo de transporte. El concepto básico del mensaje PAXLST es la existencia de un único mensaje para todos los miembros de la tripulación de un determinado buque durante un determinado viaje y otro mensaje para los pasajeros en el curso de dicho viaje, existiendo, además, la posibilidad de notificar la presencia de polizones en un mensaje independiente. Los mensajes podrán transmitirse por separado o combinados en una única transmisión.

De acuerdo con el Impreso n° 5 (Lista de tripulantes) del Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional de la Organización Marítima Internacional, las autoridades marítimas sólo exigirán la información que se indica a continuación:

- Nombre y nacionalidad del buque (país/zona de registro)
- Apellidos
- Nombre(s) de pila

- Nacionalidad
- Grado o clase
- Fecha y lugar de nacimiento
- Naturaleza y número del documento de identidad
- Puerto y fecha de llegada
- Procedencia

De conformidad con los requisitos de las autoridades competentes en el ámbito del transporte por vías navegables interiores, también deberá facilitarse la siguiente información:

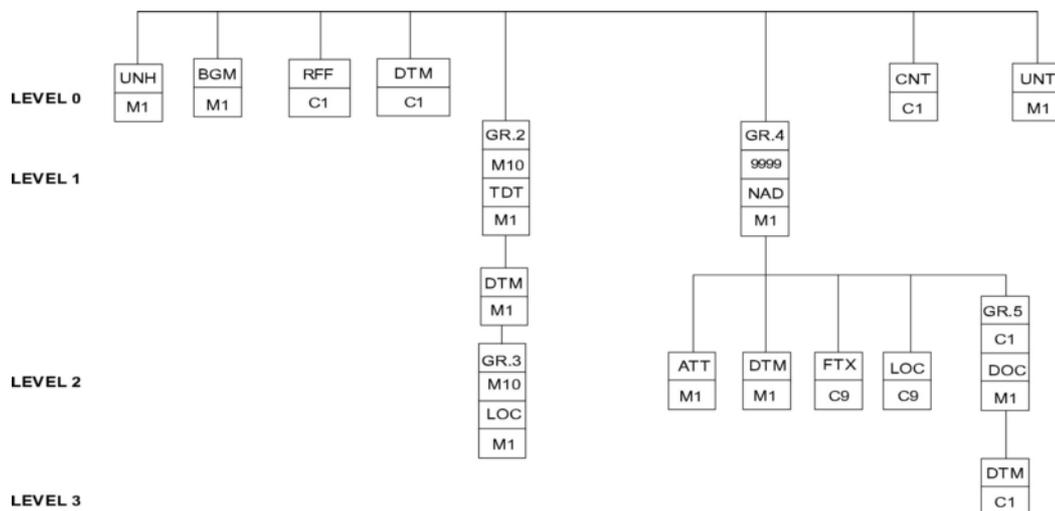
- Nombres de los visitantes que entran en un buque
- Números de matrícula de los vehículos
- Lugar y hora exactas de embarque y desembarque
- Servicios requeridos, por ejemplo suministros, lugares de almacenamiento y repuestos
- Nombres de las personas encargadas de las reparaciones y nombre de la empresa
- Cambios de tripulación
- Hijos de los miembros de la tripulación.

Todos estos detalles pueden intercambiarse mediante el mensaje PAXLST.

2. ESTRUCTURA DEL MENSAJE

La estructura de implantación del mensaje de notificación de la lista de tripulantes o pasajeros es la siguiente:

2.1. Diagrama de bifurcación



2.2. Cuadro de segmentos

Etiqueta	Nombre	S	R	ERI			
UNH	Encabezado del mensaje	O	1	O	1		
BGM	Inicio del mensaje	O	1	O	1		
RFF	Referencia	C	1	C	1		
DTM	Fecha/Hora/Período	C	9	C	1		
	•••Grupo de segmentos n° 2•••	O	10•••	O•	1••	•••	•••
TDT	Detalle del transporte	O	1	O	1		•
DTM	Fecha/Hora/Período	O	1	O	1		•
	•••Grupo de segmentos n° 3•••	C	99•••	O•	10•	•••	•••
LOC	Identificación del lugar/la localidad	O	1••••	O•	1••	•••	•••
	•••Grupo de segmentos n° 4•••	C	99999•	C	9999	•••	•••
NAD	Nombre y dirección	O	1	O	1		•
ATT	Atributo	C	9	O	1		•
DTM	Fecha/Hora/Período	C	9	O	1		•
FTX	Texto libre	C	9 9	C	9		
LOC	Identificación del lugar/la localidad	C	2 5	C	9		•
	•••Grupo de segmentos n° 5•••	C	5••••	C•	1••	•••	•••
DOC	Detalles del documento o del mensaje	O	1	O	1		• •
DTM	Fecha/Hora/Período	C	1••••	C•	1••	•••	•••
CNT	Total de control	C	1	C	1		
AUT	Resultado de la autenticación	C	1	C	1		
UNT	Final del mensaje	O	1	O	1		

Es posible transmitir hasta tres mensajes como máximo referentes a un único viaje y a un único medio de transporte.

Estos tres mensajes serán los siguientes:

- lista de tripulantes,
- lista de pasajeros,
- lista de polizones.

2.3. Formato del mensaje / Lista de pasajeros y tripulantes

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	UNA	0	C		Sugerencia de secuencia de caracteres	
			O	an1	Separador de elemento de datos de componentes	:
			O	an1	Etiqueta de segmento y separador de elemento datos	+
			O	an1	Notación decimal	.

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
			O	an1	Indicador de liberación	?
			O	an1	Reservado para uso futuro	espacio
			O	an1	Indicador de final de segmento	'
					Secuencia sugerida: UNA:+.?'	6 caracteres
	UNB	0	O		Encabezado del intercambio	
	S001		O		IDENTIFICADOR DE SINTAXIS	
	0001		O	a4	Identificador de sintaxis	Agencia controladora: «UNOA»
	0002		O	n1	Número de versión de sintaxis	«2»
	S002		O		EMISOR DEL INTERCAMBIO	
	0004		O	an..35 (an25)	Identificación del emisor	Número o nombre único del buzón
	0007			an..4	Código calificador de identificación de socio	No procede
	0008			an..14	Dirección de ruta inversa	No procede
	S003		O		RECEPTOR DEL INTERCAMBIO	
	0010		O	an..35 (an25)	Identificación del receptor	Número o nombre único del buzón
	0007		C	an..4	Código calificador de identificación de socio	No procede
	0014		C	an..14	Dirección de ruta	No procede
	S004		O		FECHA Y HORA DE PREPARACIÓN	
	0017		O	n6	Fecha	Fecha de emisión, YYMMDD
	0019		O	n4	Hora	Hora de emisión, HHMM
	0020		O	an..14	Identificación de referencia del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	S005		C		REFERENCIA/CONTRASEÑA DEL RECEPTOR	No procede
	0022			an..14	Referencia/contraseña del receptor	No procede
	0025			an2	Calificador de referencia/contraseña del receptor	No procede
	0026			an..14		Referencia de la aplicación
	0029			a1		Código de prioridad de tratamiento
	0031		C	C	n1	Solicitud de acuse de recibo
	0032				an..35	Identificador del acuerdo de comunicaciones
	0035			C	n1	Indicador de prueba

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	UNH		O		ENCABEZADO DEL MENSAJE	Identificación, especificación y encabezado de un mensaje
	0062		O	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de mensaje
	S009		O		IDENTIFICADOR DEL MENSAJE	Identificación del mensaje
	0065		O	an..6	Tipo de mensaje	Tipo de mensaje: «PAXLST»
	0052		O	an..3	Número de versión del mensaje	Número de versión del mensaje: «D»
	0054		O	an..3	Número de publicación del mensaje	Número de publicación del mensaje: «05A»
	0051		O	an..2	Agencia controladora	Agencia controladora: «ONU»
	0057		O	an..6	Código asignado de asociación	Código asignado de asociación: «ER110»
	0068			an..35	Referencia de acceso común	Referencia de acceso común Referencia a todos los mensajes relacionados con un archivo común
	S010				ESTADO DE LA TRANSFERENCIA	Estado de la transferencia
	0070			n..2	Secuencia de transferencias	No procede
	0073			a1	Primera y última transferencia	No procede
	BGM	0	O		NOMBRE DEL DOCUMENTO/MENSAJE	Indicar el tipo y la función del mensaje
	C002				Código de nombre de documento/mensaje	Nombre del mensaje
	1001		O	an..3	Calificador de lista de códigos	Tipo de mensaje: «250» lista de tripulantes «745» lista de pasajeros «10» lista de polizones
	1131			an..17	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Nombre del documento/mensaje	No procede
	1000		O	an..35	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO/MENSAJE	Nombre del documento: «LISTA DE TRIPULANTES» «LISTA DE PASAJEROS» «LISTA DE POLIZONES» (un mensaje PAXLST contiene un solo documento)

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1004		C	an..35	Identificador del documento	(an14) Número de referencia del mensaje
	1056			an..9	Versión	Identificador de versión
	1060			an..6	Número de revisión	Identificador de revisión
	1225		C	an..3	Código de función del mensaje	Código de función del mensaje: «9» = nuevo mensaje «5» = mensaje de modificación
	4343			an..3	Código de tipo de respuesta	No procede
	RFF	0	C		REFERENCIA	Referencia al mensaje que se modifica; obligatorio si se trata de un mensaje de modificación
	C506		O		REFERENCIA	Referencia
	1153		O	an..3	Calificador de referencia	«ACW»
	1154		O	an..35	Número de referencia	(an14) Número de referencia del BGM, etiqueta 1004 del mensaje al que hace referencia el mensaje en curso
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..35	Número de revisión	No procede
	DTM	0	O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	Fecha/Hora/Período
	2005		O	an..3	Código calificador de función de fecha, la hora o el período	«184» Fecha de la notificación
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Período de tiempo: CCYYMMDD
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«102»
	TDT	0	O		Especificación del medio de transporte	Especificación del medio de transporte, la denominación de buque dentro de un convoy (un único buque sin gabarra es también un convoy en este contexto)
	8051		O	an..3	«20» (transporte principal)	Código calificador de etapa de transporte
	8028			an..17	Número de referencia de la operación de transporte	Número de viaje, definido por el remitente del mensaje

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	C220				Modo de transporte	
	8067			an..3	Modo de transporte, codificado	«8» para el transporte por vías navegables interiores, «1» para el transporte marítimo (véase la Rec. 19 de la CEPE/ONU)
	8066			an..17	No procede	
	C228				Identificación del tipo de medio de transporte, tipo de convoy	Código del buque y tipos de convoy del medio de transporte de conformidad con la REC. 28 de NU/CEFACT (véase la parte 2 del capítulo 4.2.1).
	8179			an..8	No procede	
	8178			an..17	No procede	
	C040				Transportista	
	3127			an..17	No procede	
	1131			an..17	No procede	
	3055			an..3	No procede	
	3128			an..35	No procede	
	8101			an..3	No procede	
	C401				Información adicional sobre el transporte	
	8457			an..3	No procede	
	8459			an..3	No procede	
	7130			an..17	No procede	
	C222				Identificación del transporte	
	8213		O	an..9	Identificador del medio de transporte	Número del buque: 7 dígitos para las indicaciones OFS y OMI, 8 dígitos para la indicación ERN y un número europeo único de identificación de buques
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	«OFS» número oficial del buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capítulo 4.2.2). «OMI» número de la Organización Marítima Internacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» para el resto de los buques (número internacional de notificación electrónica) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).
	3055			an..3	No procede	
	8212		O	an..35	Nombre del buque	Nombre del buque: si el nombre del buque ocupa más de 35 caracteres se abreviará.

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	8453		D	an..3	(an2) Nacionalidad, código de país según la norma ISO 3166	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12). Nota de dependencia: si no se conoce la nacionalidad del buque fluvial, se hará constar en este apartado el código de país o de zona de registro de conformidad con las especificaciones del número ENI.
	8281			an..3	No procede	
TDT	DTM	1	O	TDT(20)	Hora prevista de llegada/salida	
	C507				Fecha/Hora/Período	
	2005		O	an..3	Código calificador de función de fecha, hora o período	«132» para la llegada «133» para la salida
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	En la hora local del lugar de llegada
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«203» para CCYYMMDDHHMM
TDT	LOC	1	O		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto de salida , puerto en el que se inicia la operación de transporte
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«5» lugar de salida
	C517		O		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad de la CEPE/ONU (Rec. 16) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3224		c)	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que se encuentra ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA Nº 1	
	3223		O	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada nº 1	Nombre completo de la terminal
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA Nº 2	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3233		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3232		c)	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada nº 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
TDT	LOC	1	O		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALI- DAD	Último puerto de escala
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«125»
	C517		O		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad de la CEPE/ONU (Rec. 16) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA Nº 1	
	3223		O	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada nº 1	Nombre completo de la terminal.
	C553		C		IDENTIFICACIÓN ASO- CIADA Nº 2	
	3233		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada nº 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
TDT	LOC	1	O		IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto de llegada
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«60»
	C517		O		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad de la CEPE/ONU (Rec. 16) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3224		C	an..70 (an..17)	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		O	an..25 (an..5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal.
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		O	an..25 (an5)	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70 (an..5)	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
	NAD	0	O		NOMBRE y DIRECCIÓN	Detalles del nombre y la dirección de la persona
	3035		O	an..3	Código calificador de función de la parte	Tipo de nombre: «FM» para los miembros de la tripulación «FL» para los pasajeros «BV» para los polizones
	C082		C		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	Identificación del nombre
	3039			an..35	Identificación de la parte	Código o descripción textual de la relación

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	C058		O		NOMBRE Y DIRECCIÓN	No procede
	3124		O	an..35	Línea de nombre y dirección	Apellidos
	3124		O	an..35	Línea de nombre y dirección	Nombre(s) de pila
	3124		C	an..35	Línea de nombre y dirección	Prefijo (género)
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	C080		C		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059		C		CALLE	
	3042		C	an..35	Calle y número / Apartado de correos	Calle y número o apartado de correos
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		C	an..35	Nombre de la ciudad	Ciudad
	C819		C		Identificación de subentidad país	No procede
	3229		C	an..9	Identificación del código postal	Código postal
	1131		C	an..17	país	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
	3055			an..3	No procede	
	3228			an..70	No procede	
	3251		C	an..17	código postal	
	3207		O	an..3	(an2) nacionalidad, código de país según la norma ISO 3166	
	ATT		C	NAD	Categoría/título	Categoría/título
	9017		O	an..3	Calificador de la función del atributo	«5» Título profesional «1» Miembro de la tripulación
	C955		C		Tipo de atributo	
	9021			an..17	Tipo de atributo, codificado	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1131			an..17	No procede	
	3055			an..3	No procede	
	9020			an..70	No procede	
	C956		C		Detalle del atributo	
	9019			an..17	No procede	
	1131			an..17	No procede	
	3055			an..3	No procede	
	9018		O	an..256	Detalle del atributo	Categoría/título por ejemplo: Primer oficial /
NAD	DTM	1	O	NAD	FECHA/HORA/PERÍODO	Fecha de nacimiento
	C507				Fecha/hora/período	Fecha/hora/período
	2005		O	an..3	Código calificador de función de fecha, hora o período	«329»
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Fecha: CCYYMMDD
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«102»
NAD	FTX	1	C	NAD	Texto libre	Información general
	4451		O	an..3	Calificador del objeto del texto	Tipo de objeto del texto «AAI» Información general
	4453			an..3	Función del texto, codificada	
	C107		C		Referencia del texto	
	4441		O	an..17	Texto libre, codificado	Información de escala relacionada con el embarque de personas Información general sobre la escala del buque
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos, coded	
	C108		C		Texto literal	
	4440		C	an..512	Texto libre	Número de matrícula del vehículo
	4440		C	an..512	Texto libre	Visitante
	4440			an..512	Texto libre	Nombre de la empresa que presta el servicio y otros detalles
	4440			an..512	Texto libre	Nombres y duración de la visita de los niños
	4440			an..512	Texto libre	
	3453			an..3	Idioma, codificado	
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
NAD	LOC		O	NAD	IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Lugar de nacimiento
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	«180»
	C517				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		C	an..25	Identificación del lugar/la localidad	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	
	3224		O	an..256	Lugar/localidad	Lugar de nacimiento
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223			an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	
	C553				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233			an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	
	3232			an..70	Lugar/localidad asociada n° 2	
	5479			an..3	Relación	
NAD	DOC	1	O	NAD	Detalles de la documentación del viaje	Detalles de la documentación del viaje
	C002		O		Nombre del documento/mensaje	Nombre del documento/mensaje
	1001		O	n..3	Nombre de documento/mensaje, codificado	Tipo de documento: «39» Pasaporte «36» Documento de identidad «SMB» Libreta de embarque
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos, codificado	
	1000			an..35	Nombre del documento	
	C503				Datos del documento/mensaje	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1004		O	an..35	Número de documento/mensaje	Identificador del documento
	1373			an..3	Estado del documento/mensaje, codificado	
	1366			an..70	Origen del documento/mensaje	
	3453			an..3	Idioma, codificado	
	1056			an..9	Versión	
	1060			an..6	Número de revisión	
	3153			an..3	Identificador del canal de comunicación, codificado	
	1220			n..2	Número de copias del documento que se requieren	
	1218			n..2	Número de originales del documento que se requieren	
DOC	DTM	2	C	DOC	FECHA/HORA/PERÍODO	Fecha de caducidad
	C507				Fecha/hora/período	Fecha/hora/período
	2005		O	an..3	Código calificador de función de fecha, hora o período	«192»
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Fecha: YYMMDD
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«101»
	AUT	0	C		Resultado de la autenticación	Resultado de la autenticación
	9280		O	an..35	Valor del resultado de la validación	Valor del resultado de la validación
	9282		C	an..35	Identificador de la clave de validación	Identificador de la clave de validación
	UNT	0	O		Finalización y comprobación de la integridad del mensaje	
	0074		O	n..6	Número de segmentos del mensaje	
	0062		O	an..14	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje	
	UNZ		O		FIN DEL INTERCAMBIO	Finalización y comprobación de la integridad del intercambio
	0036		O	n..6	Cómputo de control del intercambio	«1» número de mensajes que contiene el intercambio
	0020		O	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje

Apéndice 3

Mensaje (APERAK) de notificación ERINOT de respuesta y recepción — ERIRSP

ÍNDICE

1.	Mensaje APERAK general de respuesta y recepción	101
1.1.	Ámbito de aplicación	101
1.2.	Principios	101
2.	Mensaje ERIRSP de respuesta ERI	101
2.1.	Cuadro de segmentos	102
2.2.	Estructura del mensaje ERIRSP	102
3.	Códigos de error	108

1. MENSAJE APERAK GENERAL DE RESPUESTA Y RECEPCIÓN

Este mensaje se utilizará para proporcionar, cuando sea necesario, las funciones de contestación y respuesta para enviar mensajes.

La función de este mensaje es la siguiente:

- a) informar al emisor de un mensaje que el mensaje ha sido recibido por la aplicación de destino y se ha rechazado debido a los errores encontrados durante su tratamiento en la aplicación;
- b) confirmar al emisor de un mensaje la recepción de su mensaje por la aplicación de destino.

1.1. **Ámbito de aplicación**

El mensaje de error de aplicación y acuse de recibo puede utilizarse tanto en las aplicaciones nacionales como en las aplicaciones internacionales. Está basado en las prácticas comerciales en los ámbitos de la administración y el transporte y no depende del tipo de empresa ni del sector.

1.2. **Principios**

En primer lugar, el sistema realizará un control del mensaje (CONTRL) para detectar errores de sintaxis y confirmar su recepción y luego se transmitirá al proceso de aplicación quien lo someterá al tratamiento pertinente.

Si la aplicación detectara algún error que impida completar el proceso de tratamiento, se enviará un mensaje APERAK al emisor del mensaje original en el que se harán constar los detalles de los errores encontrados. En caso de producirse un error de aplicación, el mensaje APERAK se tratará manualmente, por ejemplo, cuando el motivo subyacente sea un error de programación. Si no se detectara ningún error y es necesario enviar un acuse de recibo (cuando no exista ninguna respuesta exclusiva al mensaje original) se enviará un mensaje APERAK en el que se harán constar los motivos del acuse de recibo.

En caso de acuse de recibo, el mensaje APERAK se tratará de forma automática o manual, según decida el receptor.

2. MENSAJE ERIRSP DE RESPUESTA ERI

El mensaje ERIRSP se deriva del mensaje APERAK basado en la norma UN/EDIFACT. Los mensajes de respuesta a las funciones (nuevo, modificación o cancelación) del mensaje de notificación ERINOT tienen todos la misma estructura. En la respuesta a una «modificación» o a una «cancelación» figura información que indica si el sistema receptor ha tratado o no la «modificación» o la «cancelación» en cuestión. Solo se requerirá respuesta si el segmento NAD (1)/COM, con el calificador «El», contiene el número de buzón, o, si el calificador es «EM», contiene la dirección de correo electrónico a la que debe dirigirse la respuesta.

2.1. Cuadro de segmentos

Pos	Etiqueta	Nombre	S	R
0010	<u>UNH</u>	Encabezado del mensaje	M	1
0020	<u>BGM</u>	Inicio del mensaje	O	1
0030	<u>DTM</u>	Fecha/hora/período	C	9
0040	<u>FTX</u>	Texto libre	C	9
0050	<u>CNT</u>	Total de control	C	9
0060		*****Grupo de segmentos n° 1***** *****	C	9
0070	<u>REF</u>	Referencia	M	1
0080	<u>DTM</u>	Fecha/hora/período	C	9
0090		*****Grupo de segmentos n° 2***** *****	C	9
0100	<u>NAD</u>	Nombre y dirección	M	1
0110	<u>CTA</u>	Direcciones de contacto	C	9
0120	<u>COM</u>	Contactos de comunicación	C	9
0130		*****Grupo de segmentos n° 3***** *****	C	9
0140	<u>ERC</u>	Información de errores de aplicación	M	1
0150	<u>FTX</u>	Texto libre	C	9
0160		*****Grupo de segmentos n° 4***** *****	C	9
0170	<u>RFF</u>	Referencia	M	1
0180	<u>FTX</u>	Texto libre	C	9

0190	<u>UNT</u>	Fin de mensaje	M	1

2.2. Estructura del mensaje ERIRSP

En el *cuadro 2* se definen los segmentos de los mensajes de respuesta ERI.

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	UNB	0	O		ENCABEZADO DEL INTERCAMBIO	
	S001		O		IDENTIFICADOR DE SINTAXIS	
	0001		O	a4	Identificador de sintaxis	Agencia controladora: «ONUC»
	0002		O	n1	Número de versión de sintaxis	«2»
	S002		O		EMISOR DEL INTERCAMBIO	
	0004		O	an..35 (an25)	Identificación del emisor	Número o nombre único del buzón
	0007			an..4	Código calificador de identi- ficación de socio	No procede
	0008			an..14	Dirección de ruta inversa	No procede

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	S003		O		RECEPTOR DEL INTERCAMBIO	
	0010		O	an..35 (an25)	Identificación del receptor	Número o nombre único del buzón
	0007			an..4	Código calificador de identi- ficación de socio	No procede
	0014			an..14	Dirección de ruta	No procede
	S004		O		FECHA Y HORA DE PRE- PARACIÓN	
	0017		O	n6	Fecha	Fecha de emisión, YYMMDD
	0019		O	n4	Hora	Hora de emisión, HHMM
	0020		O	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	S005				REFERENCIA Y CONTRA- SEÑA DEL RECEPTOR	
	0022			an..14	Referencia o contraseña del receptor	No procede
	0025			an2	Calificador de referencia o contraseña del receptor	No procede
	0026			an..14	Referencia de aplicación	No procede
	0029			a1	Código de prioridad de tra- tamiento	No procede
	0031		C	n1	Solicitud de acuse de recibo	
	0032			an..35	Identificador del acuerdo de comunicaciones	No procede
	0035		C	n1	Indicador de prueba	«1» = El intercambio se refiere a un mensaje de prueba
	UNH	0	O		ENCABEZADO DEL MENSAJE	Identificación, especifica- ción y encabezado de un mensaje
	0062		O	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	S009		O		IDENTIFICADOR DEL MENSAJE	
	0065		O	an..6	Tipo de mensaje	Tipo de mensaje: «APERAK»
	0052		O	an..3	Número de versión del mensaje	«D»,
	0054		O	an..3	Número de publicación del mensaje	«98B»
	0051		O	an..2	Agencia controladora	«ONU»
	0057		O	an..6	Código asignado de asocia- ción	«ERI12», ERI Versión 1.2,
	0068			an..35	Referencia de acceso común	No procede

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos com- puesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	S010				ESTADO DE LA TRANSFERENCIA	
	0070			n..2	Secuencia de transferencias	No procede
	0073			a1	Primera y última transferencia	No procede
	BGM	0	O		INICIO DEL MENSAJE	Identificación del tipo y la función del mensaje
	C002		O		NOMBRE DEL DOCUMENTO/MENSAJE	
	1001		O	an..3	Código de nombre del documento/mensaje	Tipo de mensaje recibido para el que este mensaje contiene la información de acuse de recibo: «VES», mensaje del buque a la autoridad controladora de la señal de identificación de la retransmisión; «CAR», mensaje del trans- portista a la autoridad con- troladora de la señal de identificación de la retrans- misión; «PAS», informe de paso emitido por una autoridad controladora de la señal de identificación de la retrans- misión a otra.
	1131			an..3	Calificador de lista de códi- gos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	1000			an..35	Nombre del documento/mensaje	No procede
	C106		O		IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO/MENSAJE	
	1004		O	an..35 (an15)	Identificador del docu- mento	Número de referencia del mensaje. Este número debe- ría ser único tanto para el emisor como para el recep- tor. Si se recibe un mensaje y se transmite a continua- ción a otro receptor, deberá utilizarse el número de refe- rencia del mensaje original. En este caso, el sistema de transición no debería gene- rar otro número de referen- cia de mensaje.
	1056			an..9	Versión	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	1225		O	an..3	Código de función del men- saje	Función de mensaje: «9» = nuevo mensaje

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	4343		O	an..3	Código de tipo de respuesta	«AP» aceptada «RE» rechazada. La notifica- ción se rechaza si el trans- porte ya está activo.
	DTM	1	C		FECHA/HORA/PERÍODO	La fecha/hora en la que la aplicación receptora recibe la aprobación o la denega- ción
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		O	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«137» fecha/hora del documento/mensaje
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Valor de la hora de llegada: YYMMDDHHMM
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«201» para YYMMDDHHMM
	RFF (1)	1	C		REFERENCIA	Referencia al mensaje ante- rior
	C506		O		REFERENCIA	
	1153		O	an..3	Calificador de referencia	«ACW» número de referen- cia al mensaje anterior
	1154		O	an..35	Número de referencia	Número de referencia del BGM, etiqueta 1004, del mensaje al que hace refe- rencia este mensaje.
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	RFF (2)	1	C		REFERENCIA	Referencia al número de transacción/factura
	C506		O		REFERENCIA	
	1153		O	an..3	Calificador de referencia	«AAY» número de referen- cia a la transacción
	1154		O	an..35	Número de referencia	Número de referencia asig- nado por la autoridad receptora. El número de referencia debe comenzar por el código de país de las Naciones Unidas seguido de tres posiciones correspon- dientes al sistema de asigna- ción. La parte final es el número de referencia real.

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
NAD	NAD (1)	1	O		NOMBRE y DIRECCIÓN	Nombre y dirección del emisor de la notificación
	3035		O	an..3	Código calificador de función de la parte	«MS» Emisor del mensaje
	C082				DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	No procede
	3039			an..35	Identificación de la parte	No procede
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	C058				NOMBRE Y DIRECCIÓN	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	No procede
	C080		O		NOMBRE DE LA PARTE	
	3036		O	an..35	Nombre de la parte	Nombre y dirección del emisor de la notificación
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3036			an..35	Nombre de la parte	No procede
	3045			an..3	Formato del nombre de la parte, codificado	No procede
	C059		C		CALLE	
	3042		O	an..35	Calle y número / Apartado de correos	Calle y número o apartado de correos
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	No procede
	3164		C	an..35	Nombre de la ciudad	Ciudad
	3229			an..9	Identificación de subentidad país	No procede
	3251		C	an..9	Identificación del código postal	Código postal

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obliga- torio Condi- cional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	3207		C	an..3	País	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
NAD	COM	2	C		CONTACTO DE COMUNICACIONES	Detalles de contacto de comunicaciones del emisor (máximo dos veces)
	C076		O		CONTACTO DE COMUNICACIONES	
	3148		O	an..70	Número de comunicación	Número de comunicación
	3155		O	an..3	Calificador del canal de comunicación	«TE» Número de teléfono «FX» número de fax
	ERC	1	C		INFORMACIÓN DE ERROR DE APLICACIÓN	
	C901		O		DETALLES DEL ERROR DE APLICACIÓN	
	9321		O	an..8	Error de aplicación	Código de error de aplicación
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
ERC	FTX	2	C		TEXTO LIBRE	Comunicar el motivo del rechazo
	4451		O	an..3	Calificador del objeto del texto	«AAO» Descripción del error del texto libre
	4453			an..3	Código de función del texto libre	No procede
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441			an..17	Identificador del texto libre	No procede
	1131			an..3	Calificador de lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de lista de códigos	No procede
	C108		C		TEXTO LITERAL	Texto
	4440		O	an.. 70	Texto libre	Descripción más detallada
	4440		C	an.. 70	Texto libre	Descripción más detallada
	4440		C	an.. 70	Texto libre	Descripción más detallada
	4440		C	an.. 70	Texto libre	Descripción más detallada
	4440		C	an.. 70	Texto libre	Descripción más detallada
	3453			an.. 3	Idioma, codificado	No procede

Cuadro 2: Mensaje ERIRSP de respuesta ERI

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Nombre	Descripción Calificadores en las marcas de notación
1	2	3	4	5	6	7
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	No procede
	UNT		O		FIN DE MENSAJE	Finalización y comprobación de la integridad del mensaje
	0074		O	n..6	Número de segmentos del mensaje	
	0062		O	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	UNZ		O		FIN DEL INTERCAMBIO	Finalización y comprobación de la integridad del intercambio
	0036		O	n..6	Cómputo de control del intercambio	«1» Número de mensajes que contiene el intercambio
	0020		O	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje

3. CÓDIGOS DE ERROR

En este capítulo figura la lista de códigos de error que se utilizarán en el segmento ERC, elemento de datos 9321 para el atributo de datos: *REFERENCIA DEL MENSAJE DE RESPUESTA AL CÓDIGO DE DESCRIPCIÓN DE ERROR*.

Es la lista de códigos en la que se describe el error utilizado por el grupo PROTECT; los códigos tienen valores numéricos.

En las implementaciones locales pueden requerirse códigos adicionales. En las aplicaciones locales pueden asignarse códigos adicionales con valores alfanuméricos, en cuyo caso el primer carácter será alfabético (por ejemplo, A12).

Los códigos de error se presentan en dos cuadros; en el primero figuran las entradas de los códigos ordenadas según la descripción de los códigos, mientras que en la otra, las entradas aparecen ordenadas según el valor de los mismos.

También se indica si el código puede utilizarse para responder a un mensaje BERMAN (B), ERINOT (E) o WASDIS (W). Estas indicaciones son orientativas y no tienen por objeto limitar el uso de los códigos.

Códigos de error — Ordenados según la descripción del código

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
202	Agente desconocido		E	
153	No hay suficiente espacio para el desembarque	B		
356	Código de puesto de atraque incorrecto	B	E	W
355	Falta indicar el código de puesto de atraque	B	E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
358	Código de puesto de atraque o código de terminal incorrecto		E	
158	El puesto de atraque de origen es igual que el puesto de atraque de destino	B		
161	El puesto de atraque de origen no es el mismo que el puesto de atraque (de destino) anterior	B		
21	Falta indicar al puesto de atraque de origen	B		
19	El puesto de atraque de origen es desconocido (código o texto)	B		
150	No se autoriza el atraque o la eslora del buque es demasiado larga	B		
155	No es posible atracar	B		
20	Atraque programado desconocido (código o texto)	B		
30	El tipo de solicitud de atraque (BGM.1 001) es incorrecto	B		
31	El tipo de solicitud de atraque (BGM.1 001) está fuera de la secuencia	B		
22	Falta indicar el puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque)	B		
23	Puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque) desconocido (código o texto)	B		
25	Puesto de atraque desconocido (código o texto)	B		
128	No se permite la cancelación: ya ha sido activada por STB	B	E	W
130	No se permite la cancelación: el buque está llegando	B	E	W
131	No se permite la cancelación: el buque está amarrado	B	E	W
135	Falta indicar el nombre del agente consignatario o el dato es incorrecto	B	E	
136	El identificador del agente consignatario es incorrecto	B	E	
137	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del agente consignatario o son incorrectos	B	E	W
138	El agente consignatario no tiene autorización	B	E	W
139	El código SCAC de identificación del transportista o el dato es incorrecto o no existe	B	E	
140	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del transportista o son incorrectos	B		
119	El número CNI ya se ha utilizado en esta notificación		E	
156	Combinación incorrecta: relación calado/eslora del buque	B		
222	Combinación incorrecta: clase IMDG y número ONU		E	
225	Combinación incorrecta: número de registro Lloyd's e indicativo de llamada de radio	B	D	W
232	Combinación incorrecta: código del anexo del Convenio MARPOL y subdivisión del anexo del MARPOL			W
233	Combinación incorrecta: referencia de llamada del buque e identificación del buque	B	E	W
27	Falta indicar el destinatario		E	
220	Falta indicar el nombre técnico de las mercancías peligrosas		E	
236	El indicador de mercancías peligrosas a bordo o del manifiesto de carga a bordo es incorrecto o no existe	B		
400	Fecha de llegada del pretransporte incorrecta o no existe		E	
402	La fecha de llegada del pretransporte/la fecha de salida del embarque es incorrecta o no existe		E	
401	Falta indicar la fecha de salida del transporte sucesivo o es incorrecta		E	
352	Falta indicar la fecha de la operación (descarga)		E	
351	Falta indicar la fecha de la operación (carga)		E	
376	La fecha de la operación es posterior a la fecha del embarque		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
377	La fecha de la operación es anterior a la fecha del pretransporte		E	
375	La fecha de la operación es incorrecta o no está dentro del período de permanencia		E	
350	Fecha de operación: incorrecta o no existe		E	
353	Fecha de registro incorrecta	B		
378	La fecha de transporte sucesivo es anterior a la fecha de llegada del medio de pretransporte		E	
379	La fecha de transporte sucesivo es anterior a la fecha de llegada del medio de pretransporte		E	
381	La fecha/hora de la última descarga de residuos es incorrecta		E	W
382	Fecha/hora del mensaje incorrecta	B	E	W
383	La fecha/hora de la última descarga de residuos del buque es incorrecta			W
384	La fecha/hora de la descarga de residuos del buque en el puerto de escala es incorrecta			W
207	Falta indicar la parte declarante		E	
201	Parte declarante desconocida		E	
209	Parte declarante: solo se autoriza 1 parte declarante		E	
152	La profundidad del agua es insuficiente	B		
112	Referencia de mensaje duplicada (BGM.1 004)		E	
114	Notificación/solicitud del buque duplicada	B	D	W
600	Identificación de equipo incorrecta (los segmentos EQD y SGP no coinciden)		E	
407	La hora de llegada prevista es mayor que la hora local actual (hora del sistema)	B	D	W
408	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte principal al puerto de escala o es incorrecta	B	D	W
409	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte principal al puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque) o es incorrecta	B		
411	La hora de llegada prevista del transporte principal es mayor que la hora de salida prevista	B	D	W
405	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte principal al puesto de atraque o es incorrecta	B	E	
370	La hora de llegada prevista de la parte referenciada es incorrecta		E	
406	Falta indicar la hora de salida prevista del transporte principal en el puesto de atraque o es incorrecta	B	E	
372	La hora de salida prevista de la parte referenciada es incorrecta	B	E	
373	Falta indicar la hora de salida prevista del transporte sucesivo o es incorrecta	B	E	
226	Falta indicar el punto de ignición o el dato es incorrecto		E	
203	Transitario desconocido		E	
253	Falta indicar el peso bruto de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
250	El número de artículo de las mercancías ya se ha utilizado en este envío		E	
265	Falta indicar el peso explosivo neto de las mercancías o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
261	Falta indicar el peso neto de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
262	Falta indicar el índice de riesgo radioactivo de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
263	Falta indicar el índice radioactivo del transporte o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
264	Falta indicar la radioactividad de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
304	Código de instrucciones de manipulación incorrecto		E	
305	Las instrucciones de manipulación son incorrectas para la parte declarante		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
234	La manipulación no está permitida en el puesto de atraque/almacén indicado		E	
221	Clase IMDG desconocida		E	
341	Falta indicar el número de registro Lloyd's	B	E	W
340	Número de registro Lloyd's incorrecto	B	E	W
505	El código de identificación de la localidad en la que está ubicado el almacén es incorrecto		E	
506	Falta la identificación de la localidad y el nombre/la dirección donde está ubicado el almacén		E	
520	El código del anexo del convenio MARPOL es incorrecto			W
521	Subdivisión del anexo del MARPOL incorrecta			W
311	El código correspondiente a las observaciones sobre el cambio de mensaje es incorrecto	B	E	
310	El texto de las observaciones sobre el cambio de mensaje es incorrecto	B	E	
113	El indicador de la función del mensaje es incorrecto	B	E	W
116	Los datos del identificador del mensaje son incorrectos (UNH.S009)	B	E	W
132	El identificador del receptor del mensaje es incorrecto	B	E	W
133	Falta indicar la referencia del mensaje o el dato es incorrecto	B	D	W
142	Referencia de mensaje del mensaje anterior incorrecta (desconocida)	B	E	W
143	El identificador del emisor del mensaje es incorrecto	B	E	W
144	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del emisor o son incorrectos	B	E	W
165	Secuencia de mensajes incorrecta (valor inesperado del indicador de la función del mensaje en BGM.1 225)	B	E	W
170	Incoherencia entre el número de registro Lloyd's y el número de registro Lloyd's anterior	B	D	W
171	Incoherencia entre el número de registro Lloyd's y el número de registro Lloyd's anterior	B	D	W
172	Incoherencia entre las características del buque incluidas en el mensaje y la base de datos de la autoridad del puerto			W
321	Falta indicar el modo de transporte o el dato es incorrecto	B	E	W
322	Modo de transporte no autorizado (por ejemplo, para el agente declarante)		E	
323	El texto de información de amarre es incorrecto	B		
345	Falta indicar el nombre del medio de transporte		E	
229	Falta indicar el peso neto o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
415	La notificación/solicitud se ha presentado demasiado pronto	B		
416	La notificación/solicitud se ha presentado demasiado tarde	B	E	
420	Falta indicar la parte que realiza la notificación		E	
425	El número de miembros de la tripulación a bordo es incorrecto	B		
426	Falta indicar el número de bultos		E	
427	El número de personas a bordo es incorrecto	B		
428	El número de prácticos necesarios es incorrecto	B		
429	El número de remolcadores necesarios es incorrecto	B		
440	Se ha detectado un solapamiento en la escala de los buques	B		
224	Número de página del código IMDG: formato incorrecto		E	
395	Identificación de la parte: no existe o el dato es incorrecto	B	E	W
300	El código del calificador de la parte es incorrecto		E	
450	El número de exención de practicaje es incorrecto	B		

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
455	No se respetan los estatutos del puerto		E	
460	El código del punto de entrada al puerto de escala es incorrecto	B		
461	El código del punto de salida al puerto de escala es incorrecto	B		
462	Falta indicar el puerto de descarga		E	
463	Falta indicar el puerto de carga		E	
470	El código correspondiente a los servicios portuarios necesarios es incorrecto	B		
115	El mensaje anterior no se ha recibido	B	E	W
475	El mensaje anterior está aún pendiente	B	D	W
231	Se han sobrepasado las limitaciones relativas a la cantidad		E	
330	El indicativo de llamada de radio del buque es incorrecto o no existe	B	E	W
331	El indicativo de llamada de radio del buque es incorrecto	B	E	W
380	Falta el indicativo de llamada de radio o la hora de llegada prevista y la hora de salida prevista	B	E	
366	No se indica ninguna referencia al agente		E	
367	La referencia al agente es incorrecta		E	
360	No se indica ninguna referencia al agente transitario		E	
361	Referencia al agente transitario incorrecta		E	
317	Referencia al mensaje anterior incorrecta	B	E	
480	La autoridad del puerto ha rechazado el mensaje	B	D	W
481	La prioridad solicitada para el paso por la esclusa es incorrecta	B		
482	La prioridad para el paso por la esclusa se ha solicitado demasiado tarde	B		
483	La prioridad solicitada para el paso por la esclusa no es posible	B		
485	Número de expediente de protección de mercancías peligrosas: no se indica		E	
486	Número de expediente de protección de mercancías peligrosas: incorrecto		E	
487	El nivel de protección en la instalación portuaria anterior es incorrecto	B		
488	Nivel de protección incorrecto	B		
489	El indicador de seguimiento de los procedimientos de protección es incorrecto	B		
493	Protección: falta la información sobre el código PBIP	B		
490	Protección: El código de la autoridad emisora del certificado de protección del buque es incorrecto	B		
491	Protección: Falta indicar en el segmento NAD los detalles de la autoridad emisora del certificado de protección del buque o los datos son incorrectos	B		
492	Protección: El código que indica la existencia a bordo del certificado de protección del buque o el indicador que indica la capacidad de ejecutar el código PBIP son incorrectos	B		
535	El código de solicitud de servicio (TSR.7 273) es incorrecto	B		
540	Falta indicar el expedidor		E	
541	La compañía naviera/el servicio regular (código SCAC) son incorrectos o no existen	B	E	
546	Falta indicar la referencia de permanencia del buque (referencia de escala) en el puerto de escala	B		
545	El número de referencia de permanencia del buque (referencia de escala) es incorrecto	B	E	
357	El código de terminal es incorrecto		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
531	Falta indicar la licencia de transporte de explosivos		E	
326	El calificador de la etapa de transporte es incorrecto o no existe	B	E	W
103	Intento de agregar un dato en una notificación cerrada		E	
100	Intento de agregar un dato en una notificación desconocida		E	
111	Intento de cancelar una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
110	Intento de cancelar una notificación/un mensaje desconocidos	B	E	W
108	Intento de modificar una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
121	Intento de modificar un dato eliminado		E	
104	Intento de modificar la sección de datos de una notificación cerrada		E	
101	Intento de modificar la sección de datos de una notificación desconocida		E	
106	Intento de modificar la sección de encabezado en una notificación desconocida		E	
120	Intento de modificar un dato desconocido		E	
107	Intento de crear una notificación con una identificación duplicada		E	
123	Intento de suprimir un dato eliminado		E	
105	Intento de suprimir un dato de una notificación cerrada		E	
102	Intento de suprimir un dato de una notificación desconocida		E	
124	Intento de eliminar el último dato que queda		E	
122	Intento de suprimir un dato desconocido		E	
126	Intento de sustituir una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
125	Intento de sustituir una notificación/un mensaje desconocidos	B	E	W
550	El tipo de ataque no es adecuado para el tipo de buque	B		
551	El código del tipo de escala (propósito de la escala) en el puesto de ataque es incorrecto	B		
228	Falta indicar el tipo de bulto o el dato es incorrecto		E	
555	Número ONU (número GNUD) incorrecto		E	
227	Número ONU o número de página del código IMDG: no se indica.		E	
561	La última inspección del punto de depósito de residuos (código UN/LOCODE) fue incorrecta			W
562	Lugar de registro UN/LOCODE incorrecto	B		
563	Puerto de escala UN/LOCODE incorrecto	B		
565	El próximo puerto UN/LOCODE de escala es incorrecto	B		
567	El puerto UN/LOCODE de la escala anterior es incorrecto	B		
568	El recordatorio del puerto UN/LOCODE de eliminación de residuos es incorrecto			W
577	El puerto UN/LOCODE de destino es incorrecto	B		
570	El puerto UN/LOCODE de descarga es incorrecto		E	
572	El puerto UN/LOCODE de descarga de residuos es incorrecto			W
574	El puerto UN/LOCODE de carga es incorrecto		E	
575	El puerto UN/LOCODE de carga del pretransporte es incorrecto		E	
576	El puerto UN/LOCODE de origen es incorrecto	B		
614	Falta indicar el peso muerto o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
591	El código de defectos del buque es incorrecto	B		
235	El buque no entra en el puerto	B		
592	Falta indicar el calado real del buque en la zona de proa o popa o el dato es incorrecto	B		
594	El buque está sujeto a un régimen de boicot	B		
615	Falta indicar la eslora total del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
597	Falta el nombre del patrón del buque o el dato es incorrecto	B		
598	El nombre del buque es incorrecto			
599	Falta indicar la nacionalidad del buque o el dato es incorrecto	B	E	W
610	Falta el nombre de contacto del representante del armador o el datos es incorrecto	B		
611	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del representante del armador o el dato es incorrecto	B		
613	Falta indicar el arqueo bruto del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
620	El código del tipo de buque es incorrecto	B		
616	Falta indicar la manga máxima del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
630	Escala del buque incorrecta	B		
631	Escala del buque cerrada	B	E	W
635	Falta indicar el número de viaje	B		
650	El identificador de la empresa recogedora de residuos es incorrecto			W
651	Falta la indicación de exención del informe de residuos o el dato es incorrecto			W
652	El código de información de mensaje del informe de residuos (BGM.1 001) es incorrecto			W
653	El texto de especificación de residuos es incorrecto o no es adecuado			W
654	Falta indicar el volumen de residuos a bordo o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
655	Falta indicar la capacidad de almacenamiento del volumen de residuos o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
656	Falta indicar el volumen de residuos que debe retirarse o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
657	Falta indicar el volumen de residuos que va a generarse o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
658	Falta indicar el volumen de residuos que permanecerán a bordo o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W

Códigos de error — Ordenados según el código de valor

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
19	El puesto de atraque de origen es desconocido (código o texto)	B		
20	Atraque programado desconocido (código o texto)	B		
21	Falta indicar el puesto de atraque de origen	B		
22	Falta indicar el puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque)	B		
23	Puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque) desconocido (código o texto)	B		
25	Puesto de atraque desconocido (código o texto)	B		
27	Falta indicar el destinatario		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
30	El tipo de solicitud de atraque (BGM.1 001) es incorrecto	B		
31	El tipo de solicitud de atraque (BGM.1 001) está fuera de la secuencia	B		
100	Intento de agregar un dato en una notificación desconocida		E	
101	Intento de modificar la sección de datos de una notificación desconocida		E	
102	Intento de suprimir un dato de una notificación desconocida		E	
103	Intento de agregar un dato en una notificación cerrada		E	
104	Intento de modificar la sección de datos de una notificación cerrada		E	
105	Intento de suprimir un dato de una notificación cerrada		E	
106	Intento de modificar la sección de encabezado en una notificación desconocida		E	
107	Intento de crear una notificación con una identificación duplicada		E	
108	Intento de modificar una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
110	Intento de cancelar una notificación/un mensaje desconocidos	B	E	W
111	Intento de cancelar una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
112	Referencia de mensaje duplicada (BGM.1 004)		E	
113	El indicador de la función del mensaje es incorrecto	B	E	W
114	Notificación/solicitud del buque duplicada	B	D	W
115	El mensaje anterior no se ha recibido	B	E	W
116	Los datos del identificador del mensaje son incorrectos (UNH.S009)	B	E	W
119	El número CNI ya se ha utilizado en esta notificación		E	
120	Intento de modificar un dato desconocido		E	
121	Intento de modificar un dato eliminado		E	
122	Intento de suprimir un dato desconocido		E	
123	Intento de suprimir un dato eliminado		E	
124	Intento de eliminar el último dato que queda		E	
125	Intento de sustituir una notificación/un mensaje desconocidos	B	E	W
126	Intento de sustituir una notificación/un mensaje cerrados	B	E	W
128	No se permite la cancelación: ya ha sido activada por STB	B	E	W
130	No se permite la cancelación: el buque está llegando	B	E	W
131	No se permite la cancelación: el buque está amarrado	B	E	W
132	El identificador del receptor del mensaje es incorrecto	B	E	W
133	Falta la referencia del mensaje o el dato es incorrecto	B	D	W
135	Falta indicar el nombre del agente consignatario o es incorrecto	B	E	
136	El identificador del agente consignatario es incorrecto	B	E	
137	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del agente consignatario o son incorrectos	B	E	W
138	Agente consignatario no autorizado	B	E	W
139	El código SCAC del identificador del transportista es incorrecto o no existe	B	E	
140	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del agente consignatario o el dato es incorrecto	B		
142	La referencia de mensaje del mensaje anterior es incorrecta (desconocida)	B	E	W
143	El identificador del emisor del mensaje es incorrecto	B	E	W
144	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del emisor del mensaje o son incorrectos	B	E	W

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
150	No se autoriza el atraque o la eslora del buque es demasiado larga	B		
152	La profundidad del agua es insuficiente	B		
153	No hay suficiente espacio para el desembarque	B		
155	No es posible atracar	B		
156	Combinación incorrecta: relación calado/eslora del buque	B		
158	El puesto de atraque de origen es igual que el puesto de atraque de destino	B		
161	El puesto de atraque de origen no es el mismo que el puesto del atraque (de destino) anterior	B		
165	Secuencia de mensajes incorrecta (valor inesperado del indicador de la función del mensaje en BGM.1 225)	B	E	W
170	Incoherencia entre el número de registro Lloyd's y el número de registro Lloyd's anterior	B	D	W
171	Incoherencia entre el número de registro Lloyd's y el número de registro Lloyd's anterior	B	D	W
172	Incoherencia entre las características del buque incluidas en el mensaje y la base de datos de la autoridad del puerto			W
201	Parte declarante desconocida		E	
202	Agente desconocido		E	
203	Transitario desconocido		E	
207	Falta indicar la parte declarante		E	
209	Parte declarante: solo se autoriza 1 parte declarante		E	
220	Falta indicar el nombre técnico de las mercancías peligrosas		E	
221	Clase IMDG desconocida		E	
222	Combinación incorrecta: clase IMDG y número ONU		E	
224	Número de página del código IMDG: formato incorrecto		E	
225	Combinación incorrecta: número de registro Lloyd's e indicativo de llamada de radio	B	D	W
226	Falta indicar el punto de ignición o el dato es incorrecto		E	
227	Número ONU o número de página del código IMDG: no se indica.		E	
228	Falta indicar el tipo de bulto o el dato es incorrecto		E	
229	Falta indicar el peso neto o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
231	Se han sobrepasado las limitaciones relativas a la cantidad		E	
232	Combinación incorrecta: código del anexo del Convenio MARPOL y subdivisión del anexo del MARPOL			W
233	Combinación incorrecta: referencia de llamada del buque e identificación del buque	B	E	W
234	La manipulación no está permitida en el puesto de atraque/almacén indicado		E	
235	El buque no entra en el puerto	B		
236	El indicador de mercancías peligrosas a bordo o del manifiesto de carga a bordo es incorrecto o no existe	B		
250	El número de artículo de las mercancías ya se ha utilizado en este envío		E	
253	Falta indicar el peso bruto de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
261	Falta indicar el peso neto de las mercancías o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
262	Falta indicar el índice de riesgo radioactivo de las mercancías o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
263	Falta indicar el índice radioactivo del transporte o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
264	Falta indicar la radioactividad de las mercancías o es incorrecta (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
265	Falta indicar el peso explosivo neto de las mercancías o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)		E	
300	El código del calificador de la parte es incorrecto		E	
304	Código de instrucciones de manipulación incorrecto		E	
305	Las instrucciones de manipulación son incorrectas para la parte declarante		E	
310	El texto de las observaciones sobre el cambio de mensaje es incorrecto	B	E	
311	El código correspondiente a las observaciones sobre el cambio de mensaje es incorrecto	B	E	
317	Referencia al mensaje anterior incorrecta	B	E	
321	Falta indicar el modo de transporte o el dato es incorrecto	B	E	W
322	Modo de transporte no autorizado (por ejemplo, para el agente declarante)		E	
323	El texto de información de amarre es incorrecto	B		
326	El calificador de la etapa de transporte es incorrecto o no existe	B	E	W
330	El indicativo de llamada de radio del buque es incorrecto o no existe	B	E	W
331	El indicativo de llamada de radio del buque es incorrecto	B	E	W
340	Número de registro Lloyd's incorrecto	B	E	W
341	Falta indicar el número de registro Lloyd's	B	E	W
345	Falta indicar el nombre del medio de transporte		E	
350	Fecha de operación: incorrecta o no existe		E	
351	Falta indicar la fecha de la operación (carga)		E	
352	Falta indicar la fecha de la operación (descarga)		E	
353	Fecha de registro incorrecta	B		
355	Falta indicar el código de puesto de atraque	B	E	
356	Código de puesto de atraque incorrecto	B	E	W
357	El código de terminal es incorrecto		E	
358	Código de puesto de atraque o código de terminal incorrecto		E	
360	No se indica ninguna referencia al agente transitario		E	
361	Referencia al agente transitario incorrecta		E	
366	No se indica ninguna referencia al agente		E	
367	La referencia al agente es incorrecta		E	
370	La hora de llegada prevista de la parte referenciada es incorrecta		E	
372	La hora de salida prevista de la parte referenciada es incorrecta	B	E	
373	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte sucesivo o es incorrecta	B	E	
375	La fecha de la operación es incorrecta o no está dentro del período de permanencia		E	
376	La fecha de la operación es posterior a la fecha del embarque		E	
377	La fecha de la operación es anterior a la fecha del pretransporte		E	
378	La fecha de transporte sucesivo es anterior a la fecha de llegada del medio de pretransporte		E	
379	La fecha de transporte sucesivo es anterior a la fecha de llegada del medio de pretransporte		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
380	Debe indicarse el indicativo de llamada de radio o la hora de llegada prevista y la hora de salida prevista	B	E	
381	La fecha/hora de la última descarga de residuos es incorrecta			W
382	Fecha/hora del mensaje incorrecta	B	E	W
383	La fecha/hora de la última descarga de residuos del buque es incorrecta		E	W
384	La fecha/hora de la descarga de residuos del buque en el puerto de escala es incorrecta			W
395	Identificación de la parte: no existe o es incorrecta	B	E	W
400	Fecha de llegada del pretransporte incorrecta o no existe		E	
401	Falta indicar la fecha de salida del transporte sucesivo o es incorrecta		E	
402	La fecha de llegada del pretransporte/la fecha de salida del embarque es incorrecta o no existe		E	
405	La hora de llegada prevista del transporte principal al puesto de atraque no es válida o no se ha indicado	B	E	
406	La hora de salida prevista del transporte principal en el puesto de atraque no es válida o no se ha indicado	B	E	
407	La hora de llegada prevista es mayor que la hora local actual (hora del sistema)	B	D	W
408	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte principal al puerto de escala o es incorrecta	B	D	W
409	Falta indicar la hora de llegada prevista del transporte principal al puesto de atraque de destino (siguiente puesto de atraque) o es incorrecta	B		
411	La hora de llegada prevista del transporte principal es mayor que la hora de salida prevista	B	D	W
415	La notificación/solicitud se ha presentado demasiado pronto	B		
416	La notificación/solicitud se ha presentado demasiado tarde	B	E	
420	Falta indicar la parte que realiza la notificación		E	
425	El número de miembros de la tripulación a bordo es incorrecto	B		
426	Falta indicar el número de bultos		E	
427	El número de personas a bordo es incorrecto	B		
428	El número de prácticos necesarios es incorrecto	B		
429	El número de remolcadores necesarios es incorrecto	B		
440	Se ha detectado un solapamiento en la escala de los buques	B		
450	El número de exención de practica es incorrecto	B		
455	No se respetan los estatutos del puerto		E	
460	El código del punto de entrada al puerto de escala es incorrecto	B		
461	El código del punto de salida al puerto de escala es incorrecto	B		
462	Falta indicar el puerto de descarga		E	
463	Falta indicar el puerto de carga		E	
470	El código correspondiente a los servicios portuarios necesarios es incorrecto	B		
475	El mensaje anterior está aún pendiente	B	D	W
480	La autoridad del puerto ha rechazado el mensaje	B	D	W
481	La prioridad solicitada para el paso por la esclusa es incorrecta	B		
482	La prioridad para el paso por la esclusa se ha solicitado demasiado tarde	B		
483	La prioridad solicitada para el paso por la esclusa no es posible	B		
485	Número de expediente de protección de mercancías peligrosas: no se indica.		E	
486	Número de expediente de protección de mercancías peligrosas: incorrecto		E	
487	El nivel de protección en la instalación portuaria anterior es incorrecto	B		

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
488	Nivel de protección incorrecto	B		
489	El indicador de seguimiento de los procedimientos de protección es incorrecto	B		
490	Protección: El código de la autoridad emisora del certificado de protección del buque es incorrecto	B		
491	Protección: Falta indicar en el segmento NAD los detalles de la autoridad emisora del certificado de protección del buque o los datos son incorrectos	B		
492	Protección: El código que indica la existencia a bordo del certificado de protección del buque o el indicador que indica la capacidad de ejecutar el código PBIP son incorrectos	B		
493	Protección: falta la información sobre el código PBIP	B		
505	El código de identificación de la localidad en la que está ubicado el almacén es incorrecto		E	
506	Falta la identificación de la localidad y el nombre/la dirección donde está ubicado el almacén		E	
520	El código del anexo del convenio MARPOL es incorrecto			W
521	Subdivisión del anexo del MARPOL incorrecta			W
531	Falta indicar la licencia de transporte de explosivos		E	
535	El código de solicitud de servicio (TSR.7 273) es incorrecto	B		
540	Falta indicar el expedidor		E	
541	La compañía naviera/el servicio regular (código SCAC) son incorrectos o no existen	B	E	
545	El número de referencia de permanencia del buque (referencia de escala) es incorrecto	B	E	
546	Falta indicar la referencia de permanencia del buque (referencia de escala) en el puerto de escala	B		
550	El tipo de atraque no es adecuado para el tipo de buque	B		
551	El código del tipo de escala (propósito de la escala) en el puesto de atraque es incorrecto	B		
555	Número ONU (número GNUM) incorrecto		E	
561	La última inspección del punto de depósito de residuos (código UN/LOCODE) fue incorrecta			W
562	Lugar de registro UN/LOCODE incorrecto	B		
563	Puerto de escala UN/LOCODE incorrecto	B		
565	El próximo puerto UN/LOCODE de escala es incorrecto	B		
567	El puerto UN/LOCODE de la escala anterior es incorrecto	B		
568	El recordatorio del puerto UN/LOCODE de eliminación de residuos es incorrecto			W
570	El puerto UN/LOCODE de descarga es incorrecto		E	
572	El puerto UN/LOCODE de descarga de residuos es incorrecto			W
574	El puerto UN/LOCODE de carga es incorrecto		E	
575	El puerto UN/LOCODE de carga del pretransporte es incorrecto		E	
576	El puerto UN/LOCODE de origen es incorrecto	B		
577	El puerto UN/LOCODE de destino es incorrecto	B		
591	El código de defectos del buque es incorrecto	B		
592	Falta indicar el calado real del buque en la zona de proa o popa o el dato es incorrecto	B		
594	El buque está sujeto a un régimen de boicot	B		
597	Falta indicar el nombre del patrón del buque o el dato es incorrecto	B		
598	El nombre del buque es incorrecto			
599	Falta indicar la nacionalidad/el registro del buque o los datos son incorrectos	B	E	W
600	Identificación de equipo incorrecta (los segmentos EQD y SGP no coinciden)		E	

Valor del código	Descripción del código — Se utilizará para responder al mensaje:	BERMAN	ERINOT	WASDIS
610	Falta el nombre de contacto del representante del armador o el dato es incorrecto	B		
611	Falta indicar en el segmento NAD los detalles del representante del armador o el dato es incorrecto	B		
613	Falta indicar el arqueo bruto del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
614	Falta indicar el peso muerto del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
615	Falta indicar la eslora total del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
616	Falta indicar la manga máxima del buque o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)	B		
620	El código del tipo de buque es incorrecto	B		
630	Escala del buque incorrecta	B		
631	Escala del buque cerrada	B	E	W
635	Falta indicar el número de viaje	B		
650	El identificador de la empresa recogedora de residuos es incorrecto			W
651	Falta la indicación de exención del informe de residuos o el dato es incorrecto			W
652	El código de información de mensaje del informe de residuos (BGM.1 001) es incorrecto			W
653	El texto de especificación de residuos es incorrecto o no es adecuado			W
654	Falta indicar el volumen de residuos a bordo o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
655	Falta indicar la capacidad de almacenamiento del volumen de residuos o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
656	Falta indicar el volumen de residuos que debe retirarse o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
657	Falta indicar el volumen de residuos que va a generarse o es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W
658	Falta indicar el volumen de residuos que permanecerán a bordo o el dato es incorrecto (también falta la unidad de medida o es incorrecta)			W

Apéndice 4

Notificación sobre gestión del atraque (BERMAN)

ÍNDICE

1.	Datos necesarios de conformidad con el Convenio FAL	121
2.	Objeto del mensaje	122
2.1.	Definición funcional	122
2.2.	Principios del mensaje	122
3.	Estructura del mensaje	123
4.	Atributos de datos	141

1. DATOS NECESARIOS DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO FAL

En el formulario FAL de Declaración General ⁽¹⁾, las autoridades públicas solo deben recabar los datos que se indican a continuación:

- 1) nombre y descripción del buque
- 2) nacionalidad del buque
- 3) pormenores referentes a la matrícula
- 4) pormenores sobre el tonelaje
- 5) nombre del capitán
- 6) nombre y dirección del consignatario
- 7) descripción somera de la carga
- 8) número de miembros de la tripulación
- 9) número de pasajeros
- 10) pormenores someros referentes al viaje
- 11) fecha y hora de llegada/salida
- 12) puerto de llegada/salida
- 13) situación del buque en el puerto
- 14) necesidades del buque en cuanto a instalaciones para la recepción de desechos y residuos
- 15) Objeto de la escala

⁽¹⁾ Compendio de la OMI sobre facilitación y comercio electrónico, FAL.5/Cic.15, 19 de febrero de 2001; Directiva 2002/6/CE (DO L 67 de 9.3.2002).

Asimismo, deberá facilitarse la siguiente información a los efectos del código PBIP ⁽¹⁾:

- 16) nombre del oficial de protección del buque
- 17) número del certificado internacional de protección del buque y autoridad emisora
- 18) nivel de protección con el que opera el buque (nivel 1, 2 o 3)
- 19) información sobre el número de personas y vehículos

2. OBJETO DEL MENSAJE

2.1. Definición funcional

El mensaje BERMAN es un mensaje de solicitud de atraque enviado por el transportista, su agente o el buque a la autoridad portuaria, en el que se facilitan detalles de la escala, el buque, los requisitos para el atraque y las operaciones previstas ⁽²⁾. El mensaje BERMAN se basa en el formato EDIFACT publicado en el directorio UN/EDIFACT D 04B. El manual de aplicación se basa en las directrices definidas por el grupo PROTECT.

2.2. Principios del mensaje

Se aplicarán los siguientes principios al mensaje BERMAN, tal como se definen en las especificaciones técnicas de la información electrónica sobre los buques para la navegación interior:

- 1) El mensaje contendrá información en un solo medio de transporte.
- 2) El mensaje se referirá a una sola estancia de un buque en un puerto de escala.
- 3) La estancia del buque se identificará mediante un único número de referencia de escala emitido por la autoridad del puerto (es decir, la autoridad portuaria o la autoridad aduanera).
- 4) El mensaje incorporará los requisitos (jurídicos) relativos a la notificación enviada por un buque a un puerto y se referirá a una única solicitud, ya sea entrada en puerto, atraque del buque a su llegada, salida del puesto de atraque a la salida del buque o cambio de puesto de atraque dentro del puerto o en tránsito por la zona portuaria.
- 5) En la notificación de llegada se harán constar todos los detalles del desplazamiento del buque desde la zona exterior del puerto hasta el primer puesto de atraque en la zona portuaria. Podrán especificarse los servicios adicionales que se requieran para la llegada al primer puesto de atraque (servicios de prácticos, servicio de tráfico marítimo (STB), remolcadores y personas encargadas de la maniobra de amarre). Se facilitará la hora prevista de llegada al punto de entrada y el puerto de escala anterior del buque.
- 6) En la solicitud de atraque se harán constar todos los detalles del desplazamiento desde un puesto de atraque al siguiente puesto en la misma zona portuaria. Podrán especificarse los servicios adicionales que se requieran (por ejemplo, remolcadores, prácticos o personas encargadas de la maniobra de amarre) para cada uno de los puestos de atraque por separado. Es obligatorio facilitar la hora prevista de salida del primer puesto de atraque. En la solicitud de cambio de puesto de atraque se hará constar asimismo los otros puestos de atraque en los que permanecerá amarrado el buque durante la escala, incluida la hora prevista de llegada a dichos puestos.
- 7) En la solicitud de salida se harán constar todos los detalles de la salida del buque del (último) puesto de atraque de la zona portuaria. Podrán especificarse los servicios adicionales que se requieran para la salida del puesto de atraque (por ejemplo, remolcadores, prácticos o personas encargadas de la maniobra de amarre). Antes de efectuar la salida se facilitará la hora prevista de salida del puesto de atraque y el siguiente puerto de escala del buque.

⁽¹⁾ El Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (código ISPS), aprobado por la OMI en el año 2002, es obligatorio en virtud del Convenio SOLAS, que entró en vigor el 1 de julio de 2004.

⁽²⁾ De conformidad con el Compendio de la OMI, el mensaje BERMAN puede utilizarse como alternativa al formulario de Declaración General de la OMI (CUSREP) para notificar la llegada del buque a aguas del puerto.

- 8) El mensaje se basa en la aplicación, mediante el intercambio electrónico de datos, de la siguiente legislación internacional y europea:
- el **Formulario FAL 1 de la OMI** (tal como figura en el Compendio de la OMI sobre facilitación y comercio electrónico, documento FAL.5/Circ.15, de 19 de febrero de 2001, y en la Directiva europea «sobre las formalidades de información para los buques que lleguen a los puertos de los Estados miembros de la Comunidad y salgan de estos», Directiva 2002/6/CE, de 18 de febrero de 2002, DO L 67 de 9.3.2002).
 - Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (Código PBIP)**, adoptado por la Conferencia de Gobiernos Contratantes de la Organización Marítima Internacional (OMI) el 12 de diciembre de 2002, y recogido en las enmiendas al anexo del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), 1974, y en **Reglamento (CE) n° 725/2004** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, relativo a la mejora de la protección de los buques y las instalaciones portuarias (DO L 129 de 29.4.2004).
- 9) En el mensaje se preverá la posibilidad de enviar una Sustitución o una Cancelación de un mensaje Original enviado anteriormente.
- 10) El contenido del mensaje se identificará mediante una referencia de mensaje (en BGM 1004) y la identificación del emisor del mensaje [en NAD(MS) 3039]. El resto de los datos identificativos como, por ejemplo, el identificador único del buque o el número de viaje, son referencias secundarias. Este principio también se aplicará al envío de sustituciones o actualizaciones.

3. ESTRUCTURA DEL MENSAJE

Página	Pos.	Seg.		Base	Usuario			Grupo	Notas y
N°	N°	ID	Nombre	Estado	Estado	Máx. util.		Repetir	Observaciones
		UNA		C	C	1			
		UNB		M	M	1			
	10	UNH	Encabezado del mensaje	M	M	1			
	20	BGM	Inicio del mensaje	M	M	1			
	30	DTM	Fecha/Hora/Período	C	R	1			
	40	FTX	Texto libre	C	D	1			
	50	RFF	Referencia	C	D	3		Buque de procedencia del mensaje	
	70		Grupo de segmentos n° 1: NAD-SG2	M	M		9		
	80	NAD	Nombre y dirección	M	M	1		Emisor	Receptor, agente, capitán, oficial de protección
	90		Grupo de segmentos n° 2: CTA-COM	C	O		1		
	100	CTA	Puntos de contacto	M	M	1			
	110	COM	Contacto de comunicaciones	C	O	3			
	120		Grupo de segmentos n° 3: TDT-RFF-MEA-FTX-SG4	M	M		1		
	130	TDT	Información relativa al transporte	M	M	1		Identificador del buque	
	140	RFF	Referencia	C	D	1	6		
	160	MEA	Medidas	C	R	1	9	LOA	Calado, TRB
	170	FTX	Texto libre	C	O	1	3	Indicador DGS	Desc. de la carga
	190		Grupo de segmentos n° 4: LOC-DTM	C	R		9		
	200	LOC	Identificación del lugar/la localidad	M	M	1		Llegada a puerto	Puerto anterior Próximo puerto, Dest. final
	210	DTM	Fecha/Hora/Período	C	M	1	2	Hora prevista de llegada	Hora prevista de salida
	300		Grupo de segmentos n° 7: TSR-QTY-SG8	C	O		4		
	310	TSR	Requisitos del servicio de transporte	M	M	1		Solicitud	

Página	Pos.	Seg.		Base	Usuario				Grupo	Notas y
Nº	Nº	ID	Nombre	Estado	Estado	Máx. util.			Repetir	Observaciones
	320	QTY	Cantidad	C	D	1		2	Personas	
	330	FTX	Texto libre	C	R	1		9	Certificado internacional de protección del buque, nivel de protección, capacidad para transporte de vehículos	
	340		Grupo de segmentos nº 8: LOC-DTM-POC-SG9	C	C			4		
	350	LOC	Identificación del lugar/la localidad	M	M	1			Loca. en la que se realiza la actividad	
	370	DTM	Fecha/Hora/Período	C	D	1		2		
	380	QTY	Cantidad	C	D	1		2		
	390	POC	Objeto de la escala	C	O	9				
	400	FTX	Texto libre	C	R	1				
	410		Grupo de segmentos nº 9: HAN-NAD	C	O			4		
	420	HAN	Instrucciones de manipulación	O	M	1			Servicios portuarios	
	430	NAD	Nombre y dirección	C	D	1		4		
	500	UNT	Fin del mensaje	M	M		1			

El formato del mensaje de notificación previa a la llegada para la gestión del atraque es el siguiente:

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	UNA		C		Sugerencia de secuencia de caracteres	
			O	an1	Separador de elemento de datos de componentes	:
			M	an1	Etiqueta de segmento y separador de elemento de datos	+
			O	an1	Notación decimal	.
			O	an1	Carácter de liberación	?
			O	an1	Reservado para uso futuro	Espacio
			O	an1	Indicador de final de segmento	'
					Secuencia sugerida: UNA:+.?'	6 caracteres
	UNB		O		Encabezado del intercambio	
	S001		O		IDENTIFICADOR DE SINTAXIS	
		0001	O	a4	Identificador de sintaxis	Agencia controladora: «ONUC»
		0002	O	n1	Número de versión de sintaxis	«2»
	S002		O		EMISOR DEL INTERCAMBIO	
		0004	O	an..35 (an25)	Identificación del emisor	Número o nombre único del buzón
		0007		an..4	Código calificador de identificación de socio	No procede
		0008		an..14	Dirección de ruta inversa	No procede

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	S003		O		RECEPTOR DEL INTERCAMBIO	
	0010		O	an..35 (an25)	Identificación del receptor	Número o nombre único del buzón
	0007		C	an..4	Código calificador de la identificación de socio	No procede
	0014		C	an..14	Dirección de ruta	No procede
	S004		O		FECHA Y HORA DE PREPARACIÓN	
	0017		O	n6	Fecha	Fecha de emisión, YYMMDD
	0019		O	n4	Hora	Hora de emisión, HHMM
	0020		O	an..14	Identificación de referencia del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	S005		C		REFERENCIA Y CONTRASEÑA DEL RECEPTOR	No procede
	0022			an..14	Referencia o contraseña del receptor	No procede
	0025			an2	Calificador de referencia o contraseña del receptor	No procede
	0026			an..14		Referencia de la aplicación
	0029			a1		Código de prioridad de tratamiento
	0031		C	C	n1	Solicitud de acuse de recibo
	0032				an..35	No procede
	0035			C	n1	«1» = El intercambio se refiere a un mensaje de prueba
	UNH		O		Identificación, especificación y encabezado de un mensaje	
	0062		O	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número del mensaje
	S009		O		IDENTIFICADOR DEL MENSAJE	Identificación del mensaje
	0065		O	an..6	Tipo de mensaje	Tipo de mensaje: «BERMAN»
	0052		O	an..3	Número de versión del mensaje	Número de versión del mensaje: «D»
	0054		O	an..3	Número de publicación del mensaje	Número de publicación del mensaje: «05A»
	0051		O	an..2	Agencia controladora	Agencia controladora: «ONU»
	0057		O	an..6	Código asignado de asociación	Código / ERI / Protect asignado de asociación: «ERI20»versión 2.0
	0068		C	an..35	Referencia de acceso común	Referencia a todos los mensajes asociados a un archivo común

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	S010				ESTADO DE LA TRANSFERENCIA	
	0070			n..2	Secuencia de transferencias	No procede
	0073			a1	Primera y última transferencia	No procede
	BGM		O		Identificación del tipo y la función del mensaje	
	C002				Nombre del mensaje	
	1001		O	an..3	Código de nombre del documento/mensaje	Tipo de mensaje: «185» Llegada «186» Salida «187» Combinación, cambio «318» Solicitud de cambio «23» Información de estado, ... Cambio de original 187 Nota: 187 se utilizará como indicador de continuación del viaje
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	
	1000			an..35	Nombre del documento/mensaje	
	C106		O		IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO/MENSAJE	
	1004		O	an..35	Identificador del documento	Utilizar como máximo an15) para el número de referencia del mensaje
	1056			an..9	Versión	
	1060			an..6	Número de revisión	
	1225		O	an..3	Código de función del mensaje	Función de mensaje: «9» = nuevo mensaje, original «5» = mensaje de modificación por sustitución «1» = cancelación
	4343			an..3	Código de tipo de respuesta	«QA»
	DTM		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		O	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«137» Fecha de preparación
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Fecha: CCYYMMDD
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«102» Para CCYYMMDDHHMM utilizar «203»

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	FTX		C		Texto libre	
	4451		O	an..3	Calificador del objeto del texto	
	4453			an..3	Código de función del texto libre	
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441		C	an..17	Identificación del texto libre	Información general sobre la escala del buque CAM = errores en el mensaje anterior CAN = cancelado debido a un cambio de carga GIV = Información general sobre el buque
	1131			an..17	Calificador de lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	
	C108		C			
	4440		C	an..512	Texto libre	Texto libre: Informe sobre los defectos del buque (buque, equipo náutico, manipulación de la carga, componentes salientes, incendios, recalentamiento, humo)
	4440		C	an..512	Texto libre	
	4440			an..512	Texto libre	
	4440			an..512	Texto libre	
	4440			an..512	Texto libre	
	3453			an..3	Idioma, codificado	
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	
	RFF		C		REFERENCIA	Referencia al mensaje que se modifica; obligatorio si se trata de un mensaje de modificación
	C506		O		REFERENCIA	
	1153		O	an..3	Calificador de la referencia	«ACW» Referencia al mensaje anterior
	1154		O	an..70	Número de referencia	Utilizar (an14) número de referencia del BGM (inicio de mensaje), etiqueta 1004 del mensaje al que hace referencia el mensaje en curso
	1156			an..6	Número de línea	
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	
	1060			an..6	Número de revisión	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	RFF		C		REFERENCIA	Información de referencia
	C506		O		REFERENCIA	Solo si se conoce
	1153		O	an..3	Calificador de la referencia	«ATZ» Número de referencia de permanencia del buque «GDN» Número de declaración general «AAE» Número de declaración de mercancías
	1154		O	an..70	Identificador de la referencia	Número de referencia o número de declaración
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede
	RFF		C		REFERENCIA	
	C506		O		REFERENCIA	
	1153		O	an..3	Calificador de la referencia	EPC = Electronic Port Clearance (ventana única) «ACE» Número de documento asociado «EPC» El documento de referencia se envía mediante el método EDI y una aplicación EPC «ROB» Existe el documento de referencia pero permanece a bordo
	1154		O	an..70	Identificador de la referencia	«799» Declaración de provisiones del buque «797» Declaración marítima de sanidad «745» Lista de pasajeros «744» Declaración de efectos de la tripulación «250» Declaración de la lista de tripulantes «85» Declaración de aduanas
	1156			an..6	Número de línea	No procede
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	No procede
	1060			an..6	Número de revisión	No procede

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
NAD Gr I	NAD		O		Nombre y dirección	
	3035		O	an..3	NOMBRE y DIRECCIÓN	Es obligatorio indicar los datos del emisor, el agente consignatario o el capitán del buque Tipo de nombre: «MS» Emisor del mensaje «CG» Agente consignatario «CPE» Capitán del buque «AM» Oficial autorizado (oficial de protección)
	C082		C		Código calificador de la función de la parte	El código, si se conoce en destino; en caso contrario, otros campos.
	3039		O	an..35	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE	
	1131			an..17	Identificación de la parte	
	3055			an..3	Calificador de la lista de códigos	
	C058				Agencia responsable de la lista de códigos	
	3124			an..35	NOMBRE Y DIRECCIÓN	
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	
	3124			an..35	Línea de nombre y dirección	
	C080		C		Línea de nombre y dirección	
	3036		O	an..35	NOMBRE DE LA PARTE	
	3036			an..35	Nombre de la parte	
	3036			an..35	Nombre de la parte	
	3036			an..35	Nombre de la parte	
	3036			an..35	Nombre de la parte	
	3045			an..3	Nombre de la parte	
	C059		C		Formato del nombre de la parte, codificado	
	3042		O	an..35	CALLE	
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	
	3042			an..35	Calle y número / Apartado de correos	
	3164		C	an..35	Calle y número / Apartado de correos	
	C819				Detalles de subentidad de país	
	3229			an..9	No procede	
	1132			an..17	No procede	
	3055			an..3	No procede	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	3228			an..70	No procede	
	3251		C	an..17	Identificación del código postal	Código postal
	3207		C	an..3	País	Código de país de dos caracteres alfanuméricos según la norma ISO 3166-1 (véase la parte 2 del capítulo 4.2.12).
					XXXXXXX	
NAD Gr 2	CTA		C	NAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO	Detalles de contacto del emisor
	3139		O	an..3	Función de contacto	«IC» = Contacto de información
	C056				DETALLES DEL DEPARTAMENTO O EL EMPLEADO	
	3413			an..17	Identificación del departamento o del empleado	No procede
	3412		C	an..35	Departamento o empleado	Nombre o función de la persona de contacto
CTA	COM		C	NAD/CTA	CONTACTO DE COMUNICACIONES	Detalles de contacto de comunicación del emisor
	C076				CONTACTO DE COMUNICACIONES	
	3148		O	an..512	Número de comunicación	Número de comunicación
	3155		O	an..3	Código calificador del canal de comunicación	«TE» número de teléfono «FX» número de fax «EM» dirección de correo electrónico «EL» número de buzón EDI (Es obligatorio indicar el número EDI o la dirección de correo electrónico para NAD 1 si se solicita una respuesta en el formato de mensaje APERAK. Si no se solicita respuesta, no se utilizará el número EDI ni la dirección de correo electrónico.)
TDT Gr 3	TDT		O		Información de TRANSPORTE	Especificación de los medios de transporte, la denominación de buque dentro de un convoy (un único buque sin gabarra es también un convoy en este contexto)
	8051		O	an..3	Código calificador de etapa del transporte	«20» transporte principal
	8028		O	an..17	Número de referencia de la operación de transporte	Número de viaje, definido por el remitente del mensaje

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condiciona	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	C220		O		MODO DE TRANSPORTE	
	8067		O	an..3	Modo de transporte, codificado	«8» Transporte por vías de navegación interior «1» transporte marítimo Véase la Rec. nº 10 de la CEPE/ONU
	8066			an..17	Modo de transporte	No procede
	C228		O		MEDIO DE TRANSPORTE	
	8179		O	an..8	Identificación del tipo de medio de transporte, tipo de convoy	Código del buque y tipos de convoy del medio de transporte de conformidad con la REC. 28 de NU/CEFACT (véase la parte 2 del capítulo 4.2.1 y del capítulo 6).
	8178			an..17	Tipo de medio de transporte	No procede
	C040		C		TRANSPORTISTA	No procede
	3127		C	an..17	Identificación del transportista	No procede
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3128		C	an..35	Nombre del transportista	No procede
	8101			an..3	Dirección del tránsito, codificado	No procede
	C401				INFORMACIÓN DE EXCESO DE TRANSPORTE	
	8457			an..3	Motivo del exceso de transporte	No procede
	8459			an..3	Responsabilidad del exceso de transporte	No procede
	7130			an..17	Número de autorización del cliente	No procede
	C222		O		IDENTIFICACIÓN DEL TRANSPORTE	
	8213		O	an..9	Identificador del medio de transporte	Número del buque: 7 dígitos para la indicación OFS (número oficial del buque) y OMI, 8 dígitos para la indicación ERN y un número único de identificación de buque europeo
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	«OFS» es el número oficial de buque del sistema CCNR (véase la parte 2 del capítulo 4.2.2). «OMI» es el número de la Organización Marítima Internacional (véase la parte 2 del capítulo 4.2.3). «ERN» para el resto de los buques (número internacional de notificación electrónica) (véase la parte 2 del capítulo 4.2.4). «ENI» es el número europeo único de identificación de buques (véase la parte 2 del capítulo 4.2.5).

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	8212		O	an..35	Identificador del medio de transporte	Nombre del buque; Si el nombre del buque ocupa más de 35 caracteres se abreviará
	8453		O	an..3	Nacionalidad del medio de transporte	Código ISO de país con dos caracteres alfanuméricos 3166-1, véase la parte 2 del capítulo 4.2.12. Si no se conoce la nacionalidad del medio de transporte, deberá utilizarse el código de 3 dígitos de la autoridad competente emisora del número de identificación de buque europeo.
	8281			an..3	Propiedad del transporte	No procede
TDT	RFF		C	TDT	REFERENCIA	
	C506		O		REFERENCIA	
	1153		O	an..3	Calificador de la referencia	«VM» Identificación del buque «PEX» Número de exención de practicaaje
	1154		O	an..70	Número de referencia	Indicativo de llamada de radio, si procede, o identidad de cada una de las gabarras o buques de una combinación (identificador de OFS / ERI) Número de exención
	1156			an..6	Número de línea	
	4000			an..35	Número de versión de la referencia	
	1060			an..6	Número de revisión	
TDT	DTM		C	TDT	FECHA/HORA/PERÍODO	
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		O	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	Hora local en el lugar de llegada Código «132»= hora prevista de llegada
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Fecha y hora: CCYYMMDDHHMM
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«203»
TDT	MEA		C	TDT	MED<SENS>IDAS	
	6311		O	an..3	Calificador del objeto de la medida	Calificador de aplicación de medidas «AAE» Medida

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	C502		O		DETALLES DE LA MEDIDA	
	6313		O	an..3	Propiedad medida	Dimensiones objeto de medida: «AAM» Tonelaje bruto del buque (TB) «AAN» Tonelaje neto del buque «ACS» Eslora total «ADS» Longitud de proa hasta el puente «WM» Manga máxima «DP» Calado máximo (profundidad) «HM» Altura máxima por encima del agua (obra muerta)
	6321			an..3	Importancia de la medida	No procede
	6155			an..17	Identificación de atributo de medida	No procede
	6154			an..70	Atributo de medida	No procede
	C174		O		VALOR/RANGO	
	6411		O	an..3	Calificador de unidad de medida	Calificador de unidad de medida: «TNE» Tonelada métrica «CMT» Centímetro «MTR» Metro
	6314		O	n..18	Valor de la medida	
	6162			n..18	Rango mínimo	No procede
	6152			n..18	Rango máximo	No procede
	6432			n..2	Dígitos principales	No procede
	7383			an..3	Indicador de superficie / capa	No procede
TDT	FTX		C	TDT	Texto libre	
	4451		O	an..3	Código calificador del texto	Indicador del objeto general Tipo de objeto del texto «ACB» Información adicional «AFJ» Descripción del defecto «HAZ» Peligroso «AAA» Descripción general de las mercancías «WAS» (Waste reporting VES) Pormenores del buque
	4453		C	an..3	Código de función del texto libre	Si el objeto del texto es ACB, WAS, AAA o AFJ, las mercancías peligrosas pueden indicarse con los siguientes códigos: «DGN» = No existen mercancías peligrosas «DGY» = Mercancías peligrosas a bordo

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	C107		C		REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441		C	an..17	Identificación del texto libre	«WEX»=(Waste report exempt) para «WAS» «CGS» = La carga es gas para «ACB» Para «HAZ»: Co0 = 0 Conos Co1 = 1 Cono Co2 = 2 Conos Co3 = 3 Conos «B» = Pabellón rojo (B) para la OMI «V» permiso especial
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	
	C108		O			
	4440		C	an..512	Texto libre	Descripción textual de los defectos, por ejemplo, AIS, equipos de navegación, radar, motor, timón, etc.
	4440		C	an..512	Texto libre	No procede
	4440		D	an..512	Texto libre	No procede
	4440			an..512	Texto libre	No procede
	4440			an..512	Texto libre	No procede
	3453			an..3	Idioma, codificado	No procede
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	No procede
TDT GR 4	LOC		C	TDT	IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto.
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	Calificador del lugar/la localidad: «5» Lugar de salida «94» Anterior puerto de escala «61» Próximo puerto de escala «89» Lugar de registro «153» Puerto de escala
	C517		O		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		O	an..25	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del puerto (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..256	Lugar/localidad	Nombre completo del puerto
	C519				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA Nº 1	
	3223			an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condiciona	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222			an..70	Lugar/localidad asociada nº 1	Nombre completo de la terminal.
	C553				IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA Nº 2	
	3233			an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada nº 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232			an..70	Lugar/localidad asociada nº 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
	DTM		C	TDT/LOC	FECHA/HORA/PERÍODO	Es necesario si se indica el lugar de registro
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		O	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«259» Fecha de inscripción en el registro
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Fecha: CCYYMMDD
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«102» Formato de fecha
TSR Gr 7	TSR		C		Requisitos del servicio de transporte	
	C536		C		Condiciones de contrato y transporte	No procede
	4065		O	an..3	Código de condiciones de contrato y transporte	No procede
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C233		O		Servicio	No procede
	7273		O	an..3	Código de solicitud de servicio	Solicitud de servicio: «BER» Solicitud de servicio de amarre en el puesto de atraque «PIL» Solicitud de servicio de practaje «VTS» Solicitud de servicios de tráfico de buques «TUG» Solicitud de servicio de remolcador «MAR» Plan de manipulación de sustancias sujetas al Convenio MARPOL «SEC» Servicio de protección

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos.	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia responsable de la lista de códigos.	No procede
	7273			an..3	Código de solicitud de servicio	No procede
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C537				Prioridad de transporte	
	4219			an..3	Código de prioridad del servicio de transporte	No procede
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	C703				Naturaleza de la carga	
	7085			an..3	Código de clasificación del tipo de carga	No procede
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia responsable de la lista de códigos	No procede
TSR	QTY		C	TSR / QTY	CANTIDAD	Indicar el número de miembros de la tripulación, pasajeros u otros, por ejemplo, mascotas u otros animales
	C186		O		Detalles de cantidad	
	6063		O	an..3	Código calificador de etapa del transporte	«115»= Número total de miembros de la tripulación a bordo del buque, incluido el capitán «114»= Número total de personas a bordo «14»= Número total de animales a bordo
	6060		O	an...35	Cantidad	Número, por ejemplo, 4
	6411		C	an..8	Código de la unidad de medida	
TSR Gr 8	LOC		C	TSR	IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR/LA LOCALIDAD	Puerto
	3227		O	an..3	Calificador del lugar/la localidad	Calificador del lugar/la localidad: «5» Lugar de salida «94» Anterior puerto de escala «61» Próximo puerto de escala «89» Lugar de registro «153» Puerto de escala

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	C517		O		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD	
	3225		O	an..25	Identificación del lugar/la localidad	Código de localidad conforme a la CEPE/ONU (Rec. 16) del puerto (véase la parte 2 del capítulo 4.2.13).
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3224		C	an..256	Lugar/localidad	Nombre completo de la localidad en la que está ubicado el puerto
	C519		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 1	
	3223		O	an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 1	Código de terminal (véase la parte 2 del capítulo 4.2.15).
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3222		C	an..70	Lugar/localidad asociada n° 1	Nombre completo de la terminal.
	C553		C		IDENTIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD ASOCIADA N° 2	
	3233		O	an..25	Identificación del lugar/la localidad asociada n° 2	Código de sección del canal navegable (véase la parte 2 del capítulo 4.2.14).
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	No procede
	3232		C	an..70	Lugar/localidad asociada n° 2	Punto hectométrico de la sección del canal navegable
	5479			an..3	Relación	No procede
Gr 8	DTM		C	TSR/LOC	FECHA/HORA/PERÍODO	Solicitud de fecha y hora de inicio del servicio de transporte solicitado
	C507		O		FECHA/HORA/PERÍODO	
	2005		O	an..3	Código calificador de la función de fecha, hora o período	«132» Fecha/hora de llegada prevista
	2380		O	an..35	Valor de fecha o período de tiempo	Período de tiempo: CCYYMMDD-HHMM
	2379		O	an..3	Código de formato de fecha, hora o período	«203»
Gr 8	QTY		C	TSR/LOC	Cantidad	
	C186		O		Detalles de cantidad	Detalles de cantidad
	6063		O	an..3	Código calificador del tipo de cantidad:	Código calificador del tipo de cantidad: «1» Cantidad discreta
	6060		O	an..35	Cantidad	Número de remolcadores necesarios Número de personas necesarias para la maniobra de amarre
	6411			an..3	Código de la unidad de medida	No procede

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
Gr 8	POC		O	TSR	Objeto de la escala	
	C525		O		Objeto de la escala	Objeto de la escala de transporte
	8025		O	an..3	Código de descripción de la finalidad de la escala de transporte	«1» Operación de carga «2» Movimiento de pasajeros «3» Toma de combustible «4» Cambio de tripulación «5» Visita amistosa «6» Toma de suministros «7» Reparación «8» Atraque forzoso «9» Esperando órdenes «10» Varios «11» Movimiento de tripulantes «12» Crucero, ocio y recreo «13» Se trata de una estancia en puerto ordenada por el Gobierno «14» Inspección de cuarentena «15» Refugio «16» Limpieza de los tanques «17» Eliminación de residuos
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Código de la agencia respon- sable de la lista de códigos	No procede
	8024			an..35	Descripción de la finalidad de la escala de transporte	No procede
Gr 8	FTX		C	TSR/LOC	Texto libre	Solo se utiliza para información sobre protección
	4451		O	an..3	Código calificador del texto	La información sobre protección puede facilitarse en 4441 «SEC» Información sobre protec- ción actualizada
	4453			an..3	Código de función del texto libre	
	C107				REFERENCIA DEL TEXTO	
	4441			an..17	Identificación del texto libre	Nivel de protección S1 Nivel de protección 1 S2 Nivel de protección 2 S3 Nivel de protección 3
	1131			an..17	Calificador de la lista de códi- gos	
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos	
	C108		O			
	4440		O	an..512	Texto libre	Observaciones adicionales «PER» seguido por el número de personas a bordo.

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	4440		C	an..512	Texto libre	Información sobre el certificado internacional de protección del buque «SCN» el certificado internacional de protección del buque no se encuentra disponible «SCY» El certificado de protección del buque se encuentra a bordo
	4440			an..512	Texto libre	Aquí se indica la marca del automóvil y el número de la placa de matrícula «CAR» número de matrícula
	4440			an..512	Texto libre	Texto libre: Nombre del proveedor del servicio solicitado en el segmento TSR
	4440			an..512	Texto libre	
	3453			an..3	Idioma, codificado	
	4447			an..3	Formato del texto, codificado	
LOC Gr 9	HAN		C	TSR/LOC	Instrucciones de manipulación	
	C524		O		INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN	Instrucciones de manipulación
	4079		O	an..3	Instrucciones de manipulación, codificado	Instrucciones de manipulación, codificado: «LLO» «LOA»= Carga «LDI» «DIS» = Descarga «RES» «RES» = Estibar de nuevo CANTIDAD (t) «TRA» = Tránsito «TSP» «CTC»= Limpieza de los tanques de carga «CUS» «CUS»= Solo declaración de aduanas «BUN» «BUN» = Solo toma de combustible «DRY» «RED» = Reparaciones en dique seco «WET» «REW» = Reparaciones en dique húmedo «NCO» = Ninguna operación de carga
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede
	4078			an..70	Instrucciones de manipulación	Números de bita de amarre, lado preferido para el atraque, punto de embarque del práctico, MFO (Marine Fuel Oil), MDF (Marine Diesel Fuel), agua dulce, etc.
	C218				MATERIAL PELIGROSO	
	7419			an..7	Código de clasificación de materiales peligrosos, identificación	No procede
	1131			an..17	Calificador de la lista de códigos	No procede
	3055			an..3	Agencia responsable de la lista de códigos, codificado	No procede
	7418			an..35	Clasificación de los materiales peligrosos	No procede

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
HAN Gr 10	GDS		C	TSR/LOC/ HAN	Naturaleza de la carga	
	C703		O		Naturaleza de la carga	
	7085		O	an..3	Código de clasificación del tipo de carga	Naturaleza de la carga, codifica- do (!) «5» Otras cargas no transportadas en contenedores «6» Vehículos «7» Carga rodada «8» Carga paletizada «9» Carga en contenedores «10» Carga heterogénea «11» Carga peligrosa «12» Mercancías varias «13» Carga líquida «14» Carga con control de tempe- ratura «15» Carga contaminante «16» Carga inocua «17» Diplomática «18» Militar «19» Carga desagradable «21» Productos para el hogar «22» Carga congelada «30» Carga a granel (arena, grava, minerales, etc.)
	1131			an..17	Código de identificación de la lista de códigos.	No procede
	3055			an..3	No procede	No procede
	MEA		C	TSR/LOC/ HAN/GDS	Medidas	
	6311		O	an..3	Calificador del objeto de la medida	Calificador de aplicación de medi- das Medida «AAE»
	C502		O		DETALLES DE LA MEDIDA	Detalles de la medida
	6313		O	an..3	Propiedad medida	Dimensiones objeto de medida: «G» Peso bruto
	6321			an..3	Importancia de la medida	
	6155			an..17	Identificación de los atribu- tos de medida	
	6154			an..70	Atributo de medida	
	C174		O		VALOR/RANGO	
	6411		O	an..3	Calificador de unidad de medida	Calificador de unidad de medida: «KGM» Kilogramo «TNE» Tonelada métrica
	6314		O	n..18	Valor de la medida	
	6162			n..18	Rango mínimo	
	6152			n..18	Rango máximo	
	6432			n..2	Dígitos principales	

Grupo de segmentos	Segmento Elemento de datos compuesto (C) Elemento de datos ETIQUETA	Nivel	Obligatorio Condicional	Formato	Descripción de los segmentos/campos	Descripción de los calificadores y de los códigos empleados, observaciones generales sobre el uso de los elementos de datos Notas sobre la utilización
	7383			an..3	Indicador de superficie / capa	
	UNT		O		Finalización y comprobación de la integridad del mensaje	
	0074		O	n..10	Número de segmentos del mensaje	
	0062		O	an..14	Número de referencia del mensaje	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje
	UNZ		O		Finalización y comprobación de la integridad del intercambio	
	0036		O	n..6	Cómputo de control del intercambio	«1» Número de mensajes que contiene el intercambio
	0020		O	an..14	Referencia de control del intercambio	Las 14 posiciones iniciales del número de referencia del mensaje

(¹) A efectos del mantenimiento y uso rutinarios esta tabla de códigos se añadirá a la parte IV de la guía ERI como anexo 20, «Naturaleza de la carga».

4. ATRIBUTOS DE DATOS

Explicación: M = obligatorio, C = condicional, O = opcional, indica que el atributo se menciona en el *Formulario IMO FAL 1* o en el *Código SOLAS/PBIP*

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
Información de encabezamiento:							
	TIPO DE MENSAJE CÓDIGO DE SOLICITUD DE ATRAQUE	M	M = Lleg./Sal.		BGM.1001	Código que identifica el tipo de solicitud del mensaje (por ejemplo, solicitud de llegada al puesto de atraque del puerto, y de salida del mismo, solicitud de cambio a otro puesto de atraque del puerto o solicitud de tránsito por la zona portuaria) que especifique el emisor.	
	REFERENCIA DEL MENSAJE	M			BGM.1004	Número de referencia del mensaje asignado por el emisor. Este número debe ser único para el emisor dentro del tipo de mensaje y de la zona de a la que se refiere la operación.	
	INDICADOR DE LA FUNCIÓN DEL MENSAJE	M			BGM.1225	Indica si el mensaje es un mensaje original, si sustituye a otro o lo cancela.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	FECHA Y HORA DEL MENSAJE	M	M		DTM(137).2380	Fecha y hora de generación de la información facilitada en el mensaje (hora local). [No es (necesariamente) la hora de tratamiento, conversión o envío del mensaje. Es la fecha y la hora de la «carta» y no la fecha y la hora del «sello postal» que figura en el sobre (que es UNB).]	
	REFERENCIA DEL MENSAJE ANTERIOR DE CAMBIO DE MENSAJE	C			RFF(ACW).1154	Número de referencia asignado por el emisor del mensaje anterior al que se refiere la sustitución (o cualquier otro cambio de que se trate).	Se indicará en caso de que el mensaje sea distinto al mensaje original.
	MESSAGE CHANGE REMARKS CODED	C			FTX(CHG).4441	Indicación codificada del tipo o los tipos de cambio a los que hace mención este mensaje con respecto al mensaje enviado anteriormente.	Se indicará en caso de que el mensaje sea distinto al mensaje original.
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMISOR DEL MENSAJE	M			NAD(MS).3039y 3124	Código de identificación de la parte que emite el mensaje.	
	PERSONA DE CONTACTO DEL EMISOR DEL MENSAJE	O			CTA(IC).3412 en el grupo NAD(MS)	Nombre de la persona de contacto del emisor del mensaje	
	NÚMERO DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DEL EMISOR DEL MENSAJE	O			COM.3148(TE/FX/EM) en NAD(MS).CTA(IC)	Número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico de la persona de contacto de la parte que emite el mensaje.	
	IDENTIFICADOR DEL RECEPTOR DEL MENSAJE	M			NAD(MR).3039	Código de identificación del receptor del mensaje	
Información sobre las partes:							
- Agentes		M5					
	IDENTIFICADOR y NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL AGENTE CONSIGNATARIO	M	M		NAD(CG).3039 y 3124	Código de identificación de la parte que actúa en nombre del transportista (agente de carga).	
	NOMBRE DE CONTACTO DEL AGENTE CONSIGNATARIO	M			CTA(IC).3412 en el grupo NAD(CG)	Nombre de la persona del contacto del agente consignatario.	
	NÚMERO DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DEL AGENTE CONSIGNATARIO	O			COM.3148(TE/FX/EM) in NAD(CG).CTA(IC)	Número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico de la persona de contacto del agente consignatario.	
	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ARMADOR	C			NAD(DQ).3124	Nombre y dirección de la parte que actúa en nombre del armador (sinónimo: operador del buque).	En caso de buques fletados.
	NOMBRE DEL CONTACTO DEL REPRESENTANTE DEL ARMADOR	C			CTA(IC).3412 en el grupo NAD(DQ)	Nombre de la persona de contacto del representante del armador.	En caso de buques fletados.

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	NÚMERO DE TELÉFONO, NÚMERO DE FAX Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DEL REPRESENTANTE DEL ARMADOR	O			COM.3148(TE/FX/EM) en NAD(DQ).CTA(IC)	Número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico de la persona de contacto del representante del armador.	
	NOMBRE DEL CAPITÁN	M	M		NAD(CPE).3124	Nombre del capitán del buque.	
	NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DEL BUQUE	O		—	NAD(AM).3124	Nombre de la persona que tiene asignada la función de oficial de protección del buque en el contexto del Código PBIP.	
	CÓDIGO o NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL CERTIFICADO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DEL BUQUE.	C		M	NAD(FO).3039 o 3124	Código o nombre y dirección de la autoridad que ha emitido el certificado internacional de protección del buque.	Deberá indicarse el código o el nombre si así lo requiere el código del certificado internacional de protección del buque en función del tipo de buque y de viaje.
Información sobre el BUQUE:							
	INDICATIVO DE LLAMADA DE RADIO DEL BUQUE	O			RFF(VM).1154 en el grupo TDT	Indicativo de llamada de radio del buque de conformidad con la UIT. Nota: Deberá cumplimentarse sin espacios ni guiones.	Solo se indicará, si procede, para los buques de navegación marítima.
	NÚMERO DE IDENTIDAD DEL BUQUE	M	M		TDT(20).8213	Identificación del buque (número OMI o número único de identidad del buque).	
	NOMBRE DEL BUQUE	M	M		TDT.8212	Nombre del buque.	
	NACIONALIDAD DEL BUQUE	M	M		TDT.8453	Código de nacionalidad del buque de conformidad con el código de país de las Naciones Unidas.	
	IDENTIFICADOR DEL TRANSPORTISTA	O			TDT.3127	Identificación del transportista o del armador del buque, por ejemplo, de la lista del código SCAC (Standard Carrier Alpha Code USA).	Código utilizado para los transportistas en los Estados Unidos.
	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL TRANSPORTISTA	O			NAD(CA).3124	Nombre y dirección del transportista o del armador del buque.	
	CÓDIGO DE TIPO DE BUQUE	M	M		TDT.8179	Código de tipo de buque de conformidad con la Recomendación n° 28 de las Naciones Unidas.	
	ESLORA DEL BUQUE	M			MEA(AAE).(ACS).(MTR).6314 en el grupo TDT	Eslora total del buque de conformidad con el certificado de registro.	
	MANGA MÁXIMA DEL BUQUE	O			MEA(AAE).(WM).(MTR).6314 en el grupo TDT	Distancia máxima de costado a costado.	
	PESO MUERTO DEL BUQUE	O			MEA(AAE).(ACS).(MTR).6314 en el grupo TDT 6314	Tonelaje total de peso muerto del buque registrado en verano.	
	TONELAJE BRUTO DEL BUQUE	O	M		MEA(AAE).(AAM).(MTR).6314 en el grupo TDT	Tonelaje bruto de conformidad con el certificado de registro.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	INDICADOR DE HELIPUERTO EN EL BUQUE	X			FTX.(TDT).4441 en el grupo TDT	Indica si el buque dispone de helipuerto (un lugar para el aterrizaje y despegue de helicópteros).	No se utiliza en el transporte por vías de navegación interiores.
	NÚMERO DE EXENCIÓN DE PRACTICAJE	O			RFF.(PEX).1154	Número de la declaración por la que se otorga la exención de la obligación de utilizar servicios de practicaje a la entrada y salida del buque en el puerto.	
	INDICADOR DE EXENCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESIDUOS	O			FTX.(WAS).4441 en el grupo TDT	Indica si el buque está exento de presentar un informe de residuos para la escala del buque en el puerto.	
	CÓDIGO y NOMBRE DEL LUGAR DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DEL BUQUE	O	O		LOC(89).3225 en el grupo TDT	Número y código del lugar en el que se registró oficialmente el buque.	NU/LOCODE
	FECHA DE REGISTRO DEL BUQUE	O	O		DTM(597).2380(102). En el grupo TDT.LOC	Fecha en la que se registró oficialmente el buque.	
	NÚMERO DE REGISTRO DEL BUQUE	C	O		TDT (20). 8213	Número asignado por la autoridad de registro en el lugar en el que se registró oficialmente el buque. Este es el número oficial para la navegación interior.	Si se conoce el número, debería indicarse a efectos de control, véase también el número de identidad.
Información sobre el viaje:							
	Puerto de llegada/salida	M	M		LOC(153).3225 en el grupo TDT	Pormenores del viaje Código de conformidad con nu/locode	NU/LOCODE
	PUNTO DE ENTRADA AL PUERTO	C			LOC(153).C519.3223 en el grupo TDT	Código o nombre del punto por el que el buque entrará en la zona portuaria (zona STB), por ejemplo, la estación del práctico.	Para la llegada.
	PUNTO DE SALIDA DEL PUERTO	C			LOC(153).C553,3223 en el grupo TDT	Código o nombre del punto por el que el buque saldrá de la zona portuaria (zona STB), por ejemplo, la estación del práctico.	Para la salida.
	PUERTOS DE ESCALA ANTERIORES, CODIFICADO	C	O		LOC(94).3225 en el grupo TDT	Código de los anteriores puertos de escala del buque. Código de conformidad con nu/locode	Se indicará cuando el tipo de solicitud de ataque sea de llegada o de tránsito. NU/LOCODE
	SIGUIENTE PUERTO DE ATRAQUE, CODIFICADO	C			LOC(61).3225 en el grupo TDT	Código del siguiente puerto de escala del buque. Código de conformidad con NU/LOCODE. Nota: Añadir código XXXXX si este dato es «Desconocido».	Se indicará cuando el tipo de solicitud de ataque sea de salida o de tránsito. NU/LOCODE

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	SIGUIENTE PUERTO DE ATRAQUE, TEXTO	C			LOC(61).3224 en el grupo TDT	Descripción textual del siguiente puerto de atraque, incluyendo detalles adicionales, por ejemplo, fondeado o a la espera de órdenes.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de salida o de tránsito.
	CÓDIGO DEL PUERTO DE ORIGEN	O			LOC(5).3225 en el grupo TDT	Código del puerto en el que se inició el viaje del buque.	
	PUERTO DE ORIGEN, TEXTO	O			LOC(5).3224 en el grupo TDT	Nombre del puerto en el que se inició el viaje del buque.	
	CÓDIGO DEL PUERTO DE DESTINO	O			LOC(8).3225 en el grupo TDT	Código del puerto en el que finalizará el viaje del buque.	NU/LOCODE
	PUERTO DE DESTINO, TEXTO	O			LOC(8).3224 en el grupo TDT	Nombre del puerto en el que finaliza el viaje del buque.	
	MERCANCÍAS PELIGROSAS SI/NO	M			FTX(HAZ).DGY 4453 en el grupo TDT	Indica si el buque transporta o no mercancías peligrosas durante el viaje.	
	CLASIFICACIÓN Y CONOS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	D			FTX(HAZ).444 1 en el grupo TDT	Indica si el buque lleva los conos y la clase ADN R a los que estos corresponden.	
	INDICADOR DE EXISTENCIA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS A BORDO	O			FTX(HAZ).DGM en el grupo TDT	Confirma si existe a bordo una lista de datos, un manifiesto o un plano de la bodega/plano de descarga, donde figuren los detalles de las mercancías peligrosas o contaminantes transportadas y de su ubicación en el buque, o si se ha notificado por medios electrónicos.	Si se requiere a efectos de control, un listado informático bastaría para comprobar que existe la información.
	INDICADOR DE TRANSPORTE DE GAS	O			FTX (CGS) 4441	Indica que el buque transporta gas.	
	TEXTO DESCRIPTIVO DE LA CARGA	O	C		FTX(AAA).4440 en el grupo TDT	Descripción general o resumida de la carga a bordo del buque.	Si se conoce, deberá utilizarse el código HS.
	NOTIFICACIÓN DE RESIDUOS	O		O	FTX (WAS) 4451 4441 (WEX) es la exención de notificación de residuos	Indica si hay residuos a bordo o si el buque está exento de notificar los residuos.	
	TEXTO DESCRIPTIVO DE LOS DEFECTOS NOTIFICADOS	O			FTX(AFJ).4440 en el grupo TDT	Descripción de los defectos que presentan los equipos o la carga (por ejemplo, radares, equipo GPS, compás giroscópico u otro tipo de compás, equipo de radio o cualquier otro defecto o daño que sufra el buque o los motores.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	TEXTO SOBRE LOS DETALLES DEL VIAJE	O	O		FTX(TDT).4440 varias líneas	Observaciones textuales sobre todo suceso relativo al buque o al viaje, como los aspectos relacionados con la seguridad (por ejemplo, el buque sufrió un accidente, encalló o resultó dañado).	
	NÚMERO DE VIAJE	C			TDT.8028		Si se conoce el número.
	REFERENCIA DE PERMANENCIA DEL BUQUE	C			RFF(ATZ).1154 en el grupo TDT	Un número de permanencia del buque en el puerto, asignado por la autoridad competente (por ejemplo, la autoridad de control del puerto, la autoridad aduanera o el estado de control del puerto).	Se indicará en caso de que el mensaje sea distinto al mensaje original.
	MÁXIMA PROFUNDIDAD DE CALADO	M			MEA(AAE).(DP). (MTR).6311 en el grupo TDT	Calado del buque en el agua medido en la marca de calado.	
	CALADO REAL EN PROA	C			MEA(AAE).(AEQ). (MTR).6311 en el grupo TDT		
	CALADO REAL EN POPA	C			MEA(AAE).(AER). (MTR).6311 en el grupo TDT	Calado del buque en el agua medido en la marca de calado de popa.	
	VELOCIDAD DE MANIOBRA	O			MEA(ABS).(nuevo código NMH).6314 en el grupo TDT	La velocidad de maniobra del buque en la estación del práctico o en la entrada a la zona portuaria.	
	HORA PREVISTA DE LLEGADA AL PUERTO	M	M		DTM(132).2380 en el grupo TDT.LOC	Fecha y hora previstas de llegada del buque al punto de entrada o a la zona portuaria del puerto de escala, hora local.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de ataque sea de llegada.
	HORA PREVISTA DE SALIDA DEL PUERTO	C	C		DTM(133).2380 en el grupo TDT.LOC	Fecha y hora previstas de salida del buque del puerto de escala (si se emite este mensaje de notificación), hora local.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de ataque sea de salida.
	Planificación del ataque:	C,9			Grupo TSR(BPL=Planificación)	Puesto de ataque previsto en el que permanecerá el buque durante su escala en el puerto.	No se indicará cuando el tipo de solicitud de ataque sea de salida o de tránsito.
	CÓDIGO DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			LOC(164).3225 en el grupo TSR	Código del puesto de ataque del buque en el puerto de escala en el que el BUQUE permanecerá amarrado en el puerto.	Se indicará el código o el texto de la operación de ataque.

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	TEXTO DESCRIP- TIVO DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			LOC(164).3224 en el grupo TSR	Descripción del puesto de atraque en el puerto de escala en el que el buque permanecerá amarrado, incluyendo detalles adicio- nales, por ejemplo, número de pantalán o pilote o boya de amarre.	Se indicará el código o el texto del puesto de atraque.
Solicitud de atraque:		C,9			Grupo TSR(BER)		Se indicará cuando el tipo de solicitud no sea una solicitud de tránsito.
	NÚMERO DE TRI- PULANTES A BORDO	C	O		QTY(115).6060 en el grupo TSR	Número total de miembros de la tripulación a bordo del buque, incluido el capi- tán.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de llegada o de salida.
	NÚMERO DE PERSONAS A BORDO	M	M		QTY(114).6060 en TSR	Número total de personas a bordo del buque, incluidos miembros de la tripulación, pasajeros y polizones.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de llegada o de salida.
	NÚMERO DE PASAJEROS A BORDO	O	C		QTY(115).6060 en el grupo TSR	Número total de pasajeros a bordo del buque.	Se indicará cuando se trate de buques de pasaje.
	NÚMERO DE ANIMALES A BORDO	O			QTY(14).6060 en el grupo TSR	Número de animales que se encuentran a bordo.	Se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de llegada o de salida.
	INDICADOR DE PRIORIDAD DE PASO POR ESCLUSAS	O			TSR.4219	Indica si se ha solicitado prioridad para pasar por las esclusas.	
- Puesto de atraque		M,1			Grupo LOC(164) en el grupo TSR	Información sobre el puesto de atraque en el que el buque permanecerá ama- rrado en el puerto de escala.	
	CÓDIGO DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			LOC(164).3225 en el grupo TSR	Código del puesto de atra- que del buque en el puerto de escala.	Se indicará el código o el texto del puesto de atraque.
	TEXTO DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			LOC(164).3224 en el grupo TSR	Nombre del puesto de atra- que en el puerto de escala, en el que el buque perma- necerá amarrado en el puerto, incluyendo detalles adicionales, por ejemplo, número de pantalán o pilote o boya de amarre 20 a 36.	Se indicará el código o el texto del puesto de atraque.

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	CÓDIGO DE INFORMACIÓN DE AMARRE EN EL PUESTO DE ATRAQUE	O			LOC(164).3223 en el grupo TSR	Código de información de amarre del buque atracado en el puerto de escala. Los dos primeros caracteres informan del costado de atraque (por ejemplo, amarre a babor) del buque, y pueden ir seguido de otros dos caracteres que informan de la extensión del puesto de atraque (por ejemplo, amarre en dirección norte hasta la boya). Formato: XX o XX--; donde XX es la información del costado de amarre y – es la información de la extensión del puesto de atraque.	
	CÓDIGO DEL ÚLTIMO PUESTO DE ATRAQUE DE UNA SERIE	O			LOC(164).3223 en el grupo TSR	Código del último puesto de atraque de una serie de ellos, si el buque ocupa varios lugares de atraque dentro del puerto.	
	HORA PREVISTA DE LLEGADA AL PUESTO DE ATRAQUE	C			DTM (132).2380 en el grupo TSR.LOC	Fecha y hora previstas de llegada del BUQUE al puesto de atraque del puerto de escala, hora local.	Se indicará si el tipo de solicitud de atraque es de llegada.
	HORA PREVISTA DE SALIDA DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			DTM (133).2380 en el grupo TSR.LOC	Fecha y hora previstas de salida del buque del puesto de atraque del puerto de escala, hora local.	Se indicará si el tipo de solicitud de atraque es de salida o de salida.
	Servicios requeridos en el puesto de atraque:	O, 4			HAN en el grupo TSR-.LOC		
	CÓDIGO DE SOLICITUD DE SERVICIOS PORTUARIOS	O			HAN.4079 en el grupo TSR.LOC	Código del servicio solicitado para la llegada/la salida/el tránsito del buque en el puerto de escala o para el cambio de puesto de atraque en el puerto (por ejemplo, practicaje, personal para la maniobra de amarre, remolcadores o eliminación de residuos).	
	TEXTO DE OBSERVACIONES SOBRE LOS SERVICIOS PORTUARIOS	O			HAN.4078 en el grupo TSR.LOC	Texto descriptivo de los servicios especiales necesarios para la llegada/la salida/el tránsito del buque en el puerto de escala (por ejemplo, el número de personas para realizar la maniobra de amarre y el número de prácticos o de remolcadores se decidirá previa consulta con el capitán.	
	NÚMERO DE PRÁCTICOS NECESARIOS	D			QTY(321).6060 en el grupo TSR.LOC	Incluidos los servicios de tráfico de buques (STB) y los servicios de gestión de buques (SGB).	Solo se indicará cuando el servicio portuario solicitado sea el servicio de practicaje.
	NÚMERO DE REMOLCADORES NECESARIOS	C			QTY(459).6060 en el grupo TSR.LOC		Solo se indicará cuando el servicio portuario solicitado sea el servicio de remolcadores.

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE REALIZA LA MANIOBRA DE AMARRE	O			NAD(BOA).3039 y 3124 en el grupo TSR.LO-C.HAN	Nombre de la parte responsable de amarrar el buque en el puesto de atraque del puerto.	
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE PRACTICAJE	O,2			NAD(PIL).3039 y 3124 en el grupo TSR.LO-C.HAN	Nombre de la parte responsable del practicaje del buque en la zona portuaria y durante la maniobra de aproximación al puerto.	
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE REMOLCADORES	O,2			NAD(TOW).3039 y 3124 en el grupo TSR-LOC.HAN	Nombre de la parte responsable de prestar el servicio de remolcadores al buque.	
	TIPO DE ESCALA EN EL PUESTO DE ATRAQUE, CODIFICADO	O			POC.8025 en el grupo TSR.LOC	Código del tipo de operación en el puesto de atraque (por ejemplo, carga, toma de combustible, reparación, eliminación de residuos, limpieza de los tanques, desgasificación o cambio de tripulación).	
	TIPO DE ESCALA EN EL PUESTO DE ATRAQUE, TEXTO	O			POC.8024 en el grupo TSR.LOC	Descripción del tipo de operación en el puesto de atraque.	
	Puesto de atraque de destino (próximo puesto de atraque)	C,1			Grupo LOC(217=próximo puesto de atraque) en el grupo TSR	Información sobre el próximo puesto de atraque en el que permanecerá el buque en el puerto de escala.	Solo se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de cambio.
	CÓDIGO DEL PUESTO DE ATRAQUE	C			LOC(217).3225 en el grupo TSR	Código del puesto de atraque del buque en el puerto de escala en el que el buque permanecerá amarrado en el puerto.	Se indicará el código o el texto del puesto de atraque.
	TEXTO DEL PUESTO DE ATRAQUE	O			LOC(217).3224 en el grupo TSR	Descripción del puesto de atraque en el puerto de escala en el que el buque permanecerá amarrado, incluyendo detalles adicionales, por ejemplo, número de pantalán o pilote o boya de amarre.	Se indicará el código o el texto del puesto de atraque.
	INFORMACIÓN DE AMARRE EN EL PUESTO DE ATRAQUE DEL BUQUE, CODIFICADO	O			LOC(164).3223 en el grupo TSR	Código de información de amarre del buque atracado en el puerto de escala. Los dos primeros caracteres informan del costado de amarre (por ejemplo, amarre a babor) del buque, y pueden ir seguido de otros dos caracteres que informan de la extensión del puesto de atraque (por ejemplo, amarre en dirección norte hasta la boya). Formato: XX o XX; donde XX es la información del costado de amarre y – es la información de la extensión del puesto de atraque.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
Solicitud de tránsito		C,1			Grupo TSR		Se indicará cuando el tipo de solicitud de atraque sea de tránsito.
	INDICADOR DE SALIDA/ENTRADA DEL BUQUE	C			TSR.7273	Código que indica si el desplazamiento del buque por la zona portuaria es en el sentido de salida o de entrada sin solicitar un puesto de atraque en la zona portuaria.	Solo en el caso de los buques que transitan por la zona portuaria. El sentido de salida es hacia el mar. El sentido de entrada es aguas arriba.
	NÚMERO DE TRIPULANTES A BORDO	C	C		QTY(115).6060 en el grupo TSR	Número total de miembros de la tripulación a bordo del BUQUE, incluido el capitán.	
	NÚMERO DE PERSONAS A BORDO	M	M		QTY(114).6060 en TSR	Número total de personas a bordo del BUQUE, incluidos tripulantes y pasajeros sea cual sea su edad.	
	PRIORIDAD SOLICITADA PARA PASAR POR LA ESCLUSA	O			TSR.4219	Indica si se ha solicitado prioridad para pasar por las esclusas.	
- Localidad en la que se realiza la actividad:		O,1			Grupo LOC(175) en el grupo TSR		
	LOCALIDAD EN LA QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD, CODIFICADO	C			LOC(164).3225 en el grupo TSR	Código de la localidad en la que tiene lugar una determinada actividad, por ejemplo, el lugar en el que embarcará o desembarcará el práctico.	Se indicará el código o el texto de la localidad de la actividad.
	LOCALIDAD EN LA QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD, TEXTO	C			LOC(164).3224 en el grupo TSR	Descripción del lugar en el que se realiza una determinada actividad, por ejemplo, el lugar en el que embarcará o desembarcará el práctico.	Se indicará el código o el texto de la localidad de la actividad.
	HORA PREVISTA DE LLEGADA A LA LOCALIDAD EN LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD	O			DTM (132).2380 en el grupo TSR.LOC	Fecha y hora previstas de llegada del BUQUE al puesto de atraque del puerto de escala, hora local.	
- Servicios portuarios en la localidad en la que se realizará la actividad:		M,2			HAN en el grupo TSR.LOC		
	CÓDIGO DE SOLICITUD DE SERVICIOS PORTUARIOS	C			HAN.4079 en el grupo TSR.LOC	Código del servicio solicitado para la llegada/la salida/el tránsito del buque en el puerto de escala o para el cambio de puesto de atraque en el puerto (por ejemplo, practicaje, personal para las operaciones de amarre, remolcadores o eliminación de residuos).	
	TEXTO DE OBSERVACIONES SOBRE LOS SERVICIOS PORTUARIOS	O			HAN.4078 en el grupo TSR.LOC	Texto descriptivo de los servicios especiales necesarios para la llegada/la salida/el tránsito del buque en el puerto de escala, por ejemplo, el número de personas para realizar la maniobra de amarre y el número de prácticos o de remolcadores se decidirá previa consulta con el capitán.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	NÚMERO DE PRÁCTICOS NECESARIOS PARA EL BUQUE	C			QTY(321).6060 en el grupo TSR.LOC		Solo se indicará cuando el servicio portuario solicitado sea el servicio de practicaje.
	NÚMERO DE REMOLCADORES NECESARIOS PARA EL BUQUE	C			QTY(459).6060 en el grupo TSR.LOC		Solo se indicará cuando el servicio portuario solicitado sea el servicio de remolcadores.
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE PRACTICAJE	O			NAD(PIL).3039 y 3124 en el grupo TSR.LO-C.HAN	Nombre de la parte responsable del servicio de practicaje para el buque en la zona portuaria y durante la maniobra de aproximación al puerto.	
	IDENTIFICADOR Y NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE REMOLCADORES	O			NAD(TOW).3039 y 3124 en el grupo TSR.LOC.HAN	Nombre de la parte responsable del servicio de remolcadores en el puerto.	
	Servicio de protección del buque:	C			Grupo TSR(SEC)	Se indicará cuando lo requiera el Código PBIP (en función del tipo de buque, por ejemplo, si se trata de un buque que realiza un viaje internacional o de un buque de gran tonelaje).	
	CERTIFICADO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DEL BUQUE SÍ/NO	D		M	FTX(nuevo código SEC).4441	Confirmación de la existencia a bordo de un certificado internacional de protección del buque emitido de conformidad con lo dispuesto en la parte A del Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (Código PBIP), aprobado por la Conferencia de los Gobiernos Contratantes el 12 de diciembre de 2002, por el que se modifica el anexo del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el mar (SOLAS), de 1974, y en virtud de posteriores modificaciones que pudieran acordarse.	
	CÓDIGO DEL NIVEL DE PROTECCIÓN ACTUAL	D		M	FTX(nuevo código SEC).4441	Indicación del nivel de protección (tal como se define en el Código PBIP) con el que el buque opera actualmente (es decir, en la fecha y a la hora de emisión de este mensaje). Valores: 1,2, 3.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN, TEXTO	O		O	FTX(nuevo código SEC)0,4440	Texto en el que se describe información adicional sobre protección (pero no los detalles del plan de seguridad del BUQUE), teniendo en cuenta las directrices que figuran en la parte B del Código PBIP (medidas de protección actualmente en vigor en el buque).	
	CAPACIDAD PARA APLICAR EL CÓDIGO PBIP S/N	D		—	FTX(SEC).4441	Indica si la tripulación del buque es capaz o no de aplicar el código PBIP (es decir, de mantener la protección de todos los elementos del buque a todos los niveles de protección posibles de conformidad con el Código PBIP).	
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOLICITADAS	O		—	FTX(SER).4440	Texto que describe toda medida de protección especial o adicional que deba aplicarse en la instalación portuaria en relación con la interfaz BUQUE/puerto (por ejemplo, controles de acceso, supervisión de las zonas de almacenamiento del buque).	
	SE APLICAN LOS PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN SÍ/NO	O		M	FTX(Historial de protección SEH).4441	Indica si se han aplicado o no en el buque los procedimientos de protección pertinentes durante las 10 últimas escalas realizadas en instalaciones portuarias, incluidas las operaciones entre buques en el mar durante un determinado período de tiempo.	
	– Información sobre la protección en los puertos anteriores	D,10		M		Se indicará una vez como mínimo y 10 veces como máximo para las últimas 10 escalas realizadas en las instalaciones de los anteriores puertos de escala del buque (es decir, si se estableció un procedimiento de interfaz buque/puerto).	
	NIVEL DE PROTECCIÓN EN LA INSTALACIÓN PORTUARIA ANTERIOR	D		M	FTX(Historial de protección SEH).4441	Indica el nivel protección con el que operó el BUQUE en un puerto anterior en el que se había establecido un procedimiento de interfaz buque/puerto. Valores: 1,2,3.	

Entidad	Atributo de datos	BERMAN	IMO FAL	SOLAS/PBIP	Asignación	Definición	Condición
	CÓDIGO DEL PUERTO DE ESCALA ANTERIOR	D			LOC(94).3225 en el grupo TSR	Código del puerto de escala anterior en el que se aplicó el procedimiento de interfaz buque/puerto.	NU/LOCODE
	TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA Y LA HORA REAL DE LLEGADA AL PUERTO DE ESCALA ANTERIOR Y LA FECHA Y LA HORA REAL DE SALIDA DEL MISMO	O			DTM(512).2380(711)	Período transcurrido entre la fecha y la hora real de llegada del buque al puerto de escala anterior y la fecha y la hora real de salida del mismo, hora local.	
	TEXTO EXPLICATIVO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA INSTALACIÓN PORTUARIA ANTERIOR	O		O	FTX(SEH).4440	Texto en el que se describe toda medida de protección especial o adicional adoptada por el buque en el puerto anterior en el que se había aplicado un procedimiento de interfaz buque/puerto.	